

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

20 de junio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 20 de junio

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

19/06/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 166 seg

CONSEJO DE GOBIERNO. EL EJECUTIVO FORAL HA APROBADO ABONAR LA PAGA EXTRA A LOS FUNCIONARIOS DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE JULIO. OTROS ACUERDOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO, E ÍÑIGO ALLI, CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=c9069e590b8a9782fe951b1ad55674e0/3/20130619Q100.WMA/1371713073&u=8235>

19/06/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 68 seg

UNOS 300 PENSIONISTAS SE HAN MANIFESTADO HOY POR LAS CALLES DE PAMPLONA PARA RECLAMAR UNAS PENSIONES PÚBLICAS DIGNAS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ MARÍA ARANGUREN (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=4a294871071d2efcfc418bbf63c014b1/3/20130619Q108.WMA/1371713073&u=8235>

Onda Cero Radio

19/06/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 72 seg

BAJO EL LEMA 'DEFENDAMOS LAS PENSIONES DIGNAS' CERCA DE 400 PERSONAS SE HAN MANIFESTADO ESTA MAÑANA CONTRA LAS NUEVAS MEDIDAS DECIDIDAS POR LA COMISIÓN DE EXPERTOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE UN PENSIONISTA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=b4f993183a3def636882f8ee60d52b1/3/20130619QC05.WMA/1371713073&u=8235>

Radio Euskadi

19/06/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 85 seg

VARIOS CIENTOS DE PENSIONISTAS SE HAN ECHADO ESTA MAÑANA A LAS CALLES DE IRUÑA PARA EXPRESAR SU REPULSA HACIA LOS RECORTES EN SUS PENSIONES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE FERNANDO PÉREZ, PENSIONISTA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=d7e72e310b34c99f5ae80bbd15d008b5/3/20130619KJ01.WMA/1371713073&u=8235>

19/06/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 70 seg

CONSEJO DE GOBIERNO. LOS FUNCIONARIOS RECIBIRÁN A PRINCIPIOS DE JULIO UNA PAGA EXTRA, EL ADELANTO DE LA DE NAVIDAD.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=174d9612fe3dbb9f38b0ed74cc4cd09/3/20130619KJ03.WMA/1371713073&u=8235>

19/06/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 211 seg

ENTREVISTA CON JOSEAN ZÚÑIGA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DE CANTERAS ALAIZ.

DESARROLLO:SORPRESA POR EL ERE CUANDO LA EMPRESA TIENE BENEFICIOS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=f458935559a9f5204c7aed02c8a670f4/3/20130619KJ05.WMA/1371713073&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

19/06/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 59 seg

SINDICATOS Y DIVERSAS ORGANIZACIONES HAN SALIDO A LA CALLE EN PAMPLONA PARA MANIFESTARSE EN DEFENSA DE LAS PENSIONES PÚBLICAS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE UN PORTAVOZ.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=12ea50043e73d1c830dada798e7058d2/3/20130619SE05.WMA/1371713073&u=8235>

RNE-1

19/06/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 220 seg

CONSEJO DE GOBIERNO. EL EJECUTIVO HA APROBADO EL NUEVO CONCIERTO PARA LAS RESIDENCIAS DE MAYORES. OTROS ACUERDOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ÍÑIGO ALLI, CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, Y MARTA VERA, CONSEJERA DE SALUD.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=b0f870f50d25f08b4ce196b54d51bb71/3/20130619RB01.WMA/1371713073&u=8235>

19/06/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 124 seg

DELEGADOS DE LAB EN NAVARRA HAN ANALIZADO LA PROPUESTA DE EMPLEO DEL SINDICATO QUE PLANTEA CREAR MÁS DE 28.000 EMPLEOS CON CINCO MEDIDAS Y UN COSTE ESTIMADO DE 671 MILLONES DE EUROS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE IGOR ARROYO (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=90f667ebb5141da3a6c13ad5cadf648/3/20130619RB07.WMA/1371713073&u=8235>

19/06/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 84 seg

EL COMITÉ DE EMPRESA DE GAMESA EN TUDELA HA RECLAMADO AL PARLAMENTO SU APOYO PARA EVITAR EL CIERRE DE LA PLANTA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ROBERTO LÓPEZ, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE GAMESA TUDELA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=b9409b7c7db9dbdasebed525688d79540/3/20130619RB08.WMA/1371713073&u=8235>

19/06/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 27 seg

CEMENTOS PORTLAND TIENE PREVISTO DESPEDIR A 60 EMPLEADOS DE SUS EMPRESAS EN NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=dc69b6d8085516923c863a222a307906/3/20130619RB09.WMA/1371713073&u=8235>

RNE-5

19/06/2013 RNE-5 | 09,30 h -- Informativo -- 1034 seg

ENTREVISTA CON JOSÉ MIGUEL NUIN, COORDINADOR DE IZQUIERDA UNIDA EN NAVARRA.

DESARROLLO:REELECCIÓN AL FRENTE DE IU Y VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA. SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL. ALTERNATIVA AL ACTUAL GOBIERNO FORAL. DIMISIÓN DE YOLANDA BARCINA POR EL CASO DE LAS DIETAS EN CAJA NAVARRA. CONVENIO ECONÓMICO Y CORRUPCIÓN.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=81eefee78bbca9780519f9032395ae/3/20130619UK00.WMA/1371713073&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

19/06/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 55 seg

LOS PENSIONISTAS HAN VUELTO A SALIR A LA CALLE Y LO HAN HECHO PARA PROTESTAR TRAS CONOCER LAS CONCLUSIONES DE LA LLAMADA COMISIÓN DE EXPERTOS DE LAS PENSIONES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE FERNANDO PÉREZ, RESPONSABLE DE LA UNIÓN DE PENSIONISTAS DE LA UGT.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=fc62b36bd63045d0e43588a15745abe4/3/20130619BA06.WMV/1371713140&u=8235>

19/06/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 30 seg

EL GOBIERNO FORAL VA A ANTICIPAR EL ABONO DE LA PAGA EXTRA CORRESPONDIENTE A NAVIDAD A LOS PRIMEROS DÍAS DE JULIO.

DESARROLLO:NO PODRÁN BENEFICIARSE DE ESTA MEDIDA 1.850 EMPLEADOS PORQUE SUS CONTRATOS TERMINAN ANTES DE FIN DE AÑO; TAMPOCO LA COBRARÁN QUIENES HAYAN RENUNCIADO AL ANTICIPO Y DESEN SEGUIR COBRÁNDOLA EN DICIEMBRE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=cc65c0b6bb573067a53b676cacb89ce3/3/20130619BA07.WMV/1371713140&u=8235>

TVE-1

19/06/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 23 seg

EL GRUPO CEMENTERO PORTLAND VALDERRIBAS HA PRESENTADO UN ERE A NIVEL NACIONAL QUE PREVÉ 21 DESPIDOS ENTRE LOS 34 TRABAJADORES EN LAS CANTERAS DE ALAIZ.

DESARROLLO:SE SUMAN A LAS 29 EN LA PLANTA DE OLAZAGUTÍA Y A OTRAS DIEZ EN LAS OFICINAS DE PAMPLONA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=83ca9e681912b45c40075c973134ae9/3/20130619TA04.WMV/1371713140&u=8235>

19/06/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 18 seg

EL ERE DE INQUINASA HA RECIBIDO EL RESPALDO DE LOS TRABAJADORES, QUE YA HAN DESCONVOCADO LA HUELGA QUE HABÍA PARALIZADO LA PLANTA DE ECHAVACOIZ.

DESARROLLO:FINALMENTE SERÁN 51 DESPIDOS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=fe8daa8014c73faf124880a9c3854a36/3/20130619TA05.WMV/1371713140&u=8235>

19/06/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 89 seg

19,500 EMPLEADOS PÚBLICOS DE NAVARRA COBRARÁN LOS PRIMEROS DÍAS DE JULIO UNA PAGA EXTRA EN CONCEPTO DE ADELANTO DE LA PA EXTRA DE NAVIDAD.

DESARROLLO:EL GOBIERNO TAMBIÉN HA APROBADO UNA PARTIDA PARA REPARAR CARRETERAS DAÑADAS POR LAS ÚLTIMAS LLUVIAS. DECLARACIONES DE JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, PORTAVOZ DEL GOBIERNO DE NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=314a7b6b683827880dc3137b0820abd7/3/20130619TA07.WMV/1371713140&u=8235>

19/06/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 94 seg

IU HA ANUNCIADO QUE PEDIRÁ LA DIMISIÓN DE YOLANDA BARCINA Y LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES POR EL CASO 'CAJA NAVARRA'. LA FORMACIÓN DE IZQUIERDAS ABOGA POR UN CAMBIO PROFUNDO EN NAVARRA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ MIGUEL NUIN, COORDINADOR GENERAL DE IU.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=1dcf53e29202d788dbfe29bb9f36e03f/3/20130619TA08.WMV/1371713140&u=8235>

Navarra rechaza exigir notas más altas para lograr becas

El ministro Wert reducirá la exigencia de nota ante las críticas de las comunidades

2.300 universitarios y alumnos de FP cobrarán en julio la beca de este curso

Navarra rechaza la nueva fórmula de concesión de becas que pretendía sacar adelante el ministro de Educación José Ignacio Wert. La propuesta aumentaba la exigencia de notas a los alumnos pero ayer se encontró con el rechazo de buena parte de los consejeros de las comunidades autónomas, entre ellos el consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas. Wert anunció que estudiará cambios. Iribas criticó el proyecto y consideró que podía dejar en peores condiciones a las familias con menos recursos.

NAVARRA 22-23

Barcina esperará a que se pronuncie la Justicia para tomar decisiones

La presidenta cree que en el caso CAN se ha "arrastrado por los suelos" el honor de los imputados

NAVARRA 18-19

Los navarros tendrán en Guipúzcoa un peaje "especial"

• La Diputación vasca ofrece a Navarra consensuar los descuentos

NAVARRA 36

Barkos declara ahora las 200 acciones de Euskalerrria

La diputada pidió en el Congreso 150.000 € para la emisora

NAVARRA 27

Blesa saldrá de prisión al anular la justicia la causa contra él

ECONOMÍA 12



Dos mujeres pasan bajo la lluvia delante de un escaparate en el que se anuncian descuentos en ropa.

BUXENS

Ofertas para vender la ropa de una mala campaña

Frío y crisis han paralizado las ventas que los comerciantes navarros tratan de animar con descuentos

NAVARRA 24-25

Osasuna renueva a Puñal y prescinde de Rubén



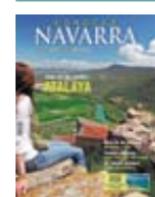
DEPORTES 38-40

Jordan Loties.

Osasuna cobrará 800.000€ del Bayern por Javi Martínez

Loties: "Delporte me habló muy bien del club"

DIARIO 2



'Conocer Navarra' llega a su número 31 con pueblos atalaya y la catedral. 60

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	51
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	53
OPINIÓN	14	FARMACIAS	65
NAVARRA	18	LOTERÍAS	65
PAMPLONA	30	CARTELERA	74



DN

Rajoy busca consenso para culminar la reforma más compleja de la democracia

La 'dieta' del Gobierno para las administraciones incluye 217 medidas

El Estado pondrá a la venta este viernes más de 15.000 inmuebles con los que espera recaudar 88 millones

Rajoy y Rubalcaba escenificarán hoy el pacto europeo con foto y reunión en el Palacio de la Moncloa

ANTONIO MONTILLA
Colpisa. Madrid

"Una economía competitiva necesita unas administraciones públicas, transparentes, ágiles y libres de solapamientos, duplicidades y gastos innecesarios". Así resumió hoy Mariano Rajoy la filosofía con la que el Gobierno afronta una de las reformas estructurales más complejas de la democracia, la de las administraciones públicas. El Ejecutivo pretende ahorrar con esta iniciativa más de 8.000 millones de euros, la cifra exacta la dará el viernes Soraya Sáenz de Santamaría, apostando por la modernización y la eficacia.

El presidente del Gobierno presentó en la Moncloa, con el protocolo y la puesta en escena propia de los grandes anuncios, las 217 medidas que incluye el informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA), que ha sido coordinada por la vicepresidenta. Soraya Sáenz de Santamaría ha culminado en siete meses "la radiografía más minuciosa que se ha hecho de nuestro sector público", recaló Rajoy.

Reformas paralelas

El Consejo de Ministros estudiará este informe el viernes, pero el jefe del Ejecutivo adelantó que asume las conclusiones del documento de la CORA y empezará "desde ya" a ponerlo en marcha. De esta manera, dará luz verde a reformas paralelas como las de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, la del Procedimiento Administrativo, la Ley de Subvenciones, la factura electrónica o la morosidad de las administraciones públicas.

Rajoy debe enfrentarse ahora a la ardua tarea de convencer a los presidentes autonómicos y a los alcaldes de las bondades de estas recomendaciones. Para lograrlo, el presidente del Gobierno se comprometió a buscar el máximo grado de acuerdo entre las fuerzas políticas y las distintas administraciones. La Moncloa se guarda un as en la manga para sacar adelante el núcleo central de esta reforma en caso de que fracasen todos los intentos de consenso.

Se trata de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera que es de obligado cumplimiento para los gobiernos central, autonómicos y municipales. Su incumplimiento



El presidente Mariano Rajoy con la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría en la Moncloa.

COLPISA

permite a Hacienda plantear los recortes que crea convenientes en los presupuestos de la administración que no alcance los objetivos fijados. El Gobierno quiere evitar una guerra abierta en el ámbito competencial, pero no renunciará a su objetivo de modernizar las es-

tructuras del Estado para dotarlas de mayor agilidad.

Encuentro Rajoy-Rubalcaba

Rajoy volvió a defender el modelo autonómico frente a los que extienden "el mito" de un excesivo tamaño de la administración públi-

ca en España. Y lo hizo con un dato clarificador. España se sitúa entre los países de la eurozona con menor gasto público en porcentaje de PIB, un 43,3% frente al 49,7% de la zona euro.

Mariano Rajoy y Alfredo Pérez Rubalcaba se reunirán hoy

CLAVES

Inmuebles del Estado El Consejo de Ministros pondrá a la venta este viernes unos 15.000 pisos y edificios propiedad del Estado, algunos de ellos en el extranjero, con la que espera recaudar 88 millones de euros.

Arrendamientos El Ministerio de la Presidencia ha renegociado a la baja 356 alquileres de inmuebles que albergan instituciones públicas, con un ahorro de 40 millones.

Pago de nóminas El Gobierno central, por una normativa vigente desde 1974, está obligado a depositar en el banco el importe total de las nóminas que paga a todos los empleados públicos cinco días antes de realizar el abono. Un periodo en el que este dinero solo rinde para el banco. El Ejecutivo cambiará esta norma, lo que permitirá ganar unos seis millones de euros al año.

Parque Móvil El Gobierno ha puesto en marcha un plan de tres años para reducir drásticamente el número de coches oficiales, que cuando comenzó la legislatura ascendía a 930. En 2012 dieron de baja a 300 vehículos y la nómina de conductores pasó de 1002 efectivos a 852, mediante jubilaciones y bajas.

Cuentas bancarias Sólo el Gobierno central tiene abiertas 4.823 cuentas bancarias, de las que sólo un 10% están abiertas en el Banco de España. Además, más de mil se encuentran fuera de España.

Notificaciones electrónicas El Gobierno quiere implantar de manera progresiva un servicio general de notificaciones electrónicas notablemente más barato. En la actualidad, una notificación postal cuesta 2,55 € y una electrónica, 0,19 €.

por la tarde en Moncloa para escenificar el acuerdo de la semana pasada entre PP y PSOE para que el Gobierno pueda exhibir en Bruselas un amplio consenso político en el Consejo Europeo de la semana que viene, que abordará el plan de empleo juvenil.

En 16 meses, 375.000 empleados públicos menos

• La presidencia insiste en recordar el ahorro que supondría la unidad de acción exterior con la eliminación de las embajadas autonómicas

Colpisa. Madrid

Mariano Rajoy enfatizó durante la presentación del plan de reforma de las administraciones públicas que dos tercios del gasto público global van dirigidos a gasto social y servicios públicos básicos.

Pese a ello, reconoció que entre 2005 y 2011, el coste de nuestras administraciones se elevó desde el 38,4% del PIB al 45,2%.

Defendió con ahinco que, desde que llegó a la Moncloa en diciembre de 2011, puso en marcha un "adelgazamiento sin precedentes de la Administración" que ha sido tenido en cuenta por la CORA.

Un ajuste que resumió en una cifra: 375.000 empleados públicos menos en tan sólo 16 meses, "más o menos lo que ha-

bían aumentado en los dos años anteriores, en plena crisis".

El presidente apenas dio unas pinceladas de estas 217 propuestas, de las que 120 persiguen luchar contra la duplicidad de competencias.

El gasto de las 'embajadas' Será Sáenz de Santamaría quien detalle esta batería de medidas. Rajoy, sin embargo, lanzó un claro mensaje a Cataluña y a otros gobiernos auto-

nómicos que mantienen *embajadas* fuera de España para que instalen sus oficinas en las embajadas o consulados. "Cumplir con la unidad de acción exterior del Estado ahorraría mucho dinero a los ciudadanos de este país", remachó.

En concreto, el tripartito catalán presupuestó en la anterior legislatura hasta 56 millones de euros en 2010 para embajadas de Cataluña en ciudades como París, Londres, Berlín, Nueva York.

El FMI aconseja la rebaja de salarios y abaratar aún más el despido

Recuerda que España no crea empleo si crece a ritmo inferior al 1,5% anual

Pese a la crítica sindical, la institución aseguró que los sueldos siguen siendo los de 2007

Sí se mostró a favor de la flexibilidad en los objetivos del déficit, para minimizar el peso del ajuste sobre la economía

M.J. ALEGRE Colpisa. Madrid

Bajar salarios y abaratar despidos. La tasa de paro que presenta España, del 27% de la población activa y con resistencia a bajar, no es tolerable, y el Fondo Monetario Internacional, tras reconocer los esfuerzos reformistas del Gobierno, y convencido de que la economía está cerca del punto de inflexión hacia el crecimiento, cree que la solución pasa por aplicar estas recetas. Crecer un poco no basta. La historia prueba que son necesarios repuntes anuales superiores al 1,5% del Producto Interior Bruto para que se regenere el mercado de trabajo.

Defiende que la creación de empleo alimentará el crecimiento. "Nada potencia más la demanda interna de un país que una persona con un puesto de trabajo", postuló el subdirector del departamento de Europa del FMI, Ranjit Teja, en la presentación del avance de conclusiones de este organismo sobre la economía española.

Las fórmulas propuestas son las tradicionales en el repertorio de la organización internacional, pero incorporan la sugerencia de implicar a todos los agentes sociales. Los expertos instan un pacto, para que la moderación salarial sea acordada entre la dirección de las empresas y los sindicatos con la contrapartida del compromiso expreso de los aumentos de empleo. La misión del FMI que ha recorrido el país en las últimas semanas -no solo Madrid, porque también se ha desplazado a Barcelona, Valencia y Sevilla- llega a la conclusión de que, si bien las políticas del Ejecutivo de Rajoy están correctamente encauzadas, los desafíos pendientes son de calado y precisan más medidas de impulso.

Ejercicio de autocritica

"Alcanzar un acuerdo de moderación salarial a cambio de empleo conlleva dificultades", reconoció el jefe de la misión, James Daniel. Las conclusiones definitivas del examen a la economía española se darán a conocer a mediados de julio. Pero la respuesta de una parte de los interlocutores sociales no se hizo esperar. Desde CCOO y UGT pidieron a la institución internacional "un ejercicio de autocritica" a la vista de los desastrosos resultados de sus intervenciones en países como Grecia. Y le

recordaron que la aplicación de la última reforma en el mercado laboral español se ha llevado por delante 850.000 empleos.

Al FMI no le arredran estas cifras. Sus expertos defendieron que, si bien es verdad que en España abundan los salarios mileuristas, "los sueldos siguen siendo casi los mismos que en 2007".

Dualidad del mercado laboral

La contratación es otra pieza clave de su propuesta. Mientras dicen estar a la espera del análisis de "revisión independiente" de los resultados de la reforma laboral que ha encargado el Ministerio de Trabajo, dan por hecho que "la economía se ha ajustado demasiado a base de reducir empleos y ahora se necesita un reequilibrio entre la protección al contrato indefinido y la oferta de oportunidades a otros".

Daniel concretó que convendría "alinearse los costes de despido

con la media de la UE" e "incrementarlos de forma más gradual según la antigüedad", lo que equivale a abaratarlos. Sin mencionar en esta ocasión el contrato único, la propuesta sugiere combatir la dualidad del mercado con propuestas como "reducir el número de contratos, ampliar el uso del nuevo contrato permanente, y reducir el margen de interpretación judicial de los despidos objetivos".

Para el Gobierno, por el contrario, no es necesario aplicar otra vuelta de tuerca en el mercado laboral. La secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, dijo la reforma "es equilibrada, de envergadura y está hecha".

Esta primera aproximación de los expertos del FMI respalda al comité de sabios que ha estudiado el factor de sostenibilidad de las pensiones por encargo del Gobierno. En su opinión, "proporciona un marco sólido" para avanzar en otra reforma.

Apuntalar el débil pulso de la economía española pasa por la resurrección del crédito. Pero "los bancos tienen que seguir reforzando sus balances, porque el sistema bancario, aunque significativamente más sólido, no está exento de riesgos", ha advertido el FMI, tras reiterar las premisas de la reestructuración: "las pérdidas han de ser abordadas con prontitud" y los activos problemáticos "vendidos cuanto antes".

Crédito y solvencia bancaria

Ahora ya no tocan nuevas pruebas de resistencia, sino que debe ser el Banco de España quien lleve a cabo exhaustivos exámenes internos previos a la unión bancaria.

Los expertos del Fondo aportaron ideas poco claras sobre la forma de conciliar la solvencia bancaria y la financiación de la actividad productiva. Hay que eliminar "cualesquiera restricciones de la oferta", defendieron. Pero el ries-

go compartido entre las entidades y el Instituto de Crédito Oficial no les convence. Por eso han sugerido "liberar los fondos que se dan a las empresas en situación de impago y redirigirlos hacia las más saludables".

Para estimular la economía, el FMI reitera la recomendación de reducir de inmediato las cotizaciones a la Seguridad Social, compensando la pérdida de ingresos con aumento de la recaudación en los impuestos indirectos. "No habría que subir los tipos del IVA, sino ampliar la base fiscal para incrementar los ingresos, e instaurar un sistema fiscal más eficiente", sugirió Daniel.

Para el Fondo tiene todo el sentido la flexibilización de los objetivos de déficit concedida a España. "Así se minimiza el peso del ajuste sobre el crecimiento", declararon sus expertos, partidarios de reducir de forma gradual los desequilibrios presupuestarios.



El jefe de la misión del FMI para España, James Daniel (c), y el subdirector del departamento de Europa del Fondo, Ranjit Teja (d), durante la presentación de su informe en el Banco de España, ayer en Madrid.

RECETAS DEL FMI

- 1 Reforma laboral** Bajar salarios y los costes del despido. Ayudas fiscales para contratar a jóvenes.
- 2 Competencia** Suprimir barreras.
- 3 Pacto** Empleo a cambio de moderación salarial e incentivos compensados por la subida del IVA.
- 4 Insolvencia** Menos trabas para refinanciar empresas o liquidarlas.
- 5 Sanear la banca** Refuerzo de la calidad y cantidad de capital.
- 6 Administración** Revisar gastos para mejorar la eficiencia.
- 7 Gradual y flexible** No recomienda más medidas para 2013.
- 8 Europa debería hacer más** Impulsar la unión bancaria.
- 9 Rescate** Tener abierto el programa de compra de deuda del BCE.
- 10 Sostenibilidad** Aplaude el informe sobre las pensiones.

Prudencia en el pago de dividendos en efectivo

• El Fondo Monetario Internacional ha empezado a proponer, junto a sus recetas tradicionales, nuevas ideas para abordar la crisis

M.J.A. Colpisa. Madrid

Junto a sus propuestas tradicionales, el FMI ha incorporado otras sugerencias. Sugiere, por un lado, potenciar los planes para incrementar la financiación no bancaria. Los Gobiernos ya han empezado a actuar en esta dirección con

propuestas de creación de mercados de renta fija para pequeñas empresas. Está por ver el potencial de estos instrumentos.

También aconseja la "prudencia elevada" en el pago de dividendos en efectivo. No es de extrañar, tras la fuerte dosis de saneamiento aplicado al sector bancario y la necesidad de reducir el endeudamiento en las empresas no financieras, para acometer después los procesos de inversión necesarios para el relanzamiento de la actividad.

Los expertos proponen, además, agilizar el proceso de liquidación de las empresas no viables, junto al establecimiento de un marco que favorezca la mediación extrajudicial en las pymes. En el ámbito fiscal, destaca la sugerencia de compensación de pérdidas en el Impuesto de Sociedades.

Orientada a los particulares, plantean la introducción de un régimen de insolvencia personal, con condiciones estrictas y preservando la cultura de pago.

Equivale a extender el procedimiento concursal a los particulares, algo que ya permite la ley, pero resulta muy caro. Los españoles, reconoce el FMI, sacrifican todo antes de dejar de pagar la hipoteca. Es una de las fortalezas del sistema bancario, pero hay que solucionar los casos dramáticos. También apuestan por asesorar a las personas altamente endeudadas sobre opciones para abordar sus problemas. No se trata de prevenir, sino de hacer frente a las peores situaciones.

La justicia anula el 'caso Blesa' porque montó una "causa general"



Miguel Blesa (i) a su llegada a los juzgados de Plaza de Castilla, el pasado 5 de junio.

EFE

La decisión no impide que un nuevo juez lo reinicie, pero con "consistencia" y sin violar el "derecho de defensa"

J.A. BRAVO Colpisa. Madrid

El caso Blesa ha tornado de inusitada causa 'ejemplar' contra banqueros y empresarios presuntamente corruptos a una suerte de Titanic jurídico que ha chocado con un iceberg judicial (en forma de Sala de la Audiencia Provincial de Madrid), y como consecuencia del impacto se le han abierto múltiples vías de agua (la fundamental, que se ha anulado el auto de 7 junio de 2012 que reabrió el procedimiento y, con ello, se ha declarado de forma explícita la nulidad de todas las actuaciones posteriores). Su hundimiento definitivo parece solo cuestión de días... o no, pues la decisión conocida ayer no impide la posibilidad de que el propio instructor o incluso un nuevo juez pudiera recomenzar todo el asunto, eso sí, esta vez con indicios "consistentes" y sin vulnerar el derecho de defensa.

Y es que aunque la consecuencia práctica de la decisión tomada por los magistrados de la Sección 30 de la Audiencia será la excarcelación del expresidente de Caja Madrid, Miguel Blesa y, además, sin fianza —en la medida que habría decaído ya todo el caso o, al menos, su efectividad jurídica (es decir, que cualquier resolución sería nula de pleno derecho), una decisión que podría tomar de oficio este mismo jueves el propio titular

del Juzgado de Instrucción nº 9 de Madrid, Elpidio José Silva, una vez que se le sean notificados los autos correspondientes donde se resuelven favorablemente varios recursos presentados por la defensa del exfinanciero, del otro imputado en esta causa (Gerardo Díaz Ferrán, exconsejero de la caja de ahorros y expresidente de CEOE) y de la Fiscalía, que nunca vio claro este asunto, pero menos aún la forma de actuar del propio juez.

La Sala reprocha al juez Elpidio José Silva haber intentado "convertir" este asunto en "una causa general en busca de los responsables (Blesa y Díaz Ferrán) de la crisis económica que atravesamos y de su castigo; eso sí, por una serie de delitos (apropiación indebida, falsedad y estafa) aún en fase de investigación" para esclarecer si realmente se pudieron cometer.

"La desproporción y desconexión entre lo que es objeto del proceso (inicialmente, el crédito al expresidente de la CEOE) y lo argumentado por el propio instructor —del que dice, como sostenía la defensa, que es "en gran medida copia de la Wikipedia"— resulta de "tal magnitud y desacierto" que ha dado lugar a una causa "en la que lo menos relevante" es precisamente el hecho denunciado inicialmente y donde, además, ha adoptado medidas "sin el más mínimo juicio de razonabilidad", caso de las intervenciones de correos electrónicos y las escuchas telefónicas realizadas.

Por ello, la Audiencia anula ese auto del 16 de noviembre, lo que "lleva aparejada también" la invalidez del resto de actuaciones "que de él se han ido derivando".

Un caso de ida y vuelta

J.A.B. Colpisa. Madrid

El llamado caso Blesa tiene una tramitación singular, pues se inició (con diligencias previas) en enero de 2010 tras una querrela presentada por el colectivo Manos Limpias, se archivó un mes más tarde porque dicha denuncia "carecía del más mínimo soporte acreditativo" (según afirmó entonces el propio Silva) y se reabrió en junio del mismo año sin que "conste por ningún lado que se hubieran solventado aquellas deficiencias" con la aportación de indicios con-

cretos "de entidad suficiente" para motivar poner en marcha de nuevo toda la maquinaria judicial.

Un mes después el juez se inhibió a favor de la Audiencia Nacional por una supuesta conexidad con otras causas algo que —según los magistrados de la Sala, "no se alcanza a comprender, salvo que se tengan facultades adivinatorias inusuales"—, pero aquella instancia rechazó el asunto e incluso dudó de que hubiera fundamento para no sobreseerlo de nuevo.

Finalmente, el juez Silva reabrió las actuaciones el 16 de no-

viembre y un mes más tarde comenzó las diligencias.

Por ello, el caso retorna justo al momento en que fue archivado inicialmente (9 de febrero 2010), a lo cual se une la expulsión de Manos Limpias como acusación particular porque no se la considera "perjudicado, agraviado u ofendido" de forma directa, si bien podría personarse como acción popular. Claro que para ello será necesario volver a presentar una querrela (bien fundamentada) para empezar la instrucción de nuevo, algo que a priori pretende hacer dicho colectivo.

La Fiscalía pide a la AN anular la investigación de preferentes

Cree "improcedente" iniciar una causa masiva contra los "trabajadores" que "se limitaron a vender un producto"

Efe. Madrid

La Fiscalía Anticorrupción ha pedido a la Audiencia Nacional que anule la decisión del juez Fernando Andreu de investigar la comercialización de preferentes porque supondría crear un "paradigma de macro-causa ingobernable" que generaría una "grave despro-

tección a las víctimas".

Según su criterio, la comercialización de preferentes comprende una doble vertiente: la primera la de su ideación y venta general por parte de la cúpula directiva de las entidades, lo cual ya se está investigando en la causa de Bankia, en la que están imputados todos los que fueran miembros de su consejo de administración y su expresidente Rodrigo Rato.

La otra es la comercialización individualizada por parte de los directores de las sucursales, y es en este punto en lo que discrepa la Fiscalía, que considera "improcedente" iniciar una investigación

penal "masiva" dirigida contra todos los directores de sucursales, comerciales o empleados.

La Fiscalía sostiene que "el engaño dirigido a una masa de víctimas puede idearse desde la dirección de las entidades, pero no desde la posición de quienes comercializaron" estos productos; y "queda fuera de toda lógica" que estos trabajadores conocieran los estados financieros de la entidad. En su opinión, lo que ocurrió "sencillamente" es que los comerciales se limitaron a vender un producto "autorizado y regulado, siguiendo las instrucciones impartidas por la dirección de las cajas".



UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA



GRADOS - GRADUAK
preinscripción
por internet
ekainak 17 - 26 junio
aurreinskripzioa
internetez

WWW.UNAVARRA.ES

MÁS INFORMACIÓN · ARGIBIDE GEHIAGO www.unavarra.es
oficina.informacion@unavarra.es 948 169096 (Pamplona-Iruña)
948 417800 (Tudela-Tutera)

upna
Universidad
Pública de Navarra
Nafarroako
Unibertsitate Publikoa

excelencia
internacional
nazioarteko
bikaintasuna

El fondo contra el paro juvenil y los créditos a pymes llegarán en 2014

Bruselas ultima un paquete de medidas y apuesta por adelantar el fondo de 6.000 millones

ÑAKI CASTRO Colpisa. Bruselas

La Comisión Europea ultima un paquete de medidas para aliviar dos de los mayores problemas de la UE: el paro juvenil y la falta de crédito para las pymes. El Ejecutivo comunitario apuesta por adelantar a 2014 y 2015 el fondo de 6.000 millones acordado para combatir el desempleo entre los más jóvenes. En el caso de las empresas, el planteamiento es que los préstamos vuelvan a fluir con normalidad gracias a avales con sello comunitario. Bruselas llevará estas propuestas a la cumbre de presidentes de la próxima semana. En principio, se espera que ambas medidas salgan adelante y España se convierta en uno de los grandes beneficiarios.

El presidente de la Comisión, José Manuel Durao Barroso, urgió a los líderes europeos a aprovechar su próxima cita para dar "un impulso renovado" a la lucha contra la recesión. "Nuestro crecimiento es muy poco satisfactorio y existen urgencias sociales en algunas partes de Europa", corroboró

el mandatario portugués antes de insistir en la necesidad de fijar un rumbo común.

En línea con el trabajo desarrollado en los últimos meses, Bruselas defiende que el bloque debe concentrarse en reducir el paro juvenil -la media comunitaria se situó en el 24,4% en abril- y en agilizar el crédito a las pymes. Los dos problemas se concentran especialmente en el sur del continente, con España e Italia a la cabeza.

'Garantía juvenil'

El Ejecutivo comunitario basa su propuesta antiparo en el fondo acordado en el marco de los Presupuestos de la UE para el periodo 2014-2020. Los Veintisiete pactaron ayudar a los países más castigados por el desempleo juvenil con una partida especial de 6.000 millones, una cantidad que se reconoció como insuficiente desde su aprobación. Ahora, Bruselas busca maximizar el impacto de este dinero e inyectarlo en los próximos dos años en lugar de repartirlo durante siete ejercicios. El único requisito es que las regiones beneficiarias soporten una tasa de paro superior al 25% entre los menores de 25 años. España, que duplica este umbral, aspira a obtener hasta 2.000 millones en ayudas.

Convencida de que la propuesta logrará el apoyo de los Veinti-



España, a la cabeza de los países de la UE en tasa de paro juvenil. ARCHIVO

siete, la Comisión ya ha pedido a los países que tengan listos para este otoño los programas que se beneficiarán de las subvenciones. El Ejecutivo comunitario quiere que los socios se centren en desarrollar la llamada 'garantía juvenil'. Esta iniciativa, inspirada en la experiencia de los gobiernos nórdicos, persigue que los jóvenes tengan en menos de 4 meses una oferta de trabajo o para seguir formándose.

El segundo eje del plan de Bruselas todavía no está tan detallado.

Pese a que faltan algunos flecos, la Comisión da por seguro que presentará en la cumbre una propuesta sólida para garantizar el crédito a las pymes.

Al parecer, se trabaja en distintas alternativas que los Veintisiete deberán analizar y seleccionar. El denominador común es la participación del Banco Europeo de Inversiones, el brazo financiero de la UE. Según las ideas que han trascendido, se trataría de avalar a los pequeños empresarios cuando piden un préstamo.

Los expertos de las pensiones defienden su independencia

Colpisa. Madrid

Tres de los 12 expertos que han elaborado el informe sobre el factor de sostenibilidad del sistema de pensiones defendieron ayer su independencia en la Comisión del Pacto de Toledo e insistieron en que quien tiene la última palabra en esta materia es el Parlamento. Se trata del doctor en ciencias económicas e inspector de Hacienda en excedencia Manuel Lagares Calvo, el periodista Miguel Ángel Vázquez-Burgos y el doctor en Economía Ignacio Conde Ruiz. Los tres coincidieron en que el mayor reto para el sistema de las pensiones es el factor demográfico por el paulatino envejecimiento de la población gracias a una mayor esperanza de vida.

Lagares recaló que la reforma que ofrecen es oportuna por la "necesidad de equilibrar las cuentas de la Seguridad Social". Conde Ruiz afirmó que el sistema público de reparto es "la principal institución del estado de bienestar europeo". Y por último, Vázquez-Burgos señaló que el sistema de capitalización y el de reparto "no se fagocitan" sino que crecen juntos y ambos fueron recomendados por el Pacto de Toledo.

Traspasos de Fondos de Inversión

**Hasta hoy,
elevarse a 5.000
era imposible
en Navarra.**

Ori.
2.017

Mesa de los
Tres Reyes.
2.444

bankinter.
5.000

Traspase sus fondos de inversión a Bankinter, reciba una bonificación de hasta 5.000€ y compruebe que en Navarra todo se eleva a la n.

- Importe mínimo de traspaso **5.000€**.
- El periodo de permanencia es de **24 meses** (desde 30/06/13 hasta 30/06/15).
- El pago de la bonificación se realizará el 29 de julio de 2013.
- La bonificación es de **hasta un 2%** y será aplicable a los traspasos de fondos de inversión comercializados por Bankinter.
- **Oferta válida hasta el 30 de junio de 2013.**

Acérquese a cualquiera de nuestras **Oficinas Bankinter** o llame al **948 206 500** para informarse de esta exclusiva oferta.

bankinter.

EDITORIAL

El FMI alimenta más desconfianza

El Fondo Monetario Internacional reclama a España una nueva reforma laboral que abarate el despido y la reducción de los salarios. El incesante aumento del paro no es su mejor aval

EL Fondo Monetario Internacional (FMI) supedita la recuperación de la economía española a la "fuerza" que tenga una nueva reforma laboral que genere suficiente empleo e insiste en que los salarios casi no han bajado desde 2007. El subdirector del departamento de Europa del FMI, Ranjit Teja, recomienda otra vuelta de tuerca a la actual legislación, a la vez que una mayor flexibilidad salarial como medio para generar más empleos y de calidad. Sobre la primera, apuesta por un nuevo abaratamiento del despido, la simplificación de los contratos y una mejor definición de las causas objetivas de extinción de contratos. Sobre las retribuciones, pide abiertamente que continúen bajando. Por más que el Gobierno de Rajoy insista en que lo que había que cambiar en materia laboral ya está hecho, las conclusiones de los expertos internacionales parecen indicar todo lo contrario. Se pierde demanda interna porque no hay empleo y no hay empleo porque las empresas no venden. Dar validez absoluta a las nuevas recomendaciones del FMI es una temeridad, a la vista del negativo resultado de las medidas de austeridad que proponían como fórmula para el crecimiento económico. Con la desconfianza que provocan estos antecedentes, el FMI aboga por un acuerdo entre los patronos y los trabajadores para la reducción salarial, consciente de sus dificultades. Los economistas de la institución, que hace poco ponía de manifiesto que la grave situación de desempleo obliga a dar preferencia a las políticas de crecimiento, vuelven a echar un jarro de agua fría sobre las expectativas gubernamentales de pronta salida de la crisis. Diagnostican que "las perspectivas siguen siendo difíciles", a pesar de que el ministro De Guindos prevé para final de año el fin de la recesión. El FMI es habitualmente ciclotómico en sus diagnósticos, por lo que cabe pensar que dentro de poco, ante la persistente caída de la demanda interna en España, causada precisamente por el desempleo y la caída del poder adquisitivo, propondrá medidas expansivas para que la economía crezca. Si algo han demostrado el control estricto del déficit y los recortes llevados al extremo es que acaban produciendo el efecto contrario. Menos gasto público y privado repercute en la demanda y, si el consumo baja, resulta improbable crear empleo.

Si la demanda baja es muy improbable que se cree empleo

APUNTES

Garantizar los estudios

Navarra descarta vincular la concesión de becas universitarias a las notas, después de que el ministro Wert haya planteado exigir una calificación mínima de 6,5 para acceder a las ayudas. Desde el Gobierno foral se insiste en que la situación económica de los alumnos no debe condicionar sus estudios. Una premisa irrenunciable. Nadie puede quedarse sin la posibilidad de estudiar por no tener dinero. Dicho esto, puesto que las becas provienen de las arcas públicas, y suponen un esfuerzo para todos, la contraprestación de los alumnos debe venir por su rendimiento académico.

Gasto en dependencia

Las ayudas a la dependencia en Navarra se han reducido en un año en quince millones de euros. El Gobierno foral aporta como mínimo el 70% del gasto total, los usuarios el 21% y el Estado, solo el 9%. Conviene tener estos datos presentes. La Ley de Dependencia, aprobada por el Gobierno central, estableció el derecho que garantiza atención y cuidados a los ancianos y discapacitados que no pueden valerse por sí mismos. Se ha demostrado que es más fácil legislar que aportar los caudales necesarios para que las prestaciones sean públicas, gratuitas e igualitarias, como dice la ley.

Edward Snowden en el palacio de los sueños

El autor reflexiona sobre el caso de espionaje de las comunicaciones, y señala que si bien es necesario vigilar el ciberespacio, la cuestión es quién debería controlar a los encargados de utilizar esos instrumentos masivos de recogida de información

lñaki Iriarte



EN una preciosa novela de Ismail Kadare, titulada *El Palacio de los Sueños*, se describe un edificio gigantesco en el que millares de funcionarios recogen, clasifican e interpretan, cuidadosamente y en el mayor secreto, los sueños de todos y cada uno de los súbditos del Sultán, en la creencia de que algunos de ellos auguran el porvenir y avisan de los peligros que amenazan al Imperio. Cuando un sueño de este tipo se produce, quien lo ha experimentado es secuestrado por las autoridades y hecho desaparecer. Booz Allen Hamilton, la empresa para la que trabajaba Edward Snowden, el ex analista de la CIA que ha destapado el caso del espionaje masivo de las comunicaciones en todo el mundo por orden de la administración norteamericana, debe de parecerse a ese Palacio de los Sueños imaginado por Kadare, sólo que será mucho más grande, muchísimo más precisa y, por ello, infinitamente más peligrosa.

Piensen por un momento en las decenas de miles de millones de mensajes que a diario se intercambian por correo electrónico, Facebook, Twitter, Google +, Messenger, foros diversos, Whatsapp, Viber, teléfono móvil, etc. Aunque interceptar toda esa información no resulta imposible, interpretarla parece estar más allá del alcance de cualquier servicio de inteligencia. De hecho, en muchos de los actos terroristas producidos desde los ataques a las Torres Gemelas hasta ahora existían informaciones que alertaban de la peligrosidad de sus autores y, sin embargo, dichos servicios fueron incapaces de tomarlas en cuenta, abrumados por la inmensa cantidad de datos que acumulan. Clasificar y procesar toda la información relativa, no ya a un perfil de potenciales terroristas, sino a cualquier ciudadano parece, hoy por hoy, imposible. Esta incapacidad, que puede suponer un alivio momentáneo, sin embargo, no altera lo esencial: según pare-

ce, no deberíamos compadecer a los protagonistas de *La vida de los otros*, aquella película de Henkel von Donnersmarck que narraba el espionaje al que la Stasi, los servicios de seguridad de la RDA, sometía a sus ciudadanos. No deberíamos compadecerlos porque acaso podríamos estar en camino de encontrarnos bajo una vigilancia mucho más estricta que la sufrirían ellos.

Nadie ignora que eso que William Gibson bautizó pomposamente como "el ciberespacio" ha significado un incremento gigantesco de las comunicaciones. Se ha tornado sencillísimo contactar con alguien para hablar de heráldica, aprender idiomas, intercambiar música, debatir sobre política, ligar, etc. Pero también se ha vuelto muy fácil asociarse con alguien para delinquir. Que se haga algo por controlar ese espacio no entra sólo dentro de lo lógico y previsible, sino que resulta absolutamente inexcusable. Creado el territorio, esa gigantesca ágora pública que es Internet, se hace preciso regularlo, porque de lo contrario serán las bandas de salteadores de caminos quienes lo dominen. Sin embargo, toda norma, toda ley, resulta inútil si no se crean los instrumentos necesarios para aplicarla. En este caso, eso entraña el desarrollo de sofisticados programas informáticos que permitan acceder a todas las comunicaciones que recorren ese inmenso territorio. Como es evidente, dichos instrumentos brindan a quien los maneja la posibilidad de obtener precisos conocimientos sobre los secretos de los ciudadanos y, como el conocimiento es poder, también un inmenso poder sobre ellos.

¿Quién debería controlar a los encargados de utilizar esos instrumentos de recogida masiva de información? ¿El poder ejecutivo, el legislativo, el judicial? Pero, ¿cómo podrían hacerlo si sus miembros han podido también ser objeto de espionaje y si, por lo tanto, pueden verse chantajeados por aquellos que deberían controlar? ¿Acaso quien tendría que vigilar a los vigilantes es la opinión pública? Pero, ¿qué es eso? ¿Los medios de comunicación? ¿El conjunto de la ciudadanía? Eso significaría que la información recogida por los vigilantes estuviera al alcance de cualquiera y, por lo tanto, el fin de toda privacidad. La transparencia de los mecanismos de investigación supone, en efecto, la transparencia de lo investigado. Cabe pensar que sólo podría controlar a los vigilantes quien estuviera a salvo de sus indagaciones. Un ojo que viera y no pudiera ser visto, que conociera todo y que, sin embargo, permaneciese oculto en las sombras. Algo así como el "consejo nocturno" que se propone en Las leyes de Platón. Por supuesto, esta perspectiva resulta todavía más inquietante. Y es lo peor de nuestra situación: intuir que todos los caminos llevan a 1984.

Franklin decía que quien sacrifica la libertad por la seguridad termina perdiendo ambas. Y estaba en lo cierto. Porque cuando somos estrechamente vigilados, no sólo no somos libres, sino que tampoco disfrutamos de verdadera seguridad, puesto que nos hallamos a merced de quienes saben todo de nosotros.

lñaki Iriarte López es profesor titular de la UPV



REVISTA DE PRENSA

Abc (Madrid)

Aclarar el error y aprender la lección

Estaba garantizado que la chapuza del informe de la Agencia Tributaria sobre la supuesta venta de fincas de la infanta Cristina acabaría desbordando la esquivada respuesta de este organismo (...). Queda por saber en qué eslabón de la cadena se produce ese error, porque la Agencia Tributaria no puede desentenderse con el argumento de que no le correspondería verificar los datos de un informe que dicho organismo redacta y firman sus responsables. [EDITORIAL]

Pymes castigadas

La Vanguardia (Barcelona)

España pide que se abra un terreno neutral, competitivo, donde sus empresas no hayan de pagar el doble que las alemanas, cara a una fase donde cabe esperar un apunte de la recuperación (...). El Ministro de Economía, Luis de Guindos, ha tratado de abrir vías alternativas en el Eurogrupo y el Banco Central Europeo, pero el margen de que se dispone es muy escaso. No hay mercados para apoyar la ayuda. [EDITORIAL]

EL PERISCOPIO

Manuel Alcántara



ASÍ ES, SI ASÍ OS PARECE

NOS sorprenden a todos que las cosas más inesperadas ocurran, pero lo más sorprendente es que ocurran 13 veces. Hacienda atribuye a los empleados del catastro de más baja escala la utilización del singular número de DNI de doña Cristina de Borbón, para excusarse hasta cierto punto. ¿Todo ha sido un error o es la consecuencia de muchos errores? Nadie lo sabe, pero todos sabemos que cuando se habla más de transparencia están más confusas las cosas. ¿Eran falsas las propiedades denunciadas o corresponden a la impura verdad? El asunto está tan enredado como el del más que probable asesino José Bretón, que dicen que asó a sus propios hijos, aunque él diga que los quería mucho. Aclarar las cosas es muy difícil, sobre todo cuando las enturbiaron los mismos que ahora quieren dejarlas como nuevas. ¿Todo ha sido un error o un horror? En la primera hipótesis se trataría de un infanticidio y en la segunda, de una costumbre.

El dislocado departamento que dirige, es un decir, don Cristóbal Montoro le echa la culpa a la "ingente cantidad de información que maneja", pero otros se la echan a otra gente. No hay explicaciones verosímiles, pero ya sabemos que también la verdad se inventa. Además, hay transmisiones patrimoniales que no las entienden ni Hacienda, ni los notarios, ni los registradores, ni la madre que parió al último editor del Código Civil. Los contribuyentes se hacen dos preguntas: ¿Nos están ocultando algo o nos lo ocultan todo? Lo peor que se puede hacer con un error es echarle encima otros porque acaba por emerger, pero el acorralado señor Montoro ni explica el enigma ni depura responsabilidades. Le ha caído una buena al buen hombre. Mientras Economía le achucha al Banco de España a poner coto a las 'cláusulas suelo', otros ponen el grito en el cielo en defensa de doña Cristina. No se puede decir que esté desamparada. Hay que salvar el árbol y las ramas. De momento, no tenemos otro sitio más seguro donde cobijarnos, pero debieran saber que el abuso también tiene fronteras.

EN CLAVE DE HUMOR

Ramón



Los ERE

UNERE es un instrumento que permite dar una segunda oportunidad a empresas con problemas de supervivencia. Si lo miramos desde una óptica objetiva, no cabe duda de que los ERE han evitado el cierre de miles de empresas y el despido de decenas de miles de trabajadores, lo que los convierten en una herramienta útil y eficaz. Su gran servidumbre es que no son inocuos, sino que resultan traumáticos para muchas personas ajenas a la gestión de la empresa, y que, por tanto, no han tenido nada que ver con las causas que han provocado el desastre. Dicho de otro modo, cuando hablamos de los ERE, estamos hablando -también- de un procedimiento maquiavélico donde el fin justifica los medios, pues sacrifica a unos para salvar a otros.

Es evidente que una situación de crisis profunda -como la actual- deja inermes a muchas pequeñas empresas familiares que apenas tienen capacidad de gestión. Pero cuando la gestión está profesionalizada, un ERE es siempre la consecuencia dramática de un gran fracaso. Por eso, llama poderosamente la atención que entre la lista de despedidos de un ERE nunca figure el nombre de quien tenía la responsabilidad de evitarlo y los medios para hacerlo. Da la impresión de que el desplome de su cuenta de resultados ha sido fruto del azar, o de una maldición divina, sin que haya nadie que deba responder por ello (aunque sólo sea a través de una dimisión digna).

Esta responsabilidad, propia de directores generales y gerentes, queda mitigada cuando las pautas de gestión de la empresa están impuestas desde su propio consejo de administración. Puede darse el caso de que un gerente esté tan mediatizado por las directrices que recibe de su consejo, que le resulte imposible gestionar eficazmente sus recursos, y que, como consecuencia de ello, se vea abocado al fracaso. En las sociedades mercantiles (lucrativas), esto no es demasiado frecuente, porque, normalmente, sus consejeros son a su vez los accionistas de la em-

presa y se palpan mucho la ropa antes de imponer ninguna política que pueda afectar a sus bolsillos.

Pero no ocurre lo mismo con las entidades sin ánimo de lucro. Los miembros del consejo de administración de estas entidades no se juegan absolutamente nada aunque cometan en ellas los mayores disparates, pues su vida y sus ingresos son independientes de la marcha de la sociedad que administran. Cuando estas organizaciones tienen un marcado carácter social o humanitario, sus decisiones están movidas por un sentimiento de solidaridad, y un espíritu de servicio, que facilitan su buena administración. Pero cuando esto no es así, las cosas varían sustancialmente.

Miguel Ángel Munárriz



Hay casos en que los miembros del consejo tienen el suficiente sentido común para respetar la gestión de su equipo directivo y apoyarle en todo lo que esté en su mano (lo cual no impide que lo destituyan si las cosas no van bien... o si su acción no se ajusta al "objeto" de la entidad). Pero también hay casos en los que, por celos, por ganas de sentirse importantes o por lo que sea, se empeñan en imponer sus criterios a pesar de desconocer radicalmente la idiosincrasia y la problemática profunda de la entidad que administran. El resultado es que yerran y generan graves dificultades en el seno de esa entidad. Entonces, los empleados que con su trabajo y esfuerzo habían consolidado la organización se van a la calle, el equipo directivo se lleva el sofocón de tener que lidiar con una situación dramática... y ellos resultan indemnes en medio del desastre...

Alguien debería ocuparse de revisar la legislación de este tipo de entidades -entidades sin dueño y sin un objeto claramente social-, porque es evidente que algo falla.

Miguel Ángel Munárriz Casajús es doctor ingeniero del ICAI

LA VENTANA

Lucía Baquedano



MALHABLADOS

Ymira que algunos pensadores nos han aconsejado a lo largo de la vida, pero parece que a algunos no les ha servido de nada lo que dijo Epicteto acerca de velar por nuestros pensamientos cuando estemos solos y por nuestras palabras cuando estemos con los demás. Ni por supuesto el dicho popular de dar diez vueltas a la lengua antes de hablar. Pues nada, que el personal no aprende y por eso, todos hemos sido testigos de comentarios desafortunados de políticos ante micrófonos que habían quedado abiertos y que a veces han provocado en los oyentes indignación o risa.

La culpa es de que se habla mal. Rematadamente mal. Resulta ya tan habitual el taco o la barbaridad en cualquier conversación que nos hemos ido acostumbrando a ello, cuando no aceptándolo en nombre de la sacrosanta libertad de expresión, sobre todo en la clase política, que no es que sea peor hablada que el resto de los mortales, pero se le ve y oye más. El caso es que no a todos les sale gratis. Fíjense en Xaquín Charlin, concejal de Cambados a quien ha costado el puesto la gracia que con que obsequió a la vicepresidenta del gobierno. El caso no es único si hacemos memoria, porque son muchos los que han tenido que lamentar no haber dado diez vueltas a la lengua o vigilar sus palabras antes de pronunciarlas. El ya exconcejal de Cambados se ha disculpado diciendo que no es machista sino todo lo contrario, y a lo mejor es verdad, pero machista o no, lo que sus palabras muestran es una absoluta falta de respeto y sobre todo grosería. Me inclino a pensar que tampoco vela por sus pensamientos cuando está solo y por eso habla así, no sólo en este caso, sino habitualmente, ya que dudo que a quien no utiliza cierto léxico, le salga espontáneamente en su blog personal. Hoy hablan mal tanto hombres como mujeres, y cuando surge una perla lingüística como la del concejal, esta debería llevar a reflexionar a las personas llamadas públicas. Puede que como él dice no haya sombra de machismo en ellas, pero sí evidente mala educación. Y la educación, como el valor en el ejército, qué menos que suponerla en quienes nos representan.

En torno a la Filosofía y la Lomce

Joaquín Roa



UN libro clásico sobre Filosofía de Manuel García Morente, *Lecciones preliminares de Filosofía*, dice que la Filosofía es una vivencia. Esa vivencia que es la Filosofía es el origen de todo nuestro saber, en ella han estado todas las ciencias y ella ha sido el nexo de unión del saber sobre el mundo físico y la reflexión sobre el comportamiento humano y, por supuesto, del inmenso esfuerzo por organizar la convivencia en la polis: la Política. Siempre de acuerdo con los criterios derivados de la pretensión de expresar con palabras lo racional, el Logos.

El anteproyecto de ley sobre mejora de la educación, la Lomce, usando como pretexto el fracaso escolar y siguiendo en gran medida la ideología neoliberal imperante entre quienes ejercen el poder en nuestro tiempo, deja a la filosofía en el sistema educativo español prácticamente desmantelada. La materia de Historia de la Filosofía de 2º de Bachiller, salvo en el bachillerato

de humanidades, la convierte en una optativa más entre otras muchas. La Ética de cuarto de la ESO desaparece y mantiene, como una isla perdida en medio de los años de estudio, la Filosofía de 1º de Bachiller.

Ante esto surge una pregunta: ¿Por qué se le quiere evitar la posibilidad de una vivencia a nuestro alumnado?

La cultura Occidental nace en la Grecia Clásica y nace como el intento de liberarnos de la superstición. Ese intento fue el que propició la aparición de la Ciencia y la Democracia, con ellas el valor del diálogo, entendiendo que la verdad se manifiesta en él y que la verdad no es propiedad de nadie. De esta manera la reflexión filosófica tendría que llevarnos a desvelar lo que permanece oculto.

Siglos después de ese intento la Ilustración, la Revolución Francesa y toda una inmensa actividad de pensamiento y reflexión volvió a valorar la Democracia, esta vez sin excluir a nadie de ella como se hacía en Grecia con las mujeres y los esclavos, por ejemplo.

Todo esto siempre tuvo detrás a la Filosofía, sin ella no hubiera sido posible. Cuando digo a la Filosofía, digo por ejemplo el esfuerzo Cartesiano por definir el papel del yo pensante en la ciencia, o la crítica de Hume al esfuerzo racionalista, o el intento de superar esta aparente contradicción por parte de Kant. Digo la afirmación del papel de la emo-

ción en la conducta humana por parte de Hume o el papel del deber por parte de Kant, o la Felicidad como fin del obrar humano por parte de Aristóteles. Así podríamos nombrar a otros muchos.

Ciencia, Ética, Política siempre han ido unidas y el nexo de unión se llama Filosofía. La escuela, la Lomce también lo dice, busca habilitar individuos, autónomos, responsables, libres, para ello la escuela debe ejercitar el pensamiento, el razonamiento, debe permitir esa vivencia que es el filosofar, el preguntar. Cuando nuestra cultura se permitió "el lujo" de olvidarse del pensamiento vivió el desastre del totalitarismo que acarrió lo que algunos llaman la guerra civil europea de 1914 a 1945.

Hanna Arendt en su libro titulado *Eichmann en Jerusalem*, analizando las repercusiones del juicio a ese criminal nazi dice: "La temible coincidencia del moderno y explosivo incremento de la población mundial con el descubrimiento de medios técnicos que, a través de la automatización, darán a amplios sectores de la po-

blación el carácter de «superfluos», incluso desde el punto de vista laboral, y que, por medio de la energía nuclear, permiten hacer frente a esta doble amenaza, con instrumentos en comparación con los cuales las instalaciones de gaseamiento de Hitler parecen un juguete para el uso de niños con malas inclinaciones, debiera ser suficiente para inducirnos a temblar".

Autónomo, libre, capaz de responder a los retos por sí mismos soñamos todos los que estamos en la enseñanza que sea nuestro alumnado, la escuela no puede preocuparse únicamente de cuáles son las necesidades del mercado laboral, esto siendo extremadamente importante y no debiendo ser olvidado nunca, es una parte de la formación del ser humano y desde luego no la única. Aún más cuando... ¿alguien sabe hacia donde va el mercado laboral? El Logos exige esfuerzo por sacar a la luz lo que en principio se oculta y ese esfuerzo no puede prescindir de nada considerándolo un lujo al alcance de unos pocos.

A la vista de todo esto: ¿Se puede afirmar, como se ha hecho, que la ética es simplemente una opción más en el sistema educativo? ¿Se puede olvidar que sin filosofía no hay ciencia?

Joaquín Roa Ortigosa es profesor de Filosofía del IES Plaza de la Cruz. Miembro de docentes de Filosofía de Navarra/Nafarroako Filosofia Irakasleak

Fermín Bocos



UNA INTRIGA DE NOVELA

NO estamos en los días germinales previos a la Revolución Francesa y, por lo tanto, ninguna testa coronada se ha dejado engañar, ni tampoco nadie anda buscando el collar que le había sido regalado por un cardenal a la reina María Antonieta. Nada que ver aquél retablo histórico con algunos episodios de nuestros días, y, sin embargo, en algunas de las cosas recientes que tienen como protagonistas (y, en principio, como víctima, a la Infanta Cristina) despiertan un cierto eco de trama si no novelesca, cuando menos, digamos que digna de investigación. Al haberle atribuido la Agencia Tributaria varias propiedades en diferentes lugares de España y reconocer luego la agencia que la información se debía a un error, se ha montado un escándalo mayúsculo. No es para menos si partimos de un hecho: en fuentes de la Casa del Rey se ha desmentido que la Infanta tuviera relación alguna con dichas fincas. Otro tanto han manifestado sus verdaderos propietarios. Todo este asunto tiene asiento en relación con la investigación del "caso Nóos" en el que el juez instruye un denso sumario centrado en las andanzas "non sanctas" de Iñaki Urdangarín, esposo de la Infanta. Sabido, también, que Doña Cristina participa de los consejos de administración de algunas de las sociedades creadas por el duque y por su socio, el instructor quiso saber de las cuentas y recursos de la pareja ducal. Y fue entonces cuando llegó al juzgado la información facilitada por la Agencia Tributaria acerca de las fincas supuestamente vendidas por la Infanta. Fincas que ahora se sabe que no son suyas. Toda España se pregunta ¿cómo ha podido producirse un fallo tan garrafal? Todas las conjeturas han sido formuladas y dichas. Todas menos una, la que apuntaría el "negro" que le escribía las novelas a Dumas: alguien pudo haber urdido esta trama a modo de anzuelo para que picara el instructor y, posteriormente, una vez descubierto la falsedad de los datos, desacreditar la instrucción y solicitar la nulidad de todo el procedimiento. Seguro que el novelista también habría dedicado un capítulo a cabildear acerca de las razones por las cuales la defensa de la Infanta ha declinado querrellarse contra la Agencia Tributaria. Ya digo, todo esto no pasa de ser material para una novela de intriga que alguien acabará escribiendo a falta de una explicación plausible.

opinion@diariodenavarra.es

Los servicios públicos no son un gasto son inversión

FRENTE a los recortes en los sectores públicos centrados en las políticas de reducción del déficit, reivindicamos el papel de lo público como factor de cohesión social, pero también de competitividad. Los servicios públicos son parte del salario diferido, pero también un derecho de ciudadanía que caracteriza nuestro modelo social y que es un factor de integración y cohesión social a partir de una adecuada distribución de la riqueza. A su vez, la dinamización de los servicios públicos es fuente de creación de empleo, como la defensa del empleo público de calidad es fuente de calidad de los servicios públicos que se prestan.

El agudo proceso de crisis económica, producido entre otros factores por el descontrol económico y la ruptura de los controles para garantizar un funcionamiento ordenado y social de las economías, ha impactado de una forma salvaje en el denominado Estado de bienestar europeo, al producirse además una ofensiva extraordinaria de las fuerzas ultraliberales y conservadoras, que en los ámbitos políticos y económicos han generado un tsunami ideológico que amenaza con hacer desaparecer los beneficios sociales logrados tras decenas de años de luchas y movilizaciones de los trabajadores y trabajadoras de los países desarrollados y sus organizaciones sindicales y políticas.

El concepto de ciudadanía se ha convertido en uno de los términos clave del debate político, concepto que se encuentra en plena evolución aunque, debido a la crisis y a los ataques al Estado social, está sufriendo graves retrocesos en términos de derechos universales consolidados. Las políticas económicas que emanan de Europa están cambiando la correlación de fuerzas, el reparto de la tarta establecido tras la segunda guerra mundial y los derechos conseguidos tras decenas de años de luchas y movili-

zaciones. La situación de la población trabajadora en Navarra, con más de 53.000 personas en paro, un 9 % de la población en situación de pobreza y miles de hogares sobreviviendo sin ningún ingreso, hacen más necesario que nunca actuar sobre los mecanismos de redistribución de la riqueza, estableciendo cuáles son los aspectos, el alcance y la garantía para la provisión a la ciudadanía de los derechos sociales. Cuando, en momentos de extrema dificultad para las personas, los poderes públicos deberían estar proveyendo unos servicios públicos de calidad que presten la indispensable cobertura para el bienestar, se está desahuciando a

las personas de su casa por no poder pagar la hipoteca, se están recortando recursos en sanidad, educación, atención a la dependencia, en definitiva, estamos asistiendo al debilitamiento de los servicios públicos que sostienen el Estado de bienestar incrementando las dificultades de todo tipo para las personas más desfavorecidas de nuestra sociedad.

En los dos últimos años se han eliminado más de 2.000 empleos en las Administraciones Públicas de Navarra y los mensajes de los gobiernos, de adelgazamiento de las administraciones, nos hacen pensar que la pérdida de puestos de trabajo no ha terminado. Menos contratos y desaparición de la oferta pública de empleo hacen que los servicios públicos se vayan deteriorando día a día. Los recortes de salarios a los empleados y empleadas del sector público y las reformas laborales aprobadas en los últimos dos años han llevado a los trabajadores y trabajadoras de la Administración en Navarra y de otros sectores del sector público y privado a niveles retributivos de ha-

ce varios años con lo que la renta disponible ha disminuido vertiginosamente incidiendo en el agravamiento de la situación. Menor renta disponible significa menor capacidad de compra y la menor capacidad de compra de la población lleva irremediablemente a profundizar en la recesión de la economía Navarra.

En este escenario, la administración traslada a la opinión pública una propuesta de reparto de las contrataciones temporales actuales y futuras que puede suponer, por un lado el establecimiento de contratos con salarios de 600 euros brutos y por otro el despido del personal actualmente contratado para "volverlo a contratar" con jornadas y salarios inferiores a los del contrato vigente.

La propuesta del Gobierno de Navarra, en el mejor de los casos pretende repartir lo existente pero lleva en muchos casos a que los trabajadores y trabajadoras, a pesar de estar trabajando, no tengan unas mínimas condiciones aceptables.

Tras el rechazo de todos los sindicatos en la Mesa general de estas medidas, adquirimos el compromiso de realizar nuestra propuesta de creación de empleo público y de reparto del empleo existente. Hasta el momento, hemos consensuado entre los sindicatos unas medidas de creación de empleo que consideramos imprescindibles para ofrecer a la sociedad unos servicios públicos con una mínima calidad, pero es imprescindible que los ciudadanos y ciudadanas nos comprometamos en la defensa de los servicios públicos, que son los que, de verdad, cohesionan la sociedad y protegen a las personas que lo están pasando peor en esta crisis.

Cecilio Aperte Minguéz es secretario general de la federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Navarra

Cecilio Aperte



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Parlamento



Barcina esperará a que se pronuncie la Justicia antes de tomar decisiones políticas

Aborda su situación ante la posibilidad de que el caso CAN vaya al Supremo

La presidenta se quejó de que hasta ahora no había podido defenderse, pero dijo que "triunfará la verdad"

Bakartxo Ruiz (Bildu) recriminó a Barcina por no dimitir ni asumir "ninguna responsabilidad"

BEATRIZ ARNEDEO

Pamplona

"Estamos en nuestro derecho de defendernos legalmente de las acusaciones y de esperar a que la Justicia se pronuncie sobre este caso, antes de tomar decisiones de carácter político". La presidenta Yolanda Barcina dejó así claro ayer en el Parlamento, en respuesta a Bildu, que no va a dimitir ni a tomar ninguna otra medida política, mientras no haya un pronunciamiento judicial.

La presidenta está en una complicada situación, después de que la juez M^a Paz Benito, que investiga las dietas de Caja Navarra, afirmara que ve "indispensable" que se le tome declaración como imputada. Eso coloca a Barcina a las puertas del Tribunal Supremo, ya que por su condición de aforada no puede ser investigada ni juzgada en Navarra.

Tras las palabras de la juez, Bildu reclamó a la presidenta que explicara en la Cámara la situación en la quedan Navarra y sus instituciones. La portavoz de la coalición, Bakartxo Ruiz, dijo que el momento es "insostenible" para Barcina y le recriminó que no dimita ni asuma "ninguna responsabilidad":

— "Los navarros no nos merecemos un Gobierno que esté a expensas de las resoluciones judiciales, más pendiente de su situación personal y política que de los intereses de la sociedad".

La presidenta contestó que Bildu "ha escogido" a la CAN como "tema estrella", para acabar con el Gobierno y pedir elecciones: — "Para ello, es preciso derribar a esta presidenta del Gobierno y cobrarse esa pieza política que tanto les incomoda en sus planes de terminar con la identidad propia de Navarra, diluyéndola en su tan ansiada Euskal Herria".

La presidenta afirmó que Bildu y su entorno "desde el primer día han dado por probada la culpabilidad de unas personas a las que está investigando la Justicia", ante unos indicios sobre los que existen "distintas visiones" entre



La presidenta Barcina, junto a Román Felones (PSN), en la comparecencia parlamentaria.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

los expertos. Así, recordó que la Fiscalía no ha apreciado indicios de delito y "ha solicitado el sobreseimiento de la denuncia":

— "A ustedes les da igual. Ya han dado su veredicto y han arrastrado por los suelos la imagen y el honor de personas que como mínimo tienen el derecho a la presunción de inocencia y merecen el beneficio de la duda".

Barcina dijo que era una "batalla desigual", porque mientras Bildu y su entorno han emprendido una campaña con vídeos y panfletos "llenos de manipulaciones y falsedades", utilizando "toda su artillería", ella no ha podido defenderse al no haber sido llamada a declarar. Aunque agregó que está convencida de que "finalmente triunfará la verdad". Y aventuró, en referencia a Bildu: — "Si el proceso judicial no termina como ustedes desean, no pedirán disculpas por el daño causado a tantas personas, sino que aprovecharán la ocasión para arremeter contra las instituciones judiciales".

Sobre las dietas, destacó que pidió perdón a la ciudadanía por "los errores, que no irregularidades", que pudo cometer, dijo, "al aceptar un sistema de retribuciones implantado décadas antes"

en las cajas de España, que devolvió el dinero y terminó con ese sistema.

"No puede lavarse la cara"

Bakartxo Ruiz respondió que Barcina había centrado la cuestión en "un tema personal", cuando a ellos lo que les "incomoda" es "la corrupción y el modelo de gestión" que ella "representa". Le acusó de "escurrir el bulto", "negando la evidencia" de lo que no sólo ha visto Bildu, sino también los jueces y los ciudadanos. Ruiz le dijo que pasará a la historia por "engrosar la larga y triste lista de presidentes relacionados con asuntos de corrupción":

— "Pero sea imputada o no, creo que es ya muy difícil que usted pueda lavarse la cara ante la sociedad navarra y que pueda tapar sus vergüenzas, porque creo que la sociedad no se lo va a permitir".

El portavoz de UPN Carlos García Adanero respondió a Ruiz si con esas palabras "ya se están poniendo la venda". Además, afirmó que Bildu "no tiene legitimidad" para cuestionar si Navarra puede tener una presidenta que puede acabar en los tribunales, cuando uno de sus candidatos a presidir el Ejecutivo tuvo que venir "esposado" al Parlamento.

FRASES

Yolanda Barcina

LA PRESIDENTA A BILDU

"Han arrastrado por los suelos la imagen y el honor de personas que tienen derecho a la presunción de inocencia"

Bakartxo Ruiz

BILDU A BARCINA

"Sea imputada o no, es muy difícil que pueda lavarse la cara ante la sociedad navarra"

Carlos García Adanero

UPN A BILDU

"No tiene legitimidad para cuestionar a la presidenta, cuando uno de sus candidatos vino al Parlamento esposado"

Juan Carlos Longás

NABAI A BARCINA

"La presunción de inocencia rige en el ámbito judicial, no en el político"

Hay que recordar entre otros casos el de Guillermo Arbeloa, parlamentario por HB en 1987 cuando era preso preventivo por colaborar con ETA. HB le presentó como candidato a la presidencia del Gobierno. En 1989 dejó el escaño, cuando su condena fue firme.

"No haga victimismo"

El socialista Roberto Jiménez señaló que en el plano judicial no iba a entrar, pero recordó a Barcina que fue ella la que apuntó en su día las consecuencias que en UPN tenía una imputación (afirmó que en su partido no había imputados). El socialista también criticó que la presidenta afirmara que Bildu va contra ella porque se opone a sus planes: — "No haga victimismo. Si usted acusa a algunos de hacer estrategias con este caso, usted con el victimismo y con el miedo de que vienen los vascos también lo utiliza como estrategia electoral".

Además, reclamó a Barcina que no haga "la del calamar", extendiendo "la tinta hacia todos los sitios", cuando la Justicia lo que investiga es la Permanente de la CAN, en la que ella estaba y no otros órganos. Hay que recordar que Jiménez formaba parte de la Junta de Fundadores.

Parlamento

El Estado da luz verde a los estatutos de la Fundación CAN

El Gobierno, preocupado por el IVA de las exportaciones

• **Barcina, que dijo que con Volkswagen se aplica lo pactado, coincidió con NaBai en que se penaliza a Navarra fiscalmente por la exportación**

B.A. Pamplona

El Gobierno de Navarra está preocupado por el efecto negativo de las exportaciones en la recaudación por IVA y espera hacer algunos ajustes en el Convenio Económico con el Estado. La presidenta Yolanda Barcina coincidió con el portavoz de NaBai, Juan Carlos Longás, quien afirmó que puede llegar un momento en el que a Navarra "le salga mal exportar". Hay que recordar que las ventas a países comunitarios están exentas de IVA, puesto que se paga en el país de destino, por lo que las firmas exportadoras tienen derecho a pedir en la Hacienda navarra su devolución.

Este asunto originó un problema con el IVA de Volkswagen, que el Estado y Navarra cerraron con un acuerdo para que el coste por año para Navarra se limitara hasta 2014 a 25 millones. La presidenta contestó a Manu Ayerdi (Geroa Bai) que se está cumpliendo lo pactado. Ayerdi cumplió que sin ese acuerdo, el coste para Navarra en 2012 habría sido de 29,8 millones y no de los 113 de los que se habló. Barcina le dijo que el pacto se cerró en mayo de 2012 y no había habido un año completo.

Sí acusó a la presidenta de haber generado esta crisis institucional con un Gobierno navarro "muy débil" y "acorralado".

El portavoz de NaBai, Juan Carlos Longás, afirmó que el "mérito" de Barcina de devolver las dietas cuando arreciaban las críticas es "muy relativo". Negó que haya una "batalla desigual", porque como presidenta "tiene todos los resortes y hasta su partido le va a pagar el abogado". Y concluyó que Navarra "no se merece" esta situación:

— "La presunción de inocencia, que respetaré escrupulosamente, rige en el ámbito judicial. Pero ni rige ni debe regir en el político".

Enrique Martín, del PP, afirmó que la investigación de CAN arroja nuevas incertidumbres, gravando la situación de un Gobierno en minoría cuando se requiere ahora de un Ejecutivo estable.

Txema Mauleón, de I-E, pidió a la presidenta que su salida es que dimita y convoque elecciones.

Barcina cerró el debate dirigiéndose a la portavoz de Bildu: — "Ha pretendido ser la jueza de la historia de Navarra, cuando su historia, señora Bakartxo Ruiz, es más negra y más triste para los ciudadanos que la historia de cualquier grupo del Parlamento".

El Gobierno foral aprueba las normas, pero no acota un plazo concreto para la elección de los 9 patronos

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La Fundación Caja Navarra ya cuenta con estatutos de manera oficial, después de que ayer los aprobó el Gobierno foral tras recibir el visto bueno por parte del Ministerio de Economía.

La Fundación es lo que resta de la CAN tras su absorción por parte de Caixabank. Se ha configurado como un ente "privado", aunque mantiene el protectorado público por parte del Ejecutivo navarro y la condición de éste de entidad fundadora junto al Ayuntamiento de Pamplona. El Gobierno, además, va a ser el encargado de elegir a cinco de las nueve personas que van a integrar el patronato de la Fundación, encargado de gestionar un patrimonio para actividades y obras benéfico-sociales que este año se va a elevar a 19,4 millones de euros. Nueve personas "independientes" que no cobrarán por su labor en la Fundación y que, según fija el régimen de incompatibilidades en los estatutos, no podrán ser cargos públicos ni quienes ocupen cargos ejecutivos o directivos en partidos políticos, sindicatos y asociaciones empresariales. Mantendrán el puesto durante cuatro años y sólo podrán ser reelegidos una vez.

El Gobierno de Navarra elegirá un patrono como entidad fundadora; otro de entre expertos en materia financiera; y tres de las respectivas ternas de candidatos que le presenten los consejos navarros de la Cultura, Bienestar Social y Salud. Junto a esto, un integrante de la Fundación lo designará el consistorio pamplonés, y tres el Parlamento entre "personas de reconocido prestigio profesional en los ámbitos empresarial, sindical y universitario".

La entrada en vigor de los nuevos estatutos se prevé en breve, una vez que la aprobación se publique en el BON. Para la elección

El nuevo Patronato de Caja Navarra

• Requisitos para los patronos

- Serán mayores de edad
- Con residencia habitual en Navarra
- No estarán incapacitados ni inhabilitados
- Serán personales e indelegables
- Tendrán carácter gratuito, no retribuido
- Tendrán carácter independiente, sin sujeción a mandato alguno
- Se guiarán por la ética y responsabilidad en el ejercicio del cargo
- Preparación y exigencia acorde con el ejercicio de patrono
- Exigencia de honorabilidad comercial y profesional

• Cómo y quién elige los 9 patronos

Entidades fundadoras

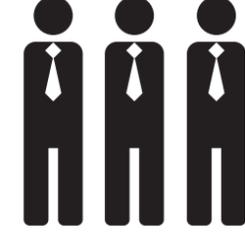


Dos designados por el Gobierno de Navarra



Uno designado por el Ayuntamiento de Pamplona

Parlamento de Navarra



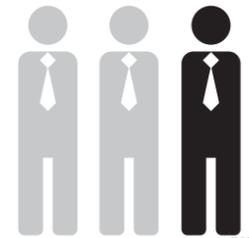
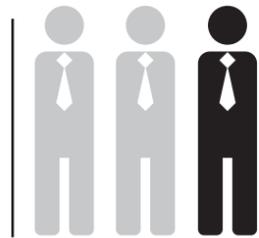
Elegirá a tres personas de reconocido prestigio profesional en el ámbito empresarial, sindical o universitario

Consejo Navarro de Bienestar Social

Consejo Navarro de Cultura

Consejo Navarro de Salud

Cada organismo propondrá a tres personas y el Gobierno de Navarra elegirá una de cada Consejo



de los patronos, no obstante, el Gobierno foral no acertó ayer a concretar un plazo temporal. "A partir de ahora se tienen que ir convocando los distintos consejos que deberán proponer miembros. Se convocarán cuanto antes, pero asumiendo que nos encontramos en fechas muy cercanas a las fiestas de San Fermín y las vacaciones de verano. No es voluntad del Gobierno esperar a que pase el tiempo, sino convocarlos en las próximas fechas. No hay ninguna intención de retrasarlo, sino de llevarlo a cabo con la máxima celeridad", señaló el portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, quien no aclaró si la elección debía esperarse ya para una vez pasado el periodo estival.

El patronato tendrá un presi-

CLAVES

¿Qué es la Fundación CAN?

Caja Navarra quedó constituida en una Fundación de carácter especial tras la absorción de su actividad financiera por Caixabank. Es propietaria del 1,2% de las acciones de Caixabank (valoradas en unos 150 millones), más 70 millones de patrimonio en fondos propios.

19,4

millones de euros gestionará este año para actividades y obras social. El pasado año fueron 18 millones.

dente que elegirán los patronos entre ellos, y un secretario que será un profesional contratado.

Los estatutos acogen un código de buen gobierno, que fija para los patronos, entre otros aspectos, la prohibición de obtener beneficios o ventajas personales por su condición, y de dar o recibir regalos "fuera de los habituales, sociales o de cortesía". Además, establece la imposibilidad de que un patrono que cese como tal sea contratado por la Fundación CAN, Caixabank o entidades controladas por ellas en los dos años posteriores. Por otro lado, las cuentas de la Fundación se someterán a auditorías externas, pero no de la Cámara de Comptos, y deberán ser públicas al igual que el presupuesto y el plan de actuación.

La participación de los políticos puede quedar prohibida por una ley nacional

El Gobierno de Rajoy está elaborando una norma al respecto y el Parlamento foral podría aprobar otra contraria del PSN

M.S. Pamplona

Se avecina un nuevo conflicto legislativo entre el Estado y el Parlamento de Navarra. Esta vez, con la participación o no de políticos en la Fundación Caja Navarra como objeto de la controversia. El partido de Roberto Jiménez

ha presentado una proposición de ley en la Cámara para que ésta regule el patronato de la Fundación que, según los socialistas, tendría once miembros, no nueve como el que ha diseñado el Gobierno, y seis—entre ellos el presidente—serían seleccionados por el Parlamento. "No queremos que sólo esté UPN o quien nombre UPN", sentenció Juan José Lizarbe, portavoz del PSN, cuando presentó la proposición.

La pugna por el poder de la Fundación CAN entre el Gobierno y el Parlamento tiene una explicación principal: el dinero que

va a gestionar para actividades y obra social, que este año alcanzará casi los 19 millones y medio de euros. El patronato decidirá su reparto.

Sin embargo, una tercera parte se va a sumar al conflicto. Según indicó ayer el portavoz del Ejecutivo navarro, Juan Luis Sánchez de Muniáin, el Estado ha elaborado ya un anteproyecto de ley que prohíbe que los políticos formen parte de entidades como la Fundación Caja Navarra. Es decir, que el Gobierno de Rajoy y el Parlamento foral, si prospera la iniciativa de los socialistas,

pueden terminar aprobando dos leyes contradictorias. "Si todo va como está en estos momentos y la propuesta del PSN tiene finalmente carácter de ley, habrá un conflicto que tendrá que solventar la Cámara. Al Gobierno no le tocará dirimir", manifestó Sánchez de Muniáin, quien defendió los estatutos elaborados por el Ejecutivo foral y refrendados por el Ministerio de Hacienda porque "respetan el carácter aforado de la CAN". "En la propuesta del PSN se abandona este carácter aforado y lo lleva a la legislación común", añadió. "El Parlamento pretende que los cargos políticos vuelvan a formar parte de órganos como la Fundación CAN. La ley estatal va a incidir en la proposición del Parlamento sin duda y cuál será el recorrido dependerá de los partidos de la Cámara".

TRIBUNALES Cervera pide al juez que cite a Eloy Villanueva (PP)

La defensa de Santiago Cervera ha pedido al juez que cite como testigo a Eloy Villanueva, secretario general del Partido Popular, para que declare qué sabía del complemento al sueldo que recibió el exdiputado en 2011. El magistrado aún no se ha pronunciado y ha solicitado a la defensa de Cervera que le detalle los motivos concretos de esta nueva declaración.

SUCESOS Dos detenidos por robar en una finca de Tierra Estella

La Guardia Civil ha detenido a un joven de 28 años y a una mujer de 33, ambos con amplio historial delictivo, acusados de robo con fuerza en una finca de Tierra Estella. Fueron arrestados al sorprenderles una patrulla. Ella estaba en un coche, muy nerviosa al ver a los agentes, que entonces oyeron un ruido de cristales rotos procedente de la finca, hallando al joven.

Movilizan el helicóptero en Monreal por unos espeleobuceadores

Sos Navarra movilizó ayer al helicóptero del 112 y a la Policía Foral después de recibir el aviso de que unos espeleobuceadores que se encontraban en el barranco de Diabozulo, en Monreal no habían regresado a la hora fijada en el aparcamiento. Una hora después de dar el aviso, el grupo de espeleobuceadores apareció por su propio pie: sólo se habían retrasado.



Juan Manuel Fernández, ayer en el Parlamento.

JAVIER SESMA

Desciende el ingreso de casos judiciales tras la entrada en vigor de las tasas

Juan Manuel Fernández expuso en el Parlamento que la caída ha sido del 17% en lo Contencioso y el 9% en lo Civil

Europa Press. Pamplona

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Juan Manuel Fernández, presentó ayer en el Parlamento la Memoria Judicial del año pasado. Preguntado por la incidencia de la implantación de las tasas judiciales, insistió en que "es muy pronto" para saber sus consecuencias, aunque destacó que en los primeros cinco meses de 2013 se ha registrado "un descenso significativo" en el ingreso de asuntos. Concretamente, un 9% en los juzgados de lo civil y un 17% en lo Contencioso-Administrativo.

En su exposición ante los parlamentarios, el presidente del TSJN reconoció que "quizá no

sea el momento de pedir grandes inversiones", pero sí solicitó "una mayor participación en las decisiones de la Administración de Justicia, en el modo en que hay que emplearse los recursos". "Soy consciente de que Navarra tiene necesidades que pueden ser más perentorias que la justicia, pero creo que se nos debe dar una mayor participación en la toma de decisiones. Tenemos que buscar las soluciones que haya que dar a los problemas, por ejemplo, en materia de personal", insistió.

Las necesidades "más perentorias se centran en lo Social y en lo Mercantil", expuso Fernández. De hecho, los datos de la crisis en los juzgados no apuntan a una mejoría en lo que va de año. Los concursos de acreedores, según datos del Poder Judicial, crecieron en Navarra un 26% de enero a mayo con respecto a los cinco mismos meses del año pasado, cuando ya se registró un incremento del 57%.

ventaja

SUSCRIPTORES

CAMPUS PROMETE EN NAVARRA

Dto.

100€

¡UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE!

Un encuentro para hacer amigos con intereses como tú, **entre los 10 y 18 años**.

Un reto excitante, aprender a hacer lo que siempre has soñado, **realizar un proyecto personal de libre elección en cualquier área del conocimiento**, desde su ideación y planificación hasta su producción, documentación y publicación, tanto presencial como digitalmente.

Un entorno de estímulos y posibilidades único, rico e integrado, para la exploración vocacional multidisciplinar, para saber quién y qué quieres ser.

Una experiencia transformadora de gran impacto en el desarrollo personal, el talento creativo y las habilidades sociales que te cambiará para siempre.

LUGAR: Baluarte (Pamplona)

FECHAS: Del 5 al 9 de agosto

PRECIO:

GENERAL: 350€

SUSCRIPTORES: **100€ de descuento sobre precio total**

club suscriptor

DN DIARIO DE NAVARRA

RESERVA E INSCRIPCIONES:

info@promete.org

www.campuspromete.com

www.campuspromete.es

CAMPUS promete Navarra

Lo mejor con más ventajas

El puzzle de los Sanfermines

LA PIEZA QUE TE FALTABA

Si todavía no tienes **El puzzle de los Sanfermines** lo puedes solicitar en tu punto de venta habitual al precio de **12,95 € más tu periódico.**

Los Sanfermines, una caja de sorpresas para los más pequeños

Los suscriptores podrán adquirir el "Puzzle de los Sanfermines" al precio de 9,95 euros en las delegaciones de Diario de Navarra presentando la tarjeta del club. Máximo dos por suscriptor.

Edita: **egn.** Con la garantía de: **EDUCA**

DIARIO DE NAVARRA

El primer fin de semana del verano llega con nubes y cierzo

Las lluvias serán probables el viernes y el domingo en el norte, mientras que el sábado será un día más soleado

DN Pamplona

Las lluvias perdieron ayer intensidad y dejaron cantidades de entre 10 y 15 litros que se repartieron de modo muy uniforme por toda la geografía navarra. Así, entre las ocho de la tarde del jueves y las ocho de la tarde de ayer se midieron 15,2 l/m² en Pamplona; 14,9 en Doneztebe-Santesteban;

12,8 en Bardenas Reales y 10,5 en Estella. La menor intensidad de la lluvia permitió que los ríos en el Pirineo volvieran poco a poco a la normalidad.

En los próximos días, según el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate, ya no habrá riesgo de lluvias fuertes, pero el tiempo tampoco acabará de despejarse ni las temperaturas remontarán de modo significativo. Y eso que mañana da inicio el verano astronómico a las 09:07h.

De momento, hoy, jueves, seguirán los cielos nubosos con algunas precipitaciones en el norte, más dispersas en la Zona Media. Por la tarde noche tenderán a

abrirse los claros. Las máximas rondarán los 15/20 grados, siendo las más altas las de la Ribera. El viento soplará del norte, flojo, o estará en calma.

Mañana, viernes, arrecian los vientos del norte. Los cielos estarán nubosos y será posibles algunas precipitaciones en el norte y más débiles hacia el centro. Cuanto más al este y sur de la Comunidad habrá mayor probabilidad de claros en el cielo. Las máximas subirán un poco (17/22 grados) y las mínimas rondarán los 9/11.

El sábado todavía amanecerá con nubes en el norte, donde será posible alguna lluvia débil, pero tenderá a despejar y el sol lucirá, en general, en toda la Comunidad. El viento, que soplará del norte flojo, tenderá a arreciar. Las máximas se quedarán entre 17/20 grados en el norte y centro y entre 23/25 en la Ribera. Las mínimas se quedarán entre 9/13.

Ya el domingo la llegada de un frente dejará cielos nubosos y precipitaciones más probables en el norte y más dispersas en el centro. Las máximas oscilarán entre los 12 y 17 grados. El viento soplará del norte moderado con rachas fuertes. La noche de San Juan promete ser de temperatura desapacible, unos 10 grados, y alguna lluvia débil en el norte.



Dos ciclistas, ayer, por la avenida Carlos III de Pamplona.

BUXENS

Yesa, al 92% de su capacidad

Los ríos Esca y Aragón han elevado el caudal del embalse de Yesa desde el 87% de su capacidad hasta el 92,2% tras dos días de lluvias y deshielos en el Pirineo. En la mañana de ayer aún entraban 900 metros cúbicos por segundo y era necesario soltar 450. Los cálculos de I CHE eran que esta cantidad podría elevarse a 600 a su paso por Sangüesa.

Por otra parte, la tranquilidad ha vuelto al Roncal y Salazar. La novedad más destacada es que Izalzu se quedó ayer por la noche sin alumbrado público. En Burgui, el lamento de su alcaldesa, Elena Calvo, era que los trabajos de 'auzolan' realizados meses atrás en la zona de merenderos y ribera del río con una inversión de 7.000 euros entre el Ayuntamiento y la Asociación de Almadieros habían resultado baldíos tras la tromba de agua del martes. N.G.

Vecinos de Yesa replican al ministro que hay 9 casas en ruina

• Arias Cañete declaró en el Congreso de los Diputados que no se había producido "colapso" en ninguna vivienda

DN/AGENCIAS

Pamplona

"Nueve viviendas se encuentran en estado de ruina y no se recomienda entrar en ellas". Así lo aseguraron ayer los vecinos de la urbanización Lasaitasuna de Yesa, una de las dos desalojadas en febrero por el deslizamiento de la ladera derecha del embalse, tomando como base los estudios periódicos de un arquitecto. Contrarrestaron así unas palabras del ministro de Medio Ambiente Miguel Arias Cañete, en el Congreso de los Diputados, que aseguró que "no se ha producido el colapso de ninguna vivienda".

Los vecinos (se desalojaron 60 de las 100 viviendas de las urbanizaciones Lasaitasuna y Mirador de Yesa) aseguraron también que "numerosas viviendas presentan daños estructurales importantes" y que "las calles y elementos comunes presentan grietas y socavones serios".

"Pedimos al ministro y a la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), causante del deslizamiento, que se responsabilicen del problema y visiten la urbanización", dicen los vecinos de Lasaitasuna.

El ministro, a pregunta del diputado de Amair Sabino Cuadra, aseguró que los trabajos para estabilizar la ladera "han dado sus frutos" y que "el Gobierno ha asumido en todo momento su responsabilidad", en referencia a las citadas labores y la asunción de gastos en realojos de algunos vecinos.

VIVE LA EMOCIÓN DE LA FÓRMULA 1[®] CON BANCO SANTANDER

RECORTA Y ENTREGA ESTE CUPÓN

en el Motorhome Santander instalado en el Centro Comercial La Morea del 19 al 22 de junio, y participa en el sorteo para probar un auténtico Ferrari en un circuito de la mano de LRS.

LRS Formula

Nombre:

Apellidos:

Año de nacimiento: Nif*:

*No olvide poner su letra

Ciudad: Código postal:

e-mail:

Móvil: Firma:

Quedo informado de que mis datos personales se incorporan al correspondiente fichero de Banco Santander S.A., autorizando a éste al tratamiento de los mismos para su utilización en relación a la oferta y contratación de los productos y servicios del Banco, así como para el desarrollo de acciones promocionales o comerciales. Al facilitar la dirección de correo electrónico y número de teléfono móvil, autorizo la utilización de estos medios para la recepción de las comunicaciones, que a los efectos de lo dispuesto aquí lleve a cabo el Banco. Estoy informado de mi derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación respecto de mis datos personales en los términos previstos en la ley, pudiendo ejercitar este derecho por escrito mediante carta dirigida a Banco Santander S.A., Servicio de Atención al Cliente, Avenida de Cantabria, 28660 Madrid. Al cumplimentar y firmar este cupón, autorizo igualmente mi participación en el sorteo que se menciona. La ausencia de cualquiera de los datos que se solicitan inhabilitará mi participación en dicho sorteo. El ganador del sorteo será contactado a través de su teléfono móvil dentro de los 15 días siguientes a la finalización de la acción. Bases depositadas ante notario.

Visita el Motorhome Santander

CENTRO COMERCIAL LA MOREA

la morea

Explanada junto al acceso del aparcamiento cubierto de La Morea

19, 20, 21 y 22 de Junio, de 12:00 h. a 21:00 h.

Y además simuladores, realidad aumentada, circuito infantil, sorteos, ...

MOTORHOME
SANTANDER

Queremos ser tu banco

Santander

un banco para tus ideas

bancosantander.es

Educación



Navarra descarta vincular las becas universitarias a las notas

Insiste en que la situación económica de los alumnos no debe condicionar sus estudios

El Ministro Wert plantea exigir una nota mínima de 6,5 para poder acceder a las ayudas

B.ARMENDÁRIZ/N.GORBEA

Pamplona

En un momento en el que la concesión de becas está en pleno debate, Navarra defiende su sistema actual basado en criterios de renta fundamentalmente y en la obligación de aprobar al menos el 80% de las asignaturas en las que se matricula el alumno. Nada de notas mínimas, como ahora quiere fijar el ministro de Educación, José Ignacio Wert. "Nuestro sistema se ha ido mejorando y perfeccionando con los años y con el consenso de los distintos actores", defiende el consejero foral José Iribas.

En la actualidad, las becas del Gobierno de Navarra son complementarias a las del Ministerio. Es requisito imprescindible haber solicitado las nacionales antes de reclamar las forales. Ante la reforma que plantea Wert para las becas del Ministerio, el responsable de Educación en la Comunidad foral exige que se salvaguarde "la equidad" en el acceso a la formación superior. "Queremos garantizar que ningún alumno se quede fuera por razones económicas, porque no pueda permitirse estudiar al serle denegada una beca... Y



Varios jóvenes, en plenos exámenes de Selectividad.

AGENCIAS

en ese contexto, no se puede pretender que por medio punto arriba o abajo una persona se quede fuera del sistema", insiste.

En los cambios presentados por el Ministerio, las notas tendrán mucho que ver en la concesión de becas. Por de pronto, pretendía articular las ayudas en dos partes: una fija (que no será superior a 1.500 euros) y otra variable

que, entre otros aspectos, dependerá del rendimiento. En ese contexto, además de exigir una nota de acceso a la universidad de 6,5 puntos para tener derecho a una beca, los alumnos deberán aprobar todas las asignaturas año a año en la mayoría de las carreras (salvo Ingeniería y Arquitectura, donde la exigencia baja al 85%). "Hay determinadas carreras en

las que no es fácil aprobarlo todo. Con esta reforma no se dejaría margen de error a los estudiantes. Además, la nota no depende sólo del esfuerzo académico, también influye el entorno socioeconómico", denuncia Iribas.

Esta nueva estructura de las becas consigue una bajada considerable del importe de las ayudas, que podría oscilar entre los 500 y

los 2.000 euros, según casos. El propio consejero foral reconoce que este sistema "genera mucha inseguridad ya que los alumnos no terminan de saber si tendrán acceso o no a la beca y, además, los importes en algunas cuantías se reducen bastante" con este planteamiento. De ahí que Navarra no vea con buenos ojos la reforma. "Queremos que se nos expliquen muchas cosas y se garantice la equidad; que los criterios que se vayan a aplicar estén claros y no susciten dudas y, por supuesto, que no se reduzca la cuantía de las becas que el Ministerio concede a Navarra", advierte Iribas.

En este sentido, el consejero reclama que se analice "el impacto económico" que pueda generar a medida en las autonomías. "Navarra ha hecho un esfuerzo importante en su política de becas, con cantidades incluso mayores que las que aporta el Ministerio y lo que no queremos es ser los paganos de esta situación, recibiendo menos y aportando más". Iribas insiste en que Navarra mantendrá sus requisitos actuales. "Para nosotros la equidad es esencial y la política de becas es fundamental".

Becas complementarias

Cabe recordar que las ayudas que concede Navarra son complementarias a las del Estado, y cada una tiene sus propios requisitos. De ahí que pueda ocurrir que un alumno tenga sólo la beca del Ministerio; que logre las dos (en ese caso Navarra aporta sólo una parte para completar la cuantía que estipula le corresponde y a la que no llega el Ministerio) o que tenga sólo la de Navarra porque no cumple los requisitos del MEC y sí los del Ejecutivo foral.

Así, si prosperase la reforma de Wert, y Navarra no modifica sus requisitos académicos, es de suponer que serán más los alumnos que se beneficien de ayudas forales como compensación a la pérdida de ayudas nacionales.

Wert estudiará rebajar los requisitos académicos previstos para las becas

• La presión de los consejeros contra la reforma, incluido el navarro José Iribas, hizo reconsiderar su proyecto al Ministro de Educación

B.A.H./N.G.

Pamplona

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, va a reconsiderar el grueso de su nuevo reglamento de becas, rebajando los requisitos académicos previstos en el nuevo decreto. Así lo decidió ayer tras las quejas interpuestas en la mesa sectorial de Educación por parte de los consejeros de las distintas autonomías.

En esta misma línea de rechazo se postuló el consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas. "Hay que poner el valor en el esfuerzo, pero sin causar efectos injustos. Tenemos que evitar que solamente puedan estudiar los alumnos con más recursos económicos", defendió el consejero en Madrid. En este sentido, los representantes educativos insistieron en que, en un contexto de alto paro juvenil y



El Ministro Wert, ayer, en la mesa sectorial de Educación.

AGENCIAS

abandono escolar, no se pueden elevar las exigencias académicas en las enseñanzas postobligatorias, que sitúan en un 6,5 la nueva nota requerida para acceder a las becas en las enseñanzas superiores.

El rechazo a la propuesta de Wert llegó desde todos los partidos, incluso de representantes

del Partido Popular, como el de Castilla y León. También el Consejo Escolar del Estado se mostró contrario a las reformas planteadas. "El Ministro ha asegurado que entiende una parte sustancial de las exposiciones que le hemos hecho los consejeros. Le dará 'una vuelta' a todo", aventuró Iribas mientras regresaba de Madrid.

2.322 universitarios recibirán la cuantía de sus becas en julio

• En esa edición se han destinado 5,3 millones a ayudas a enseñanzas superiores, de los que 3,2 los ha aportado Navarra

B.A.H./N.G.

Pamplona

Con el curso prácticamente extinguido, a excepción de los últimos exámenes que todavía siguen realizando algunos universitarios, las cuantías de las becas adjudicadas para este curso académico parece que ya están al llegar. De hecho, suman 2.322 los universitarios y alumnos de Formación Profesional a los que se les ha concedido una beca. La resolución, que fue aprobada el 6 de junio en sesión de Gobierno y se hizo pública el pasado día 12, tenía que haberse resuelto a finales del mes de mayo.

Pese al retraso, las cuantías aprobadas (ayudas para matrículas, transporte, residencia, comedor, etc.) llegarán a sus desti-

natarios dentro de unas dos semanas, a principios del próximo mes de julio, tal y como calcularon ayer desde el departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

En concreto, el importe destinado para becar a los alumnos de la Comunidad foral este curso ha ascendido a 6.270.809 de euros, sumando la aportación del Ministerio y la del Ejecutivo foral. De esa cuantía, 971.803 se han destinado a estudiantes de enseñanzas medias (Primaria y Secundaria), y los 5.299.006 restantes a jóvenes que están realizando estudios superiores (universitarios y FP).

En este sentido, para solicitar una beca, los alumnos tuvieron que pedir la ayuda tanto al departamento de Educación del Gobierno de Navarra como al Ministerio. Así, en los casos en los el departamento considera que los alumnos navarros merecen cuantías superiores a las que determina el gobierno central, se

Educación

REQUISITOS

Becas de Navarra. En principio, el Gobierno no se plantea modificarlos.

1. Haber solicitado la beca del Ministerio de Educación.
2. Cumplir los criterios de renta familiar exigidos.
3. Haber aprobado el 80% de los créditos en los que se había matriculado el año anterior (o el 70% en el caso de ingenierías y Arquitectura).

Becas del Ministerio.■ **Ahora:**

1. Cumplir los criterios de renta familiar y patrimonio.
2. Rendimiento académico: Para los alumnos de primer curso, haber obtenido un 5,5 en las pruebas de acceso a la universidad; y para los alumnos de cursos posteriores, superar el 85% de los créditos matriculados durante el año anterior (Arquitectura e Ingenierías) y el 100% en las demás materias.

■ **Con la reforma:**

1. Cumplir los criterios de renta familiar y patrimonio exigidos.
2. Rendimiento académico: Se exige una nota de acceso a la universidad de 6,5. Además, para mantener la beca en cursos posteriores, el alumno deberá aprobar el 100% de las asignaturas en las que se ha matriculado (el 85% para ingenierías y Arquitectura). Otra opción sería aprobar entre el 80 y el 90% de las materias, según las carreras, pero con una nota media de 6,5 (el 65% en ingenierías y Arquitectura con una nota media de 6).

* No obstante, tras la reunión mantenida ayer en la mesa sectorial de Educación, Wert se plantea ahora rebajar los requisitos académicos previstos para acceder a las becas.

cubre la diferencia con una partida presupuestaria destinada al efecto. En esta ocasión, la inversión del Gobierno foral ha ascendido a 3,2 millones de euros.

Además, Navarra ha ampliado su aportación con unos 150.000 euros más que el año pasado para hacer frente a las consecuencias de una reforma de última hora del Ministerio. A principios de 2012, con el primer trimestre del curso ya terminado, el Gobierno central modificó los criterios de acceso a estas ayudas, exigiendo a los alumnos acreditar un mínimo de un 5,5 de nota media. Navarra no consideró apropiada la reforma cuando ya se había realizado una evaluación; de ahí que ampliara la cuantía destinada a becas para compensar a aquellos alumnos que pudieran quedarse fuera de la convocatoria nacional por este motivo.

Educación recibió 7.587 solicitudes: 3.170 de estudiantes de enseñanzas medias (Primaria y Secundaria), y 4.417 de estudios superiores (universidad y FP). Tras analizar los casos, el departamento ha concedido 3.669 becas, de las que 1.347 están destinadas a este primer tramo educativo, y las 2.233 restantes a los niveles superiores. En el curso 2007/08, al inicio de la crisis, fueron 2.103 los universitarios a los que se les concedió una beca.



Imagen de archivo de unas manos de diferentes edades.

JORGE NAGORE

567 empleos relacionados con la dependencia

El informe de Comptos reconoce que una de las cinco recomendaciones hechas en el anterior (marzo de 2011) se ha cumplido ya que se ha adecuado la estructura orgánica de la ANAP (Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas). También se ha avanzado en la mejora de los procedimientos de gestión. Sin embargo, la Cámara recomienda que el Gobierno se dote de un sistema de contabilidad adecuado para poder conocer el gasto de cada dependiente y sus ingresos. Y aconseja ampliar la información de la memoria de la ANAP para que pueda ayudar en la toma de decisiones y planificación estratégica de la atención a la dependencia. El informe indica que el Gobierno de Navarra cuenta con 567 puestos de trabajo relacionados con la prestación de estos servicios, de los que la mayoría están asignados a centros asistenciales.

El gasto en dependencia se reduce en 15 millones de euros en 2012

La Cámara de Comptos constata en un informe la reducción en la cuantía de las prestaciones

Según el estudio, hay casi 1.000 expedientes pendientes de valoración y se incumple el plazo

MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

Las ayudas a la dependencia en Navarra, procedentes tanto de la administración autonómica como de la estatal, se han reducido en un año 15 millones de euros. El gasto de protección a la dependencia en 2011 alcanzó los 150.922.605 euros, sin incluir las inversiones y las transferencias de capital. Un año después esta cantidad se había reducido a 135.874.183 euros, lo que supone una reducción de casi un 10% en un ejercicio. Así se recoge en el informe sobre la aplicación de la Ley de Dependencia en Navarra en el periodo 2010-2012 elabora-

do por la Cámara de Comptos y hecho público ayer.

El informe responde a una petición del Parlamento de Navarra promovida por el grupo Izquierda-Ezquierda y tiene como objetivo revisar los cambios en las normativas estatal y foral en dicho periodo, además de estudiar el procedimiento administrativo de valoración y asignación de las prestaciones, ofrecer información sobre el gasto en dependencia y valorar el cumplimiento de las recomendaciones elaboradas en el anterior informe, publicado en marzo de 2011.

Si en el total se incluyen las inversiones y las transferencias de capital el gasto en protección a la dependencia en 2011 suma 153.006.871 euros, cantidad que se reduce a 135.874.183 euros en 2012. Es decir, ha descendido en

14 millones, el 9,33%. El informe de Comptos recuerda que tanto la normativa foral como la estatal "han experimentado importantes cambios, lo que ha reducido la cuantía de las prestaciones además de haberse alargado los plazos en los que se hace efectivo el derecho a recibirlas".

El Gobierno foral, según el estudio elaborado entre los meses de marzo y abril, es el "principal financiador" ya que aporta como mínimo el 70% del gasto total, seguido por los usuarios que hacen frente al 21% y el Estado, que aporta el 9% restante. Estos porcentajes se han mantenido similares en ambos ejercicios. La aportación del Gobierno de Navarra ha disminuido en 12.030.432 euros, mientras que la del Estado lo ha hecho en 512.095 euros. Al conocer el in-

forme, la dirección general de Políticas Sociales ha querido añadir que durante 2013 no se ha producido ninguna reducción.

Casi 1.000 pendientes

La Cámara expone que en abril de 2013 había casi 1.000 expedientes pendientes de valoración, por lo que se produce "un incumplimiento en el plazo de seis meses para dictaminar sobre el derecho a recibir la prestación". A pesar de este retraso, los plazos se han acortado, ya que mientras la resolución entre julio y diciembre de 2010 tardaba 14,15 meses, en 2011 se redujo a 10,9 y en 2012, a 9,88, por lo que entre 2010 y 2012 el plazo se ha reducido el 30%. Comptos señala que hay que tener en cuenta el hecho de que hay que "resolver más expedientes con el mismo personal en menos tiempo". Desde la dirección general de Políticas Sociales añaden que en 2013 "hemos disminuido el plazo otro 20%, hasta los 7,6 meses de media". Y añaden que si en el Estado hay un 23% de personas sin valorar, en Navarra el porcentaje es del 9,3%. En Navarra entre 2008 y 2012 se han producido 38.000 resoluciones para acceder a las prestaciones.

Venta NUEVAS VIVIENDAS
Zizur Mayor
 C/ Tablada y Sagues
 Desde 120.000€
 Tel.: 607 531 597

Feria de Artesanía de Navarra
Nafarroako Artisautza FERIA

Plaza del Castillo
 Gazteluko Plaza

Ekainak
 20-21-22-23
 Junio

Horario
 10.30 - 14.30 // 17.00 - 21.30

Ordutegia

Gobierno de Navarra
 Ayuntamiento de Pamplona Iruñeko Udala
 FERIA de Artesanía de Navarra
 Nafarroako Erakundeak
NAPARLUR

Unanimidad en el Parlamento para modificar la Ley del Taxi

Entre los cambios, sanciones más duras para vehículos 'piratas' y elevar de 8 a 10 años la edad máxima de los taxis

P.F.L. Pamplona

La comisión de Economía aprobó ayer, por unanimidad, la modificación de la Ley Foral del Taxi, tramitada a petición del PSN. Los cambios inciden en la lucha contra la piratería en el sector, con sanciones más duras, y en ampliar la edad máxima de los vehículos de los profesionales, de los ocho actuales a diez.

Se votaron 21 apartados y nueve enmiendas, y tan sólo en éstas hubo contadas abstenciones y votos en contra, en una sesión que apenas se prolongó media hora, presidida por el socialista Pedro Rascón. Juan Luis García es gerente de Teletaxi San Fermín, entidad que agrupa a 309 taxistas que operan en Pamplona y la Comarca. Es, por tanto, la mayor empresa del sector en Navarra. En 2010 ya compareció en el Parlamento, entonces a petición del PP, para explicar la delicada situación económica del sector, agravada con el intrusismo. Ayer, conocido el resultado de la votación, se mostraba satisfecho con



Un taxi, en la parada de Duque de Ahumada de Pamplona. CORDOVILLA

el respaldo parlamentario, "sobre todo porque ha habido unanimidad, en contra de la polémica que envolvió la aprobación de la ley, en 2005".

Con la modificación, tanto Policía Foral, Guardia Civil como Policía Municipal, podrán inmovilizar de manera inmediata cualquier vehículo 'pirata'. Y las sanciones impuestas podrán alcanzar los 2.600 euros. A juicio de García, éste es uno de los aspectos más importantes del cambio porque han contabilizado hasta una veintena de vehículos

que operan de manera ilegal, sin la perceptiva licencia o autorización para el transporte de viajeros, sólo en el ámbito de Pamplona y la Comarca. "Y hasta ahora -explica- las sanciones eran administrativas, pero muy difíciles de cumplir". En este sentido subraya que la medida "es un paso de gigante". Alargar la vida del vehículo también es un punto importante, entienden en Teletaxi. Y la modificación aborda otros aspectos como las licencias, la contratación de otros conductores, el libro de ruta...

Otra prueba informática de la Guardia Civil en la CAN

• UPyD pide a la juez que reclame el informe del letrado del Parlamento sobre el deber de inspección del Gobierno foral

DN Pamplona

La Guardia Civil regresó el lunes a la sede central de Caja Navarra en Pamplona para realizar un clonado de la aplicación que se utilizó para redactar las actas de la comisión Permanente, a fin de averiguar su fecha de creación y si hubo o no modificaciones a posterior. Los agentes ya estuvieron el 15 de mayo realizando un clonado del ordenador central de la CAN, pero solicitaron a la juez que autorizara una segunda visita para llevar a cabo esta comprobación. Se hizo el lunes compañía del secretario judicial del juzgado.

Por otra parte, UPyD ha solicitado a la juez que reclame el informe del letrado mayor del Parlamento de Navarra sobre las actuaciones de control del Gobierno sobre la CAN, documento que dice que el Ejecutivo tenía "el deber de realizar las inspecciones de forma periódica y en su caso extraordinaria". La juez aún no ha respondido.

SOLIDARIDAD Recogida de ropa usada en E. Leclerc la próxima semana

El hipermercado E. Leclerc de Pamplona acogerá la próxima semana una campaña de recogida de ropa usada. Con el nombre, *La ropa también es solidaria*, la Fundación Juan Bonal recogerá, por tercer año consecutivo y entre el 24 y el 28 de junio prendas que no se utilicen y que estén en buen estado. Las personas interesadas pueden llevar hasta la galería del hipermercado camisetas, pantalones, camisas, abrigos, bufandas, bolsos, zapatos... La fundación repartirá la ropa recogida entre familias desfavorecidas o las que están atravesando una situación de precariedad. El año pasado se recogieron 3.900 kilos de ropa. DN

RECORTES Concentración de empleados públicos para pedir inversiones

Trabajadores públicos se concentraron ayer frente a la sede del Gobierno de Navarra, en Pamplona, para reclamar que "recupere la inversión en el sector público", ya que, en su opinión, "de ello dependerá el desarrollo y el bienestar de la sociedad navarra". La protesta se enmarca en las movilizaciones que están desarrollando desde hace varias semanas los sindicatos Afapna, ANPE, APF, CCOO, CSIF, ELA, ESK, LAB, SAE, Satse, Solidari, SPA, Stee-Eilas, UGT y USO.

"Vive los Sanfermines muy de cerca, aunque estés muy lejos"



Acceso desde ordenadores pc, macintosh, ipad y android.



Ahora también desde plataformas ANDROID

SUSCRÍBETE a la edición impresa "on line" de Diario de Navarra durante estos Sanfermines, y estarás puntualmente informado de todo lo que sucede durante las fiestas.

Llámanos antes del día 4 de julio y podrás visualizarla desde tu ordenador, ipad o tablet; desde el día 5 hasta el 15 de julio, por sólo 15€.

► Llama al 948 076 068 o manda un e-mail a: marketing@diariodenavarra.es También puedes suscribirte a través de nuestra página web: www.diariodenavarra.es

DN
DIARIO DE NAVARRA

Una firma biotecnológica se traslada a Navarra para investigar nuevos fármacos

Sodena y dos fondos de capital riesgo invertirán 4,5 millones para financiar los trabajos

PaloBioFarma instalará un laboratorio en Cein y creará tres nuevos puestos de trabajo de alta cualificación

DN
Pamplona

La empresa biotecnológica PaloBioFarma, actualmente ubicada en Barcelona, trasladará su actividad a Navarra para continuar con la investigación de dos proyectos farmacéuticos, uno sobre el tratamiento de la diabetes tipo II y otro para combatir el asma, lo que incluirá la instalación de un laboratorio de I+D+i en el vivero de empresas del CEIN en Noáin y la creación de tres nuevos puestos de trabajo de alta cualificación.

Sodena, sociedad pública del Gobierno de Navarra, y las sociedades de capital riesgo Inveready Biotech II y Fitalent han proporcionado 4,5 millones de euros para financiar la actividad de PaloBioFarma, lo que cubrirá el desarrollo de cuatro compuestos en fases clínicas iniciales hasta 2015. Sodena ha comprometido 1,25 millones de euros en el proyecto, de los que aproximadamente el 50% han sido inyectados como parte de una primera aportación, y el resto queda sujeto a



Instalaciones de CEIN en el polígono industrial Mocholí. SESMA (ARCHIVO)

hitos de éxito en el desarrollo.

Según una nota de prensa emitida ayer, Carlos Fernández Valdivielso, director gerente de Sodena, destacaba que la llegada de PaloBioFarma a Navarra signifi-

CLAVES

I Inversión. Sodena y las sociedades de capital riesgo Inveready Biotech II y Fitalent han proporcionado los 4,5 millones necesarios para financiar las investigaciones.

E Empleo. PaloBioFarma traslada su actividad de Barcelona a Navarra e instalará un laboratorio de investigación en el vivero de empresas de CEIN en Noáin, donde se crearán tres puestos de trabajo de alta cualificación.

ca que la Comunidad foral "presenta una oferta atractiva para los profesionales del sector de la biotecnología".

PaloBioFarma, compañía creada en 2006, está liderada por Julio Castro, doctor en Química por la Universidad de Constanza en Alemania y cuenta "con más de 10 años de experiencia en investigación farmacéutica en empresas como Bayer, Almirall y Oryzon Genomics", y Juan Camacho, doctor en Química por la Universidad de Jena, Alemania, que cuenta "con más de 15 años de experiencia en investigación farmacéutica".

Adicionalmente, el impacto indirecto por la implantación de PaloBioFarma y su colaboración con otros agentes del sector en Navarra, ha sido estimado por Sodena en 1,3 millones de euros.

AIN ejecutará el ERE sin alcanzar un acuerdo

• La dirección presentó ayer una oferta que reduce las salidas de 33 a 32 y aumenta la indemnización, pero fue rechazada por el comité

DN. Pamplona

La dirección de la Asociación de la Industria Navarra (AIN) presentó ayer en la mesa negociadora del ERE su "última y definitiva" propuesta con una reducción del número de despidos de los 33 iniciales a 32. Además planteó una indemnización de 25 días del salario por año de servicio con un tope máximo de 18 mensualidades frente a los 25 días con un tope de 12 meses que había ofrecido originalmente.

Según fuentes conocedoras del proceso, el comité rechazó esta propuesta al considerarla insuficiente, por lo que termina la agenda de reuniones del periodo legal de consultas sin que las partes hayan alcanzado un acuerdo. Estas mismas fuentes informaron que la dirección de AIN prevé ejecutar el ERE sin dilaciones.

La oferta planteada por la dirección de AIN incluye también durante un periodo de seis meses una asesoría de reorientación e intermediación de ofertas de trabajo que pudieran presentarse en la Asociación, así como apoyo para iniciativas de autoempleo.

AIN presentó el 21 de mayo un expediente para despedir a 33 de sus 120 empleados por motivos económicos, productivos y organizativos, medida que la dirección calificó de "dolorosa pero absolutamente imprescindible".

Los sindicatos rechazan los 227 despidos en Portland

• Constituida en Madrid la Mesa de Negociación del ERE que afecta a 39 operarios de Navarra del área de cementos y oficinas

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

Los sindicatos representados en la mesa de negociación del ERE de extinción presentado la pasada semana por Cementos Portland en sus oficinas y plantas cementeras coincidieron ayer en Madrid en rechazar la propuesta de ajuste. El parecer crítico fue unánime entre los delegados de CCOO, UGT, USO, ELA, CGT e independientes.

La propuesta de ajuste afecta a 227 operarios de la estructura corporativa y las siete cementeras del grupo, entre las que figura Olazagutía. En Navarra, la medida, contemplada por "una situación dramática" en palabras utilizadas ayer por el presidente de la compañía, José Luis Sáenz de Miera, dejarán sin empleo a 39 trabajadores. De este número, 29 están adscritos a Olazagutía, cuya plantilla es de 122 asalariados. Los otros 10 ocupan diferentes responsabilidades en las oficinas de Pamplona, donde hoy trabajan 13 personas.

El presidente del comité de empresa de la factoría de Olazagutía, Javier Lecumberri (UGT), entiende que "no es justo que paguen los mismos de siempre" el descenso de resultados en las cuentas de la empresa. Al ERE de extinción, en trámite, sucederá una regulación temporal.

GALARDÓN AJE anuncia los finalistas del premio Joven Empresario

La Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra (AJE) anunció ayer el nombre de los 8 finalistas para los premios Joven Empresario y a la Iniciativa Emprendedora. A la primera categoría aspiran Ramón Sola (Bed4You), Andrés Escudero (D2D), Pedro Iriarte Izcue (Taparsa) e Iñigo Ayerra (IED Electronics). Para la segunda, Ramiro González (Traste SL), Jose María Carbonell (BidAway), Gorka Vidal Alonso (IDXperience) y Helena y Silvia Rodríguez Areta (www.comomami.com). La votación está abierta en www.dnmanagement.es. **DN**

PROTESTAS Concentración por el bloqueo del convenio de mataderos

Un grupo de delegados sindicales de UGT y CC OO se concentraron ayer ante la fábrica de UVESA en Tudela para denunciar el bloqueo del convenio colectivo de mataderos, aves y conejos, cuya vigencia finaliza el 7 de julio. **DN**

FORMACIÓN Cámara pone en marcha un máster en SAP a partir de octubre

Cámara Navarra, Volkswagen Navarra y SAP firmaron ayer un convenio de colaboración para formar a profesionales en tecnología SAP mediante un máster de consultor homologado que comenzará a impartirse en octubre. SAP es un software de gestión empresarial usado por compañías de más de 50 países de todo el mundo que suman más de 109.000 clientes a escala internacional. **DN**

SINDICATOS UGT logra la mayor representación en Ambulancias Baztán

La candidatura de UGT ha ganado las elecciones sindicales y ha logrado la mayoría absoluta del nuevo comité de empresa de Ambulancias Baztán-Bidasoa. La nueva representación de la parte social ha quedado conformada por 3 miembros de UGT (47 votos), 1 de LAB (23 votos) y 1 de CC OO (13 votos). El anterior comité lo integraron de 2 UGT, 2 de LAB y 1 de CC OO. **DN**



300 PENSIONISTAS SE MANIFIESTAN EN CONTRA DE LOS RECORTES

Unos 300 pensionistas se manifestaron ayer por las calles de Pamplona para reclamar unas pensiones públicas "dignas" y protestar por los recortes que está poniendo en marcha el Gobierno central. Tras la pancarta *Defendamos las pensiones dignas*, la marcha

salió de la Plaza del Castillo. La reivindicación la convocaron la Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas (ANAPP), la Asociación de Mayores Lacarra, la Federación de Pensionistas de CC OO, la Unión de Pensionistas de UGT y Sasoia. **CALLEJA**

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono 948 84 84 09 Fax 948 41 08 87

email tudela@diariodenavarra.es

Gamesa ofrece recolocar a 102 trabajadores de los 394 despidos que prevé en España

De los 102, 80 son en Aoiz, 3 en Pamplona y otro en Arazuri; en Tudela se anunciaron 71 despidos

Todos los despedidos tendrán las mismas opciones, sean de Tudela, Albacete o Galicia

JESÚS MANRIQUE
Tudela

Gamesa puso ayer sobre la mesa su primera oferta sobre cuántos trabajadores pueden optar a recolocarse en otras plantas de la compañía de los 394 despidos que prevé en toda España, 71 de ellos en Tudela con el cierre de la fábrica. En total serían 102 personas las que podrían trabajar en otro destino, de las que 80 serían en Aoiz; 3 en Pamplona; y una más en un almacén de Arazuri. Además, también se contemplan siete recolocaciones más en otra planta productiva en la localidad aragonesa de Tauste, ubicada a poco más de 40 kilómetros de Tudela. Los 11 traslados restantes son en otras plantas más lejanas de España.

A esta posibilidad de las recolocaciones se pueden presentar voluntarios los 394 despedidos previstos por la empresa independientemente de su procedencia y todos ellos con las mismas condiciones, por lo que los de Tudela no tendrían en este caso ventaja por su cercanía con Pamplona o Tauste.

Así se lo comunicaron ayer a los comités de empresa de las plantas afectadas por el plan de la empresa en una reunión en Madrid. Además del cierre de Tudela, contempla también el de la planta de Albacete, con otros 243 despidos, y una línea de producción en As Somozas (Galicia) con



Trabajadores de Gamesa Tudela en la manifestación del viernes pasado contra el cierre de la fábrica y los 71 despidos.

ALDANONDO

80 despidos más. Lo que no se concretaron fueron las condiciones de estos traslados, y tampoco las indemnizaciones previstas para los trabajadores que no acepten el traslado y decidan dejar la empresa. Las negociaciones continuarán hoy.

Puestos que se ofertan

Desde el comité de empresa de Gamesa Tudela concretaron algunos detalles de la propuesta de la firma. Los traslados a Aoiz serían 70 para mano de obra direc-

ta en línea de producción y 10 indirecta, como inspectores y administrativos de calidad, almaceneros o mantenimiento.

Otras dos personas podrían recalar en el CTL de Pamplona, que se dedica al transporte de las palas; en Arazuri se oferta una plaza en el almacén; y en Pamplona otra de especialista de calidad.

En cuanto a las 7 de Tauste, todas serían para la línea de producción de una de las partes de los aerogeneradores, las nacelles, que es la estructura que aco-

ge los elementos principales que hacen funcionar el molino.

Desde el comité de empresa de Tudela prefirieron no valorar la propuesta de traslados, aunque sí reconocieron que es alto el número de puestos que se ofertan cerca de la capital ribera. Sin embargo, señalaron que serán decisiones personales de cada trabajador, al mismo tiempo que destacaron que todos los empleados, sean de la fábrica que sean, tendrán las mismas posibilidades de optar a esos traslados. Luego será la em-

presa quien decida cuáles acepta si hay más candidatos que plazas.

Por otro lado, ayer también se presentó a los comités las propuestas de tres empresas para posibles recolocaciones en otros puestos de trabajo fuera de Gamesa. Ahora tendrán que decidir por cuál de las tres optan, algo que no está resuelto.

Las negociaciones continuarán hasta el 28 de junio, cuando termina el plazo legal, hasta concretar todos los flecos que quedan todavía.

Los navarros Marco, Marín y Armendáriz, en la feria de Tudela

El estellés Marco regresa tras dos años ausente, mientras que el carbonero Marín debutará con picadores el día 25

KOLDO LARREA
Tudela

Los diestros navarros Francisco Marco; el rejoneador Roberto Armendáriz, de Noáin; y el novillero de Cintruénigo Javier Marín estarán en los carteles de la feria taurina de Tudela que se celebrará con motivo de las fiestas en honor a su patrona Santa Ana -del 24 al 30 de julio-.

Estos tres nombres se unen a los ya confirmados de Iván Fandiño y Javier Castaño.

El matador de toros estellés Francisco Marco regresará así a la capital ribera tras dos años de ausencia. Todavía no se conoce el día exacto en el que actuará el diestro estellés, que bien podría ser en cualquiera de las dos corridas previstas para los días 26 o 27.

Para Marco supondrá su tercera actuación en Tudela. Debutó en 2007, el 29 de julio, ante toros de Alcurrucén, a los que les cortó una oreja. Pese a ello, estuvo ausente en las tres siguientes ferias de la capital ribera.

Volvió a torear el 2011, el día

de Santiago, ante toros de Cebada Gago. Después de estoquear a su primero, logró cortar una oreja y tuvo petición de la segunda. Cuando acabó con el sexto, el público le tributó una ovación, a la que correspondió saludando desde el tercio.

Rejones con Armendáriz

Por su parte, Roberto Armendáriz actuará en la corrida de rejones del domingo 28, en la que será su tercera presencia consecutiva en la feria.

El año pasado consiguió cortar una oreja con petición de la segunda y una vuelta al ruedo. Además, ha estado en dos ocasiones más en el ciclo de Santa



Javier Marín.

ARCHIVO

Ana, con un resultado de cuatro orejas y dos puertas grandes.

El debut de Javier Marín

El día 25 será el turno del novillero de Cintruénigo Javier Marín, quien vivirá la tarde más importante de su profesión hasta el momento.

El carbonero dejará su etapa de becerrista y comenzará la de novillero. Debutará ante utreiros de Millares, hierro del que es titular el empresario de la plaza de toros, Manuel Ángel Millares.

La feria taurina de Tudela prevista para sus próximas fiestas patronales de Santa Ana contará con los mismos festejos que se celebraron en 2012. Serán las dos corridas (viernes 26 y sábado 27 de julio); la novillada que marca el contrato (jueves 25); una corrida de rejones o mixta (domingo 28); y un concurso de recortadores (lunes 29).

Tudela y Ribera

Jueves. La Ribera opina

DE MADRID AL EBRO

Pedro Blanco



¡DETENÉDLAS!

DICEN de ella que es muy peligrosa. Lo cierto es que su aspecto infunde, al menos, respeto: esa mirada oblicua, esos ropajes que le sirven para ocultar su verdadero aspecto y esa manera que tiene de jugar con las palabras hasta retorcer su significado. Se llama ironía.

Dicen que en ocasiones camina acompañada de la sátira y que junto a la mordacidad, la crítica y la diversión forman un peligrosísimo grupo criminal. Le ruego, señor agente, que proceda a su detención inmediata. Le advierto de que se resistirán enérgicamente. Intentarán convertir en coartada la tradición, querrán acusar de sus fechorías a un débil sentido del humor y buscarán confundirle apelando a la historia, a las raíces y al sentido común. Tendrá que ser fuerte, señor agente, resistir y ser muy hábil porque tienen fama de escurridizas.

De la ironía dicen que se escabulle entre las palabras, de la sátira que se hace fuerte junto a la mordacidad refugiadas entre líneas. Y la crítica, ay la crítica, tal vez sea la peor de todas ellas. Maneja bien los argumentos, se puede comportar con tanta delicadeza, con tanta prudencia y con tanto ingenio que puede acabar siendo confundida con el elogio.

Así que no se deje embaucar por ellas y arréstelas y llévelas ante un tribunal. Aunque es probable, señor agente, que un juez insensible ante la provocación y condescendiente con la ofensa recibida acabe decretando su inocencia. No desfallezca, tienen aliados poderosos y cómplices de su descaro.

Soy tudelano, he sidoregonero del Volatín y sé que es un orgullo y una experiencia inolvidable. Lo fue para mí y sin duda lo habrá sido para Pepe Zardoya, pero ustedes, los agentes de la Policía Foral que decidieron judicializar la ceremonia de este año, lo han ensombrecido.

Creo que ha llegado el momento de que pidan disculpas, de que reconozcan su error, extraigan alguna lección y demuestren ser un cuerpo policial moderno, cercano, sensato, accesible, respetado pero nunca temido. Que no cunda la sensación de que habría que haber cambiado la boina por el casco y el uniforme por la armadura.

Pedro Blanco es periodista
@pedroblancoa

El autor lamenta la situación económica y de empleo en la Ribera y pide la creación de un foro para buscar las mejores soluciones

Modelo económico de desarrollo ribero y navarro

EN las semanas pasadas nos desayunamos con la noticia de que la empresa Gamesa, dedicada a las tan cacareadas nuevas tecnologías ligadas a la producción energética sostenible, punta de lanza de la marca España en los años pasados, cerraba varias plantas. En Tudela, 71 despidos; en España, 400.

A los pocos días, anuncia su constitución el Círculo de Navarra en Madrid, agrupación de 52 navarros y formada por empresarios y profesionales de reconocido prestigio, con el objetivo de crear actividad económica y empleo. La primera idea que plantean a nuestra presidenta es la urgente privatización, o introducción de elementos de gestión privada, en los organismos o empresas públicas de Navarra, al estilo de las cocinas del Hospital de Navarra. Hace más de un año, se anunció el fin de la comercialización del famoso Cogollo de Tudela por ser incapaz de competir con el resto de cogollos estilo Tudela que se han comercializado, extrañamente, de siempre. Bueno, aunque no sea más que un pequeño empresario de segunda generación, con más de 60 años de actividad en mi familia, hay cosas que todavía necesito aprender. Está claro.

Mientras la Ribera se convierte en la zona navarra más deprimida en empleo y actividad económica, con un fracaso objetivo de más de 20 años en casi todas sus áreas productivas, y decisiones geo-estratégico-políticas claves, la voz que se escucha se dirige casi exclusivamente a abrir las unidades de gasto público a la iniciativa privada en aras a la eficiencia y rebaja de costes, cosa que en sí no revestiría ningún in-

conveniente sino fuera por tres características:

1. Hasta la fecha no se sabe haya supuesto una reducción del gasto.

2. Casi todas las empresas que se han hecho desde los años 80 con las contratas de gasto público no son navarras, de lo que se deduce que el empresariado navarro no está a la altura para esta actividad.

3. Este traspaso del gasto público a manos privadas se produce con una importante disminución en los salarios. Y como todos sabemos, no hay futuro económico sin sueldos capaces de generar demanda interna de bienes y servicios.

Está claro que mis conocimientos y experiencia empresarial no están a la altura de la situación actual. Mis mayores y profesores me enseñaron que el desarrollo se basa en la competitividad del tejido productivo, y en la capacidad de éste de pagar salarios dignos o altos, y en afrontar sus obligaciones contributivas. Y no en si la Volkswagen decide hacer más o menos coches en Pamplona. Bueno, como el rumbo de la Ribera está claramente perdido en opinión de la mayoría del empresariado ribero, solicito se organice un Congreso Interdisciplinar entre empresarios, técnicos, intelectuales, etc. para el análisis de las debilidades, y soluciones para el establecimiento de un auténtico modelo capaz de reconstruir un futuro económico y productivo de la Ribera. Dilucidemos definitivamente si sólo somos navarros de segunda o tierra conquistada por el Reino de Pamplona, y nos dejemos de pelotazos y mentalidades de negocio de listillos a corto plazo que sólo nos han llevado a la destrucción.

Ángel Guillén es empresario ribero

VOLVER A EMPEZAR

EL CHINO DEL CIRCO

Jesús María Ramírez



ES la primera vez que en esta columna voy a hablar de urbanismo y es al hilo de la reciente noticia de que se va a retomar el Plan General Municipal cuya "gestión estaba pendiente desde 2009 a la espera de la modificación del trazado del Tren de Altas Prestaciones (TAV)".

La revisión de PGM se contrató en febrero de 2004, vigente la Ley de Suelo de Aznar, pieza esencial para la "burbuja inmobiliaria" que trajo, primero, el se-

gundo milagro económico español y, después, la mayor crisis conocida. Y tras tres años de trabajo técnico, sin participación social, se presentó la EMOT, documento de carácter estratégico que define las alternativas de cómo va a ser la ciudad del futuro. Fue aprobada por el Ayuntamiento el 3 de abril de 2007, en plena cumbre del modelo desarrollista y expansivo de un país rico y sin límites.

La EMOT dibuja una ciudad con Eco City, con las vías férreas soterradas y que ocupa todo el suelo disponible hasta Fontellas y la Variante Este, en la que se podrán edificar entre 15.000 y

17.000 viviendas, un mínimo de unos 34.000 habitantes nuevos, según la alternativa elegida de mayor o menor densidad edificatoria. Ese documento nada aporta sobre una verdadera estrategia integral de futuro para ciudad y poco aporta sobre ciudad ya construida y necesitada de renovación. Pero, sobre todo, esta cimentado en una realidad, unas leyes, y para un tiempo que ha desaparecido totalmente en estos años de crisis, por lo que hoy retomar, que es volver a tomar lo que había, ese modelo parece irresponsable cuando Tudela tiene sus necesidades de suelo cubier-

tas, quizás para el próximo decenio; se ha aprobado el Plan de Ordenación del Territorio de la Ribera; y se han cambiado las leyes y su paradigma. Parece más lógico aprovechar el Plan para, con ideas nuevas, decidir entre todos qué y cómo queremos que sea la Tudela del futuro mirando hacia su interior y recuperando la ciudad ya existente y construida como modo más sostenible y civilizado de crecer de forma realista y acorde al momento social y económico que vivimos. Por eso, creo que sería bueno no retomar sino volver a empezar.
jramirez@navarra.es

Los mejores descuentos de Navarra de la mano de > diariodenavarra.es

HOY DESTACAMOS

Tu imagen favorita en un cuadro perfecto!
CUADROS DELUXE

Antes
112€

Ahora
29€

Descuento
74%



Elige tu foto preferida, tu paisaje, una ciudad, tu casa favorita, lo que tu quieras y un cuadro muy especial recreará tus sueños.



CHOFERT

Entérate de todas las ofertas en chofert.com

Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en www.chofert.com

Tudela y Ribera

CORELLA



De izquierda a derecha: Pablo Rodríguez De Lucas, Iker Mugarra San Martín y Diego Benítez Gómez, junto a las obras con las que fueron premiados en el Concurso de Pintura al Aire Libre de Corella. ALBERTO JIMÉNEZ

El premio de pintura al aire libre viaja a Vizcaya

El ganador fue Iker Mugarra, seguido de Pablo Rodríguez, de Madrid; y de Diego Benítez, de Zamora

ALBERTO JIMÉNEZ
Corella

Las calles corellanas sirvieron el pasado fin de semana de inspiración para los 21 participantes en la décimotercera edición del Concurso de Pintura al Aire Libre de Corella.

El vizcaíno Iker Mugarra San Martín, de 37 años, se hizo con el primer premio dotado con 1.500 euros. Pablo Rodríguez, de Madrid, consiguió el segundo premio (900 euros), mientras que el tercer puesto (300 euros) fue para Diego Benítez Gómez, de Zamora. La obra del vencedor mostró

una escena de la calle Cruz, una de las zonas más emblemáticas de Corella. Mugarra aseguró que "la ciudad es impresionante, con muchos lugares para plasmar".

Por su parte, el madrileño Pablo Rodríguez participó con una obra en la que se podía observar una panorámica de la ciudad.

Finalmente, el zamorano Diego Benítez Gómez, de 26 años, escogió también una panorámica de la localidad, elaborada, esta vez, con spray.

Exposición de los ganadores

Todos los participantes se reunieron a las 9 horas en el Museo Arrese para proceder al sellado de bastidores y la entrega de la ficha de inscripción, antes de repartirse y escoger la vista para plasmar después en sus obras.

Ya por la tarde, el Museo de Arrese volvió a servir de punto de encuentro para la recepción de to-

das las pinturas participantes. En torno a las 18.30 horas, el jurado emitió su fallo. El jurado estuvo compuesto por Javier Navarro, alcalde de la localidad; Alberto Ochoa, concejal; Francisco Gaitero, profesor de la Escuela de Artes de Corella; M^ª Carmen Mateo, profesora del IES Alhama; Rosario Gracia, profesora del IES Goya de Zaragoza; Alberto Catalán Peralta, aficionado a la pintura; y Bórgan, escultor. Alberto Catalán Higuera, presidente del Parlamento navarro, hizo entrega de los premios a los ganadores.

Las obras que no fueron galardonadas estuvieron expuestas a lo largo de la tarde en el claustro del museo para que los interesados en alquirlas pudieran comprarlas. Además, las pinturas premiadas permanecerán en el centro cultural de la localidad para poder ser visitadas por los interesados.

TUDELA



Imagen del grupo musical británico The Jim Jones Revue. CEDIDA

Idealipstick y The Jim Jones Revue actuarán en Tudela

Ambos participarán en el concierto prefiestas que tendrá lugar el día 20 de julio en el patio del centro Castel-Ruiz

DN
Tudela

Los grupos Idealipsticks y The Jim Jones Revue protagonizarán el concierto prefiestas de Tudela. El espectáculo tendrá lugar el sábado día 20 de julio, a las 22 horas, en el patio del centro cultural Castel-Ruiz. El recital está organizado por el propio centro tudelano en colaboración con la productora Rabbits Productions.

Las entradas podrán adquirirse de forma anticipada en el centro cultural Castel-Ruiz, en Ticketmaster y en el bar Lupita, por un precio de 18 euros; o el mismo día del concierto, por un precio de 20 euros, en taquilla. El recinto cuenta con un aforo de 500 personas.

Ambos grupos pueden englobarse dentro del género mu-

sical del rock, aunque el grupo nacional Idealipsticks también presenta en sus canciones un matiz pop. Según indicó ayer Félix López, representante de la productora Rabbits Productions, la entidad ha apostado por estos dos grupos "porque funcionan en directo".

Los dos grupos

Idealipsticks es un dúo procedente de Guadalajara formado por Eva y Jave Ryjlen. Inició su carrera musical en 2009. En abril de este año el dúo publicó su tercer disco, bajo el título de *Humanimal*, con el que pretenden encontrar un punto de equilibrio entre su primer disco (*Radio Days*) y su segundo (*Sins & Songs*).

La formación británica The Jim Jones Revue está compuesta por Jim Jones, Rupert Orton, Henry Herbert, Gavin Jay y Nick Jones.

El grupo ha actuado en festivales tan prestigiosos como Leeds o Reading, y acuden a Tudela a presentar las canciones de su tercer disco, *The Savage Heart*.

TUDELA

Piden un nuevo convenio del sector de mataderos

Delegados de CC OO y UGT se concentraron ante la empresa Uvesa y anuncian una huelga los días 1, 2 y 3 de julio

DN Tudela

Delegados de los sindicatos UGT y CC OO del sector de mataderos, aves y conejos se concentraron ayer por la mañana ante la empresa Uvesa, dedicada a esta actividad, para pedir un convenio colectivo sectorial estatal, ya que aseguran que las negociaciones llevan tres años bloqueadas. Los asistentes se manifestaron tras una pancarta en la que se podía leer "en defensa de un convenio digno".

Además, tanto CC OO como

UGT anunciaron que esta campaña de movilizaciones desembocará en una huelga general en este sector los días 1, 2 y 3 del próximo mes de julio.

Ambos sindicatos señalaron que han realizado diferentes propuestas en el marco del acuerdo interconfederal de empleo y negociación colectiva, suscritos por los propios sindicatos y la patronal, pero que estas iniciativas "han sido sistemáticamente rechazadas por la representación empresarial".

Aseguran que la patronal está planteando como condición imprescindible para firmar el convenio varias medidas que no comparten los sindicatos. Citan la eliminación de la antigüedad; la supresión de los tres días de enfermedad sin baja; la eliminación de los topes de uso de cooperativas de trabajo asociado "con



Un momento de la concentración de ayer ante Uvesa. CEDIDA

la intención de sustituir a trabajadores fijos de la empresa por falsos autónomos"; y el aumento de la flexibilidad de la jornada.

Los sindicatos añaden que a lo

anterior se suma que la patronal no concreta ningún incremento salarial para el año 2013, planteando además "subida cero" en los años 2011 y 2012.

COMARCAS

Guipúzcoa plantea consensuar con Navarra los descuentos en los peajes

Los conductores navarros tendrán "consideración especial" en las vías de pago a partir de 2014

La provincia vecina abordará el 1 de julio con Navarra posibles medidas de confluencia

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

La Diputación de Guipúzcoa propondrá a las autoridades de Navarra, Vizcaya y Álava alcanzar un consenso para fijar unos descuentos en las carreteras de pago que surcan sus territorios. La propuesta será motivo de diálogo en la entrevista que representantes de la corporación provincial mantendrán el 1 de julio con el consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, como consecuencia de la solicitud realizada por el Gobierno de Navarra para conocer detalles y pedir explicaciones por la extensión de peajes en carreteras compartidas. Guipúzcoa mantiene la exigencia de un canon a partir de octubre de 2014 en la N-1, A-15 (autovía a San Sebastián) y N-121-A. Los turismos de esta provincia quedarán exentos del pago. Los camiones soportarán el mayor peso del nuevo criterio en el uso de estas vías de alta capacidad.

Las autoridades guipuzcoanas someterán al diálogo del 1 de julio los sistemas de financiación de carreteras en aras a alcanzar "una solución adecuada". La bús-



Vista parcial de la A-15 (autovía de San Sebastián) desde el polígono de Areso.

ARCHIVO (N.G.)

queda de consenso es interpretada en Guipúzcoa como una compensación para los afectados de Navarra por el cobro del peaje, en línea con la "consideración especial" que pretenden darles cuando se fijen las tarifas.

La diputada de Infraestructuras, Larraitz Ugarte (Bildu), reconoció ayer la necesidad de "buscar un encaje jurídico" a la propuesta de peaje, acogida con recelo en Álava y Navarra. Su aplicación busca aliviar la "delicada situación" económica de la empresa que gestiona las autopistas, con una deuda de 900 millones de euros.

Navarra rechaza la exigencia de peajes

N.G. Pamplona

El cobro por circular por carreteras compartidas suscitó ayer de nuevo la reprobación del Gobierno de Navarra por la forma adoptada -"unilateral"- y su efecto en la economía. Tanto Yolanda Barcina, como su portavoz, Juan Luis Sánchez de Muniáin, expresaron la "preocupación" del Ejecutivo a una medida que "puede tener otras consecuencias colaterales no

deseadas". La exigencia de peaje es acogida como "una carga unilateral que se debe rechazar de plano", señaló Sánchez de Muniáin.

Tal y como explicó, el consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, trasladará el 1 de julio a Guipúzcoa "el absoluto malestar del Gobierno de Navarra con esta medida, que penaliza de manera injusta a la Comunidad foral". Las autovías -como apuntó- sirven para "conectar unos lugares con

otros" y no es de recibo, bajo su punto de vista, que "de manera unilateral" se obligue a pagar "en un tramo y no en otros". Tal desproporción "desequilibra la propia finalidad que cumplen las autovías" compartidas.

En una demostración de su disconformidad, el Ejecutivo navarro se encuentra elaborando un estudio jurídico por si la exigencia de peajes, con bonificaciones para los guipuzcoanos, pudiera vulnerar algún derecho.

Gamesa ofrece recolocar a 102 trabajadores de los 394 despidos que prevé en toda España

La planta de Aoiz acogerá 80 de estas recolocaciones, Pamplona 3 y Arazuri 1

JESÚS MANRIQUE
Tudela

Gamesa puso ayer sobre la mesa su primera oferta sobre cuántos trabajadores pueden optar a recolocarse en otras plantas de la compañía de los 394 despidos que prevé en toda España, 71 de ellos en Tudela con el cierre de la fábrica. En total serían 102 personas las que podrían trabajar en otro destino, de las que 80 serían en Aoiz; 3 en Pamplona; y una más en un almacén de Arazuri. Además, también se contemplan siete recolocaciones más en otra planta productiva en la localidad aragonesa de Tauste, ubicada a poco más de 40 kilómetros de Tu-

dela. Los 11 traslados restantes son en otras plantas más lejanas de España.

A esta posibilidad de las recolocaciones se pueden presentar voluntarios los 394 despidos previstos por la empresa independientemente de su procedencia y todos ellos con las mismas condiciones, por lo que los de Tudela no tendrían en este caso ventaja por su cercanía con Pamplona o Tauste.

Así se lo comunicaron ayer a los comités de empresa de las plantas afectadas por el plan de la empresa en una reunión en Madrid. Además del cierre de Tudela, contempla también el de la planta de Albacete, con otros 243 despidos, y una línea de producción en As Somozas (Galicia) con 80 despidos más. Lo que no se concretaron fueron las condiciones de estos traslados, y tampoco las indemnizaciones previstas para los trabajadores que no

acepten el traslado y decidan dejar la empresa. Las negociaciones continuarán hoy.

Puestos que se ofertan

Desde el comité de empresa de Gamesa Tudela concretaron algunos detalles de la propuesta de la firma. Los traslados a Aoiz serían 70 para mano de obra directa en línea de producción y 10 indirecta, como inspectores y administrativos de calidad, almaceneros o mantenimiento.

Otras dos personas podrían recalcar en el CTL de Pamplona, que se dedica al transporte de las palas; en Arazuri se oferta una plaza en el almacén; y en Pamplona otra de especialista de calidad.

En cuanto a las 7 de Tauste, todas serían para la línea de producción de una de las partes de los aerogeneradores, las nacelles, que es la estructura que acoge los elementos principales que hacen funcionar el molino.



Trabajadores de Gamesa Tudela en la manifestación del viernes pasado contra el cierre de la fábrica y los 71 despidos.

ALDANONDO

Desde el comité de empresa de Tudela prefirieron no valorar la propuesta de traslados, aunque sí reconocieron que es alto el número de puestos que se ofertan cerca de la capital ribera. Sin embargo, señalaron que serán decisiones personales de cada trabajador, al mismo tiempo que destacaron que todos los empleados, sean de la fábrica que sean, tendrán las mismas posibilidades de optar a esos traslados. Luego será la empresa quien decida cuáles acepta

si hay más candidatos que plazas.

Por otro lado, ayer también se presentó a los comités las propuestas de tres empresas para posibles recolocaciones en otros puestos de trabajo fuera de Gamesa. Ahora tendrán que decidir por cuál de las tres optan, algo que no está resuelto.

Las negociaciones continuarán hasta el 28 de junio, cuando termina el plazo legal, hasta concretar todos los flecos que quedan todavía.

Diario de

ORKOIEN
UN COHETE
MULTICULTURAL

PÁGINA 34

Noticias



Barcina vincula el proceso por su cobro de dietas en Can con un ataque a Navarra

DICE SER VÍCTIMA DE UNA CAMPAÑA PARA ACABAR CON SU CARRERA

PAMPLONA. La presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, acusó ayer a quienes cuestionan su cobro de sobresueldos en Caja Navarra de querer acabar "con la

identidad propia de Navarra". La jefa del Ejecutivo se agarró a unos supuestos intereses ocultos que estarían tras el proceso judicial abierto por la percepción de las die-

tas de la Permanente de Can y trató de vincular todo ello con una campaña orquestada por la izquierda abertzale para acabar con su carrera política. PÁGINAS 20-21

El Ejecutivo foral no cumple los seis meses para asistir a los dependientes

El periodo de concesión estaba en casi 10 en 2012 y hoy es de 7,6 meses

PÁGINA 9

Iribas discrepa con Wert y aboga por que el 5 dé acceso a becas

PAMPLONA. El consejero de Educación ha rechazado los requisitos del PP de notas de acceso a las becas y aboga por mantener la nota de 5. PÁGINAS 6-7

VW cita a comité y dirección de Landaben en Alemania

PÁGINA 43

La plantilla de AIN rechaza el plan de despido de 32 empleados

PÁGINA 44

GIPUZKOA DARÍA TRATO ESPECIAL A CONDUCTORES DE NAVARRA Y LA CAV

PÁGINA 13



Un grupo de jubilados, en la manifestación de ayer en Pamplona.

Unidos contra el recorte de pensiones

Cientos de jubilados denuncian en Pamplona bajadas de hasta el 25%

PÁGINA 8

“El Gobierno me tiene encerrado”

ZIORDIA. José Ignacio Flores, Axió, tiene 56 años y sufre esclerosis lateral amiotrófica. Desde enero espera una silla eléctrica adaptada prescrita por su neuróloga. “Desde prestaciones nos están dando largas. El Gobierno de Navarra me tiene encerrado”. PÁGINA 37



La grúa hace su agosto en Hospitales tras ampliar la zona azul

PAMPLONA. La ampliación de la zona azul el pasado 2 de mayo no ha hecho más que agravar los problemas de estacionamiento en la zona de Hospitales. Quienes tratan de evitar los precios del parking y aparcan mal se enfrentan a una grúa que está más activa que en cualquier otro punto de la ciudad. PÁGINA 28



Crímenes del FMI

Más que palabras



POR JAVIER VIZCAÍNO

CADA segundo que pasa, Voltaire tiene más razón. La civilización no suprime la barbarie, la perfecciona. ¡Y a qué niveles de sofisticación llega! ¿Hornos crematorios, gulags, gas sarín, minas antipersona, drones, armas de destrucción masiva? Esa línea de producción de muerte a granel permanecerá abierta y sujeta a mejora durante mucho tiempo porque jamás dejará de generar beneficios. La pega es que a veces el matarile se va de madre, canta un huevo, los tocanarices de los derechos humanos se ponen muy pesados y por el qué dirán es preciso mandar algún chivo expia-

torio a que se siente en el Tribunal Penal Internacional. Gracias a Belcebú, el ingenio criminal es infinito y ya hace un buen rato que se han hallado métodos de masacrar des-

graciados que no solo burlan los radares anti-injusticia al uso, sino que además lo hacen pasando por respetables recomendaciones inspiradas en las más nobles intenciones. Aparte de cuatro rojos trasnochados y fácilmente neutralizables, ¿quién le va a encontrar peros a unas recetas que tienen como objetivo que vuelvan las vacas a gordas?

Por ahí nos las da todas el Fondo Monetario Internacional. Con un simple *dossier* encapsulado en un *pendrive* consigue causar estragos que a cualquiera de los grandes genocidas de la Historia les hubiera llevado meses o años. Un puñado de páginas llenas

de econometría parda bastan para condenar a la miseria a millones de personas en el punto del planeta que les salga de la entrepierna. Cuando lo hacían en Asia, en el África sudahariana o en Latinoamérica, apenas levantábamos una ceja. Ahora, como en la famosa frase de Martin Niemöller erróneamente atribuida a Bertolt Brecht, vienen a por nosotros, los pobladores de las pústulas purulentas de Europa. Ayer mismo nos soltaron la enésima de sus indetectables bombas de racimo: despido (todavía) más barato y salarios (todavía) más bajos. Nadie les juzgará por ello. Nunca.

Menos pensión y más copago

CIENTOS DE JUBILADOS DENUNCIAN EN PAMPLONA BAJADAS EN LOS SUBSIDIOS DE HASTA EL 25%

MIGUEL SUÁREZ
PAMPLONA

LA jubilación ha dejado de ser un momento de descanso para convertirse en un nuevo periodo de lucha por conseguir subsistir con unos ingresos cada vez más reducidos. Personas con pensiones de menos de 600 euros tienen que gastar hasta un 10% en las medicinas debido al copago farmacéutico. Así lo explicó Fernando Pérez Sola, pensionista y presidente de la Unión de Pensionistas, Jubilados y Prejubilados (UPJP) de UGT Navarra, que participó en una manifestación ayer por la mañana para denunciar los recortes que están sufriendo y que van a seguir sufriendo sus pensiones.

El copago o "reparo", como lo llama Jesús María Aranguren, jubilado miembro de CCOO que también acudió ayer, está provocando que "muchas personas no estén cogiendo medicamentos que realmente necesitan, ya que se han sacado del sistema público fármacos y tratamientos de todo tipo", destacó.

En la movilización, unas cuatrocientas personas convocadas por la Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas (ANAPP), las federaciones de CCOO y UGT, Sasoia y la asociación de mayores Lacarra, recorrieron el centro de Pamplona para mostrar su indignación con las conclusiones del comité de expertos encargado de diseñar un plan para la sostenibilidad de las

pensiones. A lo largo del recorrido, que comenzó y terminó en la plaza del Castillo, se pudieron leer lemas como *Que no te roben la pensión, Ni troika, ni expertos, si pensiones y algunos contra los desahucios*.

Según los cálculos de los convocantes, el hecho de que no se vaya a utilizar el IPC como sistema de revalorización y el vincular la cuantía a la esperanza de vida provocará que "el valor de las pensiones en 2014-2020 se reduzca un 25%. Así, una persona que cobra 1.000 euros pasará a 750".

Otra de las situaciones más complicadas que viven en estos momentos los pensionista es que "sus hijos y nietos se están quedando sin empleo por la crisis y vuelven a casa, teniendo que ser los abuelos los que carguen con gran parte de los gastos mientras cobran una pensión que se va reduciendo", relató Pérez Sola. "Cualquiera acogería a familiares que están pasando un mal momento, pero si siguen recortando nuestras pensiones y a la vez no se crea empleo van a acabar con el futuro de familias enteras", insistió.

Además, el portavoz advirtió de que esta situación está causando que "muchas personas piensen que no se jubilarán nunca y que solo dejarán de trabajar cuando se acabe su vida, esto supone traumas y un deterioro mental para los más jóvenes". En este sentido, los pensionista presentes denunciaron también que no se plantee "subir las pensiones de miseria que tienen miles de personas para garantizar unas condiciones de vida digna".

DEPENDENCIA A pesar de que haya pensiones que no sufran oficialmente un recorte, todas se ven afectadas por las medidas de ajuste. Uno de los temas claves en este sentido es la dependencia.

"Los recortes en dependencia se dan tanto en que han cortado la financiación a las Comunidades Autónomas como en la ralentización en la evaluación de los grados de dependencia, hay muchas personas a las que tardan mucho en diagnosticárselo y durante todo ese tiempo no pueden acceder a ningún tipo de ayuda", lamentó Aranguren. Asimismo, pronosticó que "se está metiendo miedo a las personas para que no defiendan el sistema público de pensiones y hagan planes privados, lo que provocará otra burbuja".

Por su parte, los convocantes denunciaron que "la mayoría de expertos que deciden sobre nuestras pensiones están vinculados a grandes poderes económicos y su objetivo es convencernos de que las pensiones públicas generan gastos insostenibles" y así "imponer recortes".

Alumnos de Sancho III, San Francisco y San Cernin ganan Consumópolis

PAMPLONA. Un total de 15 alumnos y alumnas de los colegios San Cernin y San Francisco de Pamplona y del IES Sancho III el Mayor de Tafalla han ganado este año la fase autonómica de la octava edición del concurso Consumópolis, organizado por el Instituto Nacional de Consumo con el Gobierno de Navarra.

Los ganadores, que ahora participan en la fase nacional del certamen, fueron ayer recibidos en el Salón del Trono del Palacio de Navarra por el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, informaron desde el Gobierno foral.

En concreto el equipo SFK4, del Colegio Público San Francisco de Pamplona, se ha alzado en esta edición con el premio en la categoría de tercer ciclo de Educación Primaria; el grupo Tafalla Remix, del IES Sancho III el Mayor de Tafalla, ha obtenido el galardón en la modalidad de primer ciclo de ESO; y el equipo Las Abejas, del Colegio San Cernin de Pamplona, ha ganado el premio en la categoría de segundo ciclo de ESO. >D.N.

EDUCACIÓN > Navarra financiará con 80.000 euros trayectos largos en el transporte escolar

El Gobierno de Navarra informó ayer de que invertirá 80.000 euros para subvencionar a las asociaciones de padres y madres (apymas) de los centros públicos de enseñanza que gestionan el transporte de los alumnos dentro de una localidad, en casos en los que el trayecto sea muy largo o de difícil acceso. La asignación a conceder a cada una de las participantes en la convocatoria no podrá superar el 50% del coste resultante de la contratación de los vehículos para realizar el transporte del alumnado, informó el Gobierno foral. >D.N.

SALUD > La Universidad de Navarra impartirá un grado internacional de Enfermería

La Universidad de Navarra ofrecerá a partir de este curso que viene el International Nursing Program, un título propio del grado en Enfermería que busca formar a futuros profesionales con un perfil internacional. Además, el programa, que impartirá un 25% del grado en inglés, incluirá prácticas de un mes en centros sanitarios internacionales. >D.N.



Una manifestante, con su pancarta. FOTO: JAVIER BERGASA

"Pensar que no se van a poder jubilar nunca provoca un deterioro mental a los jóvenes"

FERNANDO PÉREZ SOLA
Presidente de la UPIP de UGT

"Se está metiendo miedo para que la gente contrate planes de pensiones privados"

JESÚS MARÍA ARANGUREN
Federación de pensionistas de CCOO

El Gobierno foral no cumple los seis meses para dar ayuda o servicio a los dependientes

COMPTOS SEÑALA QUE EL PERIODO DE CONCESION ESTABA EN **9,88 MESES** EN 2012 (AHORA SON 7,6)

El gasto en dependencia descendió en 2012 un 9% al pasar de 150,9 a 135,8 millones, con el 69% de aportación foral

A. IBARRA

PAMPLONA. La Cámara de Comptos evidencia en su último informe que el Gobierno de Navarra no cumple el plazo de los seis meses al que se comprometió el Parlamento foral para que las personas dependientes accedan a la prestación que les corresponda. El plazo medio para resolver la "concesión de la prestación" o servicio ha pasado de 14,15 meses a finales de 2010, 10,9 en 2011 y 9,88 en 2012, y el departamento de Política Social añade por su parte que, en la actualidad, la media son 7,6 meses y que este año se quiere situar en los seis meses. Asimismo, en abril de este año había casi mil expedientes pendientes de valoración.

No obstante, el informe, que analiza el periodo 2010-2012 a petición del grupo parlamentario Izquierda Ezkerra, aclara que en el caso de las ayudas económicas el dinero se cobra a partir de los seis meses de presentación de la solicitud, independientemente de cuándo se resuelve el expediente. La mayor tardanza, a finales de 2012, se producía, en la atención residencial en enfermedad mental con 16,12 meses de retraso, y la más rápida era la atención diurna a la discapacidad con 6,92. Recuerda además que en el periodo analizado (2012 respecto a 2010) ha disminuido el plazo en un 30%.

Cabe recordar que el proceso administrativo empieza con la solicitud de valoración de la persona que no puede valerse por sí misma (severos, graves, moderados o no dependientes) y termina con la concesión del recurso, dividido en dos plazos: uno

para el reconocimiento de la dependencia (tres meses) y otros tres meses para el PIA (elegir el Programa Individual de Atención) y acceder a la prestación o servicio. La Cartera de Servicios de Navarra fijaba nueve meses para poder entrar a un servicio público (por ejemplo residencia) y once para la concesión de ayudas

DATOS

● **Resoluciones.** En el periodo 2008-2012 hubo 38.000 resoluciones, de las que el 14% se califican como no dependientes, el 34% dependientes moderados, el 29% severos y el 23% gran dependiente.

● **2,1% del total.** El porcentaje de dependientes sobre la población de Navarra es del 2,1%, y los mayores de 65 años absorben el 78,57% de los valorados con algún grado de dependencia. La Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales puntúa la media estatal en la aplicación de la Ley de la Dependencia en 4,72 puntos. Castilla y León es la comunidad mejor situada con 9,2 puntos seguida de la CAV con 7,5. Navarra se encuentra en el octavo puesto con 5,4.

● **567 puestos de trabajo.** El Gobierno cuenta con 567 puestos de trabajo, de los que la mayoría están asignados a los centros asistenciales. En cuanto a la labor de valoración de cada caso, existen 26 plazas entre los que hay médicos, psicólogos, asistentes sociales, terapeutas y auxiliar administrativo.

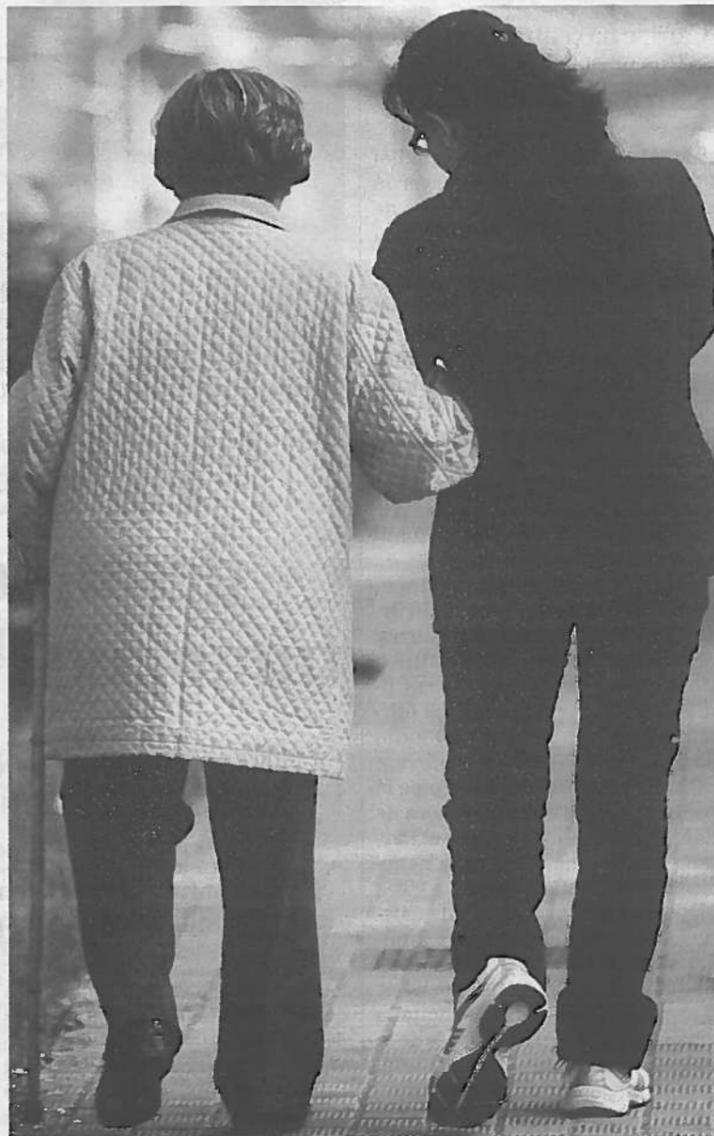
económicas. El nuevo decreto estatal de junio de 2010 ya estableció un límite de seis meses, cuyo incumplimiento llevará aparejada retroactividad desde esa fecha, es decir, el pago de los retrasos.

El informe recuerda que tanto la normativa foral como la estatal han experimentado importantes cambios, lo que ha reducido la cuantía de las prestaciones además de haberse alargado los plazos en los que se hace efectivo el derecho a recibirla. Al mismo tiempo, se han establecido incompatibilidades entre determinadas prestaciones y se han variado las categorías de dependientes anteriores, simplificándolas ahora en tres: gran dependiente, severo y moderado.

Comptos señala que existen 26 prestaciones garantizadas de las cuales tres son ayudas económicas directas, y de las 23 restantes, dos se gestionan de forma pública, nueve de forma privada o a través de centros propios del Gobierno de Navarra con gestión externa, diez lo hacen de forma pública o privada, y las dos restantes se gestionan tan solo de forma privada.

EL 69% DEL GASTO Por otro lado, Comptos señala que el gasto estimado en la dependencia disminuyó en 2012 respecto al año anterior, pasando de unos 153 millones a 138,7 incluyendo inversiones, una disminución del 9% respecto a 2011 y un 10% si eliminamos las inversiones (de 151 a 136). El Gobierno foral reduce en unos doce millones su aportación, dos millones los usuarios y 1,5 millones el Estado.

El Gobierno de Navarra es el principal financiador ya que aporta, como mínimo, el 69% del total, seguido por los usuarios que hacen frente al 21%, financiando el Estado el 9% restante. El informe también pone de manifiesto la "desproporción" entre el coste real de los servicios prestados y los módulos de



Una mujer acompaña a una persona mayor en Pamplona. FOTO: I. AGUINAGA

financiación establecidos por el Estado, la insuficiente dotación de partidas destinadas a financiar el nivel acordado derivada de la crisis, así como la falta de un sistema de

costes homogéneo.

A 31 de diciembre de 2012 recibían prestaciones garantizadas por la ley de dependencia un total de 8.862 personas en la Comunidad foral.

45 residencias podrán tener enfermos convalecientes

EL NUEVO MODELO DE CONCIERTOS FIJA LOS PRECIOS MÁXIMOS PARA EL USUARIO, QUE VARÍA ENTRE 1.502 Y 759 EUROS

PAMPLONA. El nuevo programa de concierto económico *resideN* para residencias de personas mayores comenzará a aplicarse en Navarra, a partir de julio, en seis centros, después de que el Gobierno de Navarra autorizara ayer su contratación.

Los contratos, de carácter cuatrienal, comprenden 301 plazas concertadas que también se acogerán a un programa experimental que les permitirá atender a nuevos colectivos, entre ellos el de enfermos convalecientes. En concreto, las residencias podrán acoger unidades de larga estancia para personas que han salido del hospital y no pueden estar solos en sus domicilios, y necesitan una rehabilitación funcional.

La aplicación del nuevo programa ha comenzado por los centros cuyo concierto ya había caducado. Se trata de las siguientes residencias: Virgen del Camino de Miranda de Arga (23 plazas), Centro de Grandes Dependientes de San Adrián (110 plazas), Centro Nuestra Señora del Rosario de Carcastillo (8 plazas), Residencia Real Casa Misericordia de Tudela (90 plazas), Amma Ibañeta de Erro (20 plazas) y La Vaguada de Pamplona (50 plazas). Los centros cuentan con una plantilla global de 237 trabajadores.

Las nuevas condiciones económicas, establecidas de forma consensuada con los centros, irán extendiéndose al conjunto de residencias navarras conforme vayan finalizando los contratos en vigor.

El consejero de Políticas Sociales del Ejecutivo, Iñigo Alli, explicó que se busca el "mejor modelo de gestión" para la atención a las personas mayores que ocupan plazas en resi-

DATOS

● **41,8 millones.** El presupuesto del Gobierno de Navarra para la atención residencial de personas mayores durante 2013 asciende a 41,8 millones de euros.

● **45 centros de mayores.** En la actualidad, existen en Navarra 45 centros de mayores y 2 de psicogeriatría con plazas concertadas. El número de plazas concertadas en centros públicos y privados asciende a 1.645, a las que hay que añadir otras 275 plazas en centros propios del Gobierno y 110 de atención psicogeriatría. Este sector proporciona más de 2.000 puestos de trabajo.

● **Flexibilidad.** El nuevo modelo flexibiliza la contratación de determinados trabajadores (cocina, lavandería y limpieza), eliminando los ratios que se exigían hasta ahora en función del número de residentes, así como los niveles de atención como si la ocupación fuera total.

dencias, "un modelo que garantice que su dotación presupuestaria para 2013 sea 400.000 euros más que el año pasado". Según dijo, "se trata de simplificar con un único modelo de concierto, que sólo separe a personas dependientes de no dependientes", así como de "flexibilizar mucho más la gestión de las residencias". El nuevo modelo amplía la posibilidad de atención en residencias para mayores de 65 años a nuevos colectivos. Concretamente, ofrece cobertura para los denominados dependientes sociales (unos 110, la mayoría con trastorno mental grave); esto es, personas mayores de 65 años que, sin tener un grado de dependencia, presentan una problemática familiar o personal que les conduce al riesgo de exclusión social. El número de plazas destinadas a estas personas en cada centro no superará el 5% del total. También se dará cabida de forma voluntaria a los discapacitados mayores de 65 años, cuyas necesida-

des de atención sean asimilables a los de un mayor con dependencia.

En lo que se refiere al régimen económico, se homogeneizan las condiciones, con el fin de ofrecer un sistema más equitativo y eliminar las diferencias de precios existentes ahora entre residencias. Con este fin, los tipos de módulos se han reducido a dos: dependientes y no dependientes.

Para plazas del primer caso, se han establecido cuatro tramos de tarifas: de 1.700 a 1.800 euros, de 1.800 a 1.900 euros, de 1.900 a 2.000 euros y de 2.000 a 2.100 euros. La elección de uno u otro tramo se establece en función de tres criterios: la ubicación de la residencia, su tamaño y los perfiles de los trabajadores, primándose aquellas que estén situadas en zonas rurales y sean de tamaño pequeño. En el caso de plazas para no dependientes existe un único tramo con precios entre 1.200 y 1.300 euros.

Por su parte, para los usuarios se establecen tres tipos de precio en función de la renta: hasta un máximo de 1.502 euros para dependientes, hasta 1.391,71 euros para severos y moderados y hasta 758,83 euros para los no dependientes. >D.N.

PSN pide una explicación sobre la situación de los hospitales navarros

Caro se ha centrado en listas de espera y derivaciones a centros concertados

PAMPLONA. El parlamentario del PSN Samuel Caro solicitó ayer la comparecencia de la consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Marta Vera, para que explique en comisión parlamentaria la situación actualizada de las listas de espera y las derivaciones a centros concertados como la Clínica Universidad de Navarra o la Clínica San Miguel. En concreto, el PSN presentó una petición para que el departamento de Salud aporte los datos sobre las derivaciones a cada uno de los centros concertados, por especialidades y con datos actualizados desde 2008.

En segundo término, solicita el número de intervenciones quirúrgicas en cirugía general, trauma y ortopedia derivadas a la Clínica Universidad de Navarra y a la Clínica San Miguel durante los últimos meses de marzo, abril y junio de 2013.

Finalmente, Samuel Caro pide la comparecencia de la consejera de Salud para que explique en el Parlamento los términos de la negociación que está llevando a cabo con el Estado en materia de asistencia sanitaria a personas inmigrantes. Por otra parte, la portavoz socialista de Políticas Sociales, María Victoria Arraiza, solicita la comparecencia del presidente de la Cámara de Comptos, Helio Robleda, para explicar el informe realizado por esta institución sobre la aplicación de la ley de Dependencia en Navarra en el período 2010-2012. >EFE



Escombros acumulados en el poblado chabolista de Puerta del Hierro, donde vivía la menor. FOTO: D.N.

Fallece Shakira, la menor desahuciada y tratada de un tumor en Pamplona el año pasado

LA NIÑA MURIÓ EN MADRID HACE UN MES, DESPUÉS DE CONSEGUIR UNA VIVIENDA SOCIAL

La menor fue ingresada en agosto de 2012 en la Clínica Universidad de Navarra para iniciar su tratamiento

PAMPLONA. Shakira G.N., la niña de 7 años del poblado desahuciado de Puerta de Hierro (Madrid), gravemente enferma a causa de un tumor cerebral, falleció nueve meses después de que la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo (EMVS) concediera a sus abue-

los una vivienda social en el distrito de Tetuán. El pasado agosto, la niña ingresó en la Clínica Universidad de Navarra para comenzar un tratamiento, pagado gracias al dinero logrado por una colecta. Según fuentes de la CUN, Shakira falleció hace más o menos

un mes en Madrid, pero no han podido aportar más información al tratarse de datos confidenciales. Trajeron a la niña a Pamplona en agosto para recabar una segunda opinión sobre su enfermedad, aunque el tratamiento lo continuó en Madrid.

Amnistía Internacional denunció públicamente la situación de la menor, afirmando que la niña se vio obligada a vivir en una furgoneta con sus padres durante dos meses tras el desalojo de Puerta de Hierro. "Quizás fuera uno de los casos de desalojos forzados más graves que hemos podido docu-

mentar en España y en la Comunidad de Madrid, desde luego", apuntaron desde la asociación.

Los desalojos, que tuvieron lugar el 17 de junio del año pasado en el poblado Puerta de Hierro, Madrid, hicieron que 300 personas se quedaran sin casa y tuviesen que vivir en furgonetas o tiendas de campaña. Entre esas personas, se encontraba Shakira, que vivía con sus abuelos cuando fue expulsada de su vivienda junto a 21 familiares. A la pequeña se le diagnosticó un tumor cerebral cuando comenzó a sufrir dolores de cabeza, que en un principio, se asociaron a una infección de oído. La principal preocupación de su abuela cuando acabase el tratamiento era el hecho de tener que volver a la calle.

La familia se puso en contacto con el Ayuntamiento de Madrid con el fin de conseguir una vivienda social. El Ayuntamiento determinó que los padres no cumplían los requisitos de empadronamiento para ser realojados, pero los abuelos sí, aunque rechazaron la vivienda. Un auto del juzgado contencioso administrativo número 12 de Madrid, de 26 de diciembre de 2011, denegó al Ayuntamiento gobernado por Ana Botella la autorización para derribar la chabola si no les proporcionaban una nueva casa. El Consistorio les ofreció alojamiento, pero los abuelos alegaron que solo les había dado una vivienda de dos dormitorios en régimen de alquiler.

Finalmente, la familia de Shakira aceptó a finales del verano pasado la vivienda de la EMVS ofrecida anteriormente por el Ayuntamiento de Madrid hasta en dos ocasiones pero rechazada en ambas. La vivienda fue puesta a nombre de los abuelos de la menor al ser quienes reunían los requisitos para acceder a la adjudicación como estar empadronados en Madrid, no haber sido titular o beneficiario de vivienda protegida en los últimos veinte años o no ser titular de otra vivienda en todo el territorio estatal, entre otros. >D.N.

Identifican marcadores genéticos asociados a un tumor óseo maligno infantil

EN LA INVESTIGACIÓN, A NIVEL INTERNACIONAL, HAN PARTICIPADO ESPECIALISTAS DE LA CUN

PAMPLONA. Especialistas en Genética, Oncología y Pediatría de la Clínica Universidad de Navarra participaron en una investigación internacional en la que han conseguido identificar determinados marcadores genéticos asociados al desarrollo del osteosarcoma, uno de los principales tumores óseos infantiles.

El grupo, liderado por la directora del Laboratorio de Pediatría del centro hospitalario, Ana Patiño, e integrado por los doctores Luis Sierrasúmagas, director de Pediatría, y Fernando Lecanda, de Oncología del CIMA de la Universidad de Navarra, contribuyeron a la investigación con el análisis de 93 pacientes con osteosarcoma. La investigación internacional está impulsada y dirigida por la doctora Sharon Savage, del Natio-

nal Cancer Institute, Estados Unidos, y en ella han participado 24 instituciones de todo el mundo.

El osteosarcoma es el tumor óseo primario más común en niños y adultos jóvenes y su incidencia se sitúa entre una y tres personas afectadas al año por cada millón de habitantes. La máxima incidencia se observa desde los 10 hasta casi los 30 años. Según Patiño, "se trata de personas que no han desarrollado el osteosarcoma pero que tienen elevadas posibilidades de desarrollarlo porque presentan esa predisposición genética. Conseguiríamos así adelantarnos a la enfermedad". El hallazgo "principal" ha sido la "identificación de dos localizaciones genéticas: el brazo corto del cromosoma 6 y en el brazo corto del cromosoma 2". El objetivo es que en un futuro se puedan encontrar marcadores que permitan predecir si una persona sana concreta presenta una elevada probabilidad de desarrollar esta enfermedad", apuntó la especialista. >EFE



Caracoles para Marta Vera en la defensa de los servicios públicos

PAMPLONA. Trabajadores del sector público volvieron a reclamar ayer al Ejecutivo foral que "recupere la inversión en el sector público", ya que "de ello dependerá el desarrollo y el bienestar de la sociedad navarra". En el acto convocado por Afapna, ANPE, APF, CCOO, CSIF, ELA, ESK, LAB, SAE, Satse, Solidari, SPA, Stee-Eilas,

UGT y USO para "defender la calidad de los servicios públicos" y rechazar los recortes, se denunció la situación en Educación y Sanidad. Los asistentes colocaron una mesa presidida por una foto de Marta Vera y comida de plástico por la que campaban numerosos caracoles que se pasaron por la cara de la consejera. FOTO: J. BERGASA

Condenado a 5 años de prisión por intentar asesinar a su cuñada en una calle de Fitero

EL TRIBUNAL TAMBIÉN PROHÍBE AL ACUSADO PISAR LA LOCALIDAD EN UN PERIODO DE 8 AÑOS

José Antonio J.G. disparó seis veces a la víctima con una pistola de balines, uno de los cuales quedó alojado en la cara

JESÚS MORALES

PAMPLONA. La Audiencia Provincial de Navarra condenó ayer a un total de 5 años de prisión a José Antonio J.G. por haber disparado en la cara con una pistola a su cuñada, que resultó gravemente herida cuando se encontraba en una calle de Fitero. Además, el tribunal le ha impuesto la prohibición de pisar la localidad ribera en un periodo de 8 años.

Los hechos ocurrieron en la mañana del 11 de abril de 2012, cuando el hombre se encontró en la calle Mayor de Fitero con su cuñada,

con la que no tenía una buena relación "al existir entre el procesado y su hermano problemas familiares", según consta en el escrito de calificación provisional.

En ese momento, el acusado, que se encuentra en prisión desde que ocurrieron los hechos, empezó a seguir a la víctima hasta la calle Lejalde de la localidad, a la que se desplazó en una bicicleta, mismo medio de transporte que empleaba la víctima. Allí esperó a la mujer, que era trabajadora familiar del Ayuntamiento de Fitero, y volvió a

seguirla posteriormente hasta la calle Gustavo Adolfo Bécquer.

Después de intercambiar unas palabras con ella, y "de manera absolutamente sorpresiva, sin posibilidad alguna de defensa y con evidente ánimo de atentar contra la vida de ella", el acusado sacó del bolsillo del pantalón una pistola del calibre 6,35 y le disparó "a una muy corta distancia" hasta en seis ocasiones, es decir, "la totalidad del cargador de la pistola", destaca la Fiscalía. Uno de los seis disparos impactó en la cara de la

El acusado mantenía desavenencias con el marido de la víctima, con la que tampoco tenía buena relación

mujer, "entrando por el conducto lagrimal izquierdo", donde quedó alojado, otro le rozó el hombro y los cuatro restantes hicieron blanco en el bolso que utilizó para protegerse el rostro.

La víctima, que no falleció "ante la rápida actuación de los vecinos que acudieron al lugar tras escuchar los disparos", resalta el escrito de calificación del Ministerio Fiscal, resultó con lesiones en un ojo, en la mano izquierda y también en el hombro, además de sufrir pérdida de olfato.

La fiscal pedía para el acusado una pena 7 años de cárcel por el delito de asesinato en grado de tentativa, además de otros 18 meses por un delito de tenencia ilícita de armas. Sin embargo, antes de que comenzase el juicio, señalado en la Sección Tercera de la Audiencia Provincial, las partes llegaron a un acuerdo y convinieron que José Antonio J.G. fuese condenado a 4 años y medio por del asesinato intentado y a medio año de cárcel más por el delito de tenencia ilícita de armas.

Aunque el Ministerio Público solicitaba inicialmente una orden de alejamiento de 200 metros de distancia respecto de la víctima, finalmente se acordó que el acusado no pueda acudir a Fitero en un periodo de 8 años.

Detenido un vecino de Berriozar por robar dentro de seis vehículos

Forzaba los turismos cuando estaban aparcados en la calle o en garajes

PAMPLONA. La Policía Foral ha detenido a un vecino de Berriozar acusado de cometer, durante los dos últimos meses, robos en el interior de media docena turismos de esa localidad que estaban estacionados en la vía pública y en garajes de comunidades de vecinos. R.V.C., de 28 años, fue identificado por la Policía Foral por medio de las imágenes captadas por el sistema de videovigilancia instalado en los garajes donde se cometieron los robos.

Los agentes del Cuerpo autonómico creen que este vecino de Berriozar accedía a los garajes a través de algún descuido de los vecinos. Asimismo, según las investigaciones, en uno de los robos habría encontrado una llave del garaje en el interior de uno de los turismos.

Durante el registro realizado en la vivienda del detenido, la Policía Foral halló una caja de herramientas que uno de los afectados tenía en uno de los vehículos forzados y una cazadora que coincide, según las imágenes captadas por las cámaras de seguridad, con la que el detenido llevaba puesta en el momento en que se cometió uno de los robos. >D.N.

Aumentan un 26% los concursos de acreedores en los primeros 5 meses

LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL CRECEN DE ENERO A MAYO UN 63,5%

PAMPLONA. Los concursos de acreedores, anteriormente denominados suspensiones de pagos y quiebras, han aumentado un 26% en los cinco primeros meses de este año en Navarra, al pasar de 58 entre enero y mayo de 2012 a 73 en el mismo periodo de 2013.

Estos datos fueron expuestos ayer por el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN), Juan Manuel Fernández, quien compareció en el Parlamento foral a petición propia para informar sobre la memoria de la actividad judicial de 2012, aunque avanzó algunas cifras de 2013.

A este respecto, en los primeros cinco meses de este año los asuntos recaídos en el Juzgado de lo Mercantil se han incrementado un 19,6% (457 en 2012 frente a 547 en lo que va de 2013), mientras que los procedimientos relacionados con las prestaciones de la Seguridad Social aumentaron un 63,5% en los primeros cinco meses de este año, al pasar de 455 en este periodo de 2012 a 744 de enero a mayo de 2013.

Además, en los cinco primeros meses de este año se ha mantenido la tendencia alcista en las causas por despido, con una subida del 3%. En total, se registró un aumento del 8,4% en procedimientos en los juzgados de lo Social en este periodo (3.115 en 2012 frente a 3.379 en 2013).

La jurisdicción social es, junto con la civil, en las que más se notó la dimensión de la crisis económica, según Fernández, que destacó que

en 2012 se produjo un ascenso en el ingreso de asuntos del 24,75%, siendo más amplio en el apartado de despidos con un 48,20%.

En su exposición, Fernández aludió a "las enormes dificultades económicas" que hay en la actualidad, por lo que "tenemos que ser solidarios a la hora de plantear nuestras reivindicaciones". En este sentido, afirmó que "quizá no sea el momento de pedir grandes inversiones", pero sí solicitó "una mayor participación en las decisiones de la Administración de Justicia, en el modo en que hay que emplearse los recursos". "Soy consciente de que Navarra tiene necesidades que pueden ser más perentorias que la justicia, pero creo que se nos debe dar una mayor participación en la toma de decisiones. Tenemos que buscar las soluciones que haya que dar a los problemas, por ejemplo, en materia de personal", insistió.

NECESIDADES MÁS PERENTORIAS Las necesidades "más perentorias se centran en lo Social y en lo Mercantil", según Fernández, que resaltó que "el Gobierno central no va a crear nuevos órganos, sino que la tendencia es una reorganización de toda la estructura judicial". A este respecto, Fernández reiteró su petición de contar con un juez y un secretario judicial más para hacer frente al aumento de trabajo. "Hay que ser consciente de los problemas y necesidades de los ciudadanos, y hay que tender a mejorar los tiempos de respuesta y la calidad del servicio que damos", puntualizó.

El presidente del TSJN defendió que la justicia "es muy importante para la sociedad, es vital para la



Fachada del Palacio de Justicia de Pamplona. FOTO: IBAN AGUINAGA

defensa de los derechos y las libertades" y ha destacado que "también es muy importante para poder salir de la crisis económica", ya que "una resolución más rápida de los litigios contribuye decididamente a una reactivación de la actividad económica". "En

nuestros tribunales hay muchos millones de euros que están paralizados en espera de una respuesta judicial. En cuanto esta se obtenga, ese es un dinero que vuelve al sistema, cambiando ese círculo vicioso en el que nos hallamos", concluyó. >D.N.

ESTELLA > Bomberos rescatan a dos jóvenes que se apuraron cuando se bañaban en el Ega

Los bomberos del parque de Estella rescataron ayer por la tarde a dos jóvenes que se vieron en apuros cuando se bañaban en el río Ega. Al parecer las chicas se encontraban nadando cuando se dieron cuenta de que se habían acercado a la presa que hay en el río a la salida de Estella y comenzaron a sentir hipotermia. Hasta el lugar se desplazaron los efectivos de bomberos que con una lancha las sacaron del río sin que llegasen a sufrir daños. También acudieron miembros de Policía Municipal y Foral, además de una ambulancia. >C.S.

SUCESOS > Sorprendidos cuando robaban en una finca en Tierra Estella

La Guardia Civil ha detenido a un varón de 28 años y a una mujer de 33, ambos con un amplio historial delictivo, como presuntos autores de un delito de robo con fuerza en una localidad de Tierra Estella. El pasado día 17 de abril la Guardia Civil realizó un servicio preventivo de seguridad ciudadana por una localidad de Tierra Estella donde se encontró un vehículo estacionado cerca de una finca vallada. En él se encontraba la mujer, que presentaba síntomas de nerviosismo al ver a los agentes, según explicó la Guardia Civil en un comunicado. Los agentes oyeron un ruido de cristales rotos procedente del interior de la finca y así hallaron al otro detenido. En las cercanías de la finca encontraron una bolsa escondida con el material sustraído, por lo que se ha podido recuperar la totalidad de lo robado. >D.N.

política

navarra

politica@noticiasdenavarra.com

LA PRESIDENTA EN EL PARLAMENTO >



La presidenta Yolanda Barcina, ayer antes de comenzar su comparecencia en el Parlamento de Navarra. FOTO: OSKAR MONTERO

"El Parlamento podría generar un conflicto legislativo"

El Gobierno de Navarra aprobó ayer de manera definitiva los estatutos que regirán la Fundación Caja Navarra, una vez que el Ministerio de Economía les ha dado el visto bueno. Estos estatutos, que prevén la creación de un Patronato encargado de la toma de decisiones, han sido criticados por la oposición por dejar en manos del Gobierno de turno la decisión para elegir a la mayor parte de los patronos. El PSN incluso ha anunciado que elaborará una ley para modificar estos estatutos y dejar en manos del Parlamento la posibilidad de elección. El portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin afirmó ayer que de aprobarse esta norma en el Parlamento, Navarra podría verse envuelto en otro conflicto legislativo ya que el Estado está gestando también una norma para prohibir la presencia de responsables políticos en los órganos rectores de las entidades financieras. Los actuales estatutos sostienen que los patronos deberán ser "independientes" aunque es el Gobierno quien los nombra en última instancia. >E.U.

Barcina vincula el proceso judicial por su sobresueldo en Can con un ataque a Navarra

APLAZA LAS "DECISIONES POLÍTICAS" HASTA QUE EL SUPREMO CONCLUYA UNA POSIBLE INVESTIGACIÓN

Asegura ser víctima de una "batalla desigual" de la que no se ha podido defender y confía en que "triunfará la verdad"

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. Con tono compungido y en tercera persona, Yolanda Barcina acusó ayer a quienes cuestionan su abusivo cobro de sobresueldos en Caja Navarra de querer acabar "con la identidad propia de Navarra". La presidenta del Gobierno se enfadó el traje de mártir para cuestionar los intereses ocultos tras el proceso judicial abierto por las dietas de la Permanente de Can, y trató de vincularlo todo a una campaña orquestada por la izquierda abertzale para acabar con su carrera política.

Refiriéndose en todo momento a sí misma como "esta presidenta", Barcina arremetió con dureza contra Bildu, que había solicitado su comparecencia de ayer en el Parlamento para que diera cuenta de la situación en la que quedará el Gobierno si finalmente es imputada por el Tribunal Supremo. Y aprovechó la embestida para mostrar su visión particular de lo que se oculta tras el proceso judicial.

"En su idea de cuanto peor mejor -replicó a la portavoz de Bildu, Baktxo Ruiz- piensan que es ahora su momento. Que es preciso derribar a esta presidenta del Gobierno para conseguir ese empeño y cobrarse esa pieza política que tanto les incomoda en sus planes de terminar con la identidad propia de Navarra, diluyéndola en su tan ansiada Euskal Herria". Barcina aseguró además que se trata de una "batalla desigual". "Utilizan todos los medios por haber, empleando todos sus resortes mediáticos, políticos y económicos, y todo su entramado de asociaciones y colectivos. Unos aprovechan sus denuncias para tergiversar los trámites judiciales. Otros escriben día a día demonizando a esta presidenta. Otros editan panfletos insultantes. Otros organizan manifestaciones presuntamente espontáneas y a usted le han asignado el papel de utilizar este Parlamento como caja de resonancia", reprochó a Ruiz.

VÍCTIMA DE LOS ELEMENTOS Barcina dibujó así un escenario sobrevenido y exento de autocrítica, en un momento en el que Navarra atraviesa una crisis económica e institucional que "afecta la Unión Europea y a España". Lamentó por ello que se le volviera a hacer ir nuevamente al Parlamento cuando "poco nuevo se puede aportar". "Han escogido Caja Navarra como el tema estrella de la Legislatura. El único objetivo son nuevas elecciones", enfatizó.

La presidenta se esforzó en restar dramatismo a la situación judicial en la que se encuentran los miembros de la Permanente. Tres de ellos

"Crean que ahora es el momento de derribar a esta presidenta, esa pieza política que tanto incomoda a sus planes"

"Desde el primer día se han difundido campañas mediáticas y panfletos llenos de falsedades"

YOLANDA BARCINA
Presidenta del Gobierno de Navarra

imputados por un presunto delito de cohecho impropio por el cobro de dietas, y la propia presidenta a punto de hacerlo ante el Tribunal Supremo. Una decisión que todavía se puede retrasar algunos meses, alargando la comprometida situación en la que se encuentra la jefa del Ejecutivo foral, que nada aclaró sobre su futuro político.

Barcina asumió que la juez Mari Paz Benito podría dar traslado de la causa a Madrid por ver indicios de delito en su comportamiento en Caja Navarra. Será entonces el Alto Tribunal quien decida si desestima el caso o ve argumentos como para proseguir la investigación citándola como imputada. En cualquier caso, ninguno de los dos escenarios va a condicionar el futuro político de la presidenta, al menos a corto plazo. "Estamos en nuestro derecho de defendernos legalmente, y vamos a esperar a que la Justicia se pronuncie antes de tomar decisiones políticas", afirmó Barcina, que explícitamente excluyó su posible imputación como motivo para abandonar el Gobierno.

De hecho, subrayó que la Fiscalía "no sólo no aprecia delito, sino que ha solicitado el sobreseimiento de la causa", algo que lamentó que "dé igual". "Han arrastrado por los suelos la imagen y el honor de perso-

nas", censuró la presidenta, que dijo ser víctima de una "batalla desigual" de la que "no ha tenido oportunidad de defenderse". "Desde el primer día han difundido campañas mediáticas y panfletos llenos de falsedades", insistió.

En cambio, alegó que ya ha pedido perdón "por los errores, que no irregularidades", que supuso el "aceptar" un sistema de retribuciones "implantado décadas antes". Recordó además que hizo "algo inusual" como devolver las dietas "en un momento en el que no se planteaba la hipotética relación de esta presidenta con la denuncia". "Esta presidenta fue quien terminó con el sistema de dietas y la que propició una nueva etapa en Caja Navarra", expuso a su favor.

Por ello, Barcina, que ante los distintos escándalos por corrupción en los que se habían vistos inmersos PP y PSOE garantizó que en su partido nunca habría imputados, abogó ayer por "ser prudente" y "dejar que la Justicia haga su trabajo". "Pero hasta la elevación al Supremo y hasta que el mismo realice las investigaciones oportunas, lo que tenemos que hacer es trabajar en temas importantes", concluyó la presidenta, convencida de que cuando acabe todo el proceso judicial nadie le pedirá "perdón".

Muro popular. La plaza del Castillo de Pamplona acoge este sábado un acto de apoyo a cinco jóvenes navarros que se enfrentan a seis años de prisión. **P. 23**

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS RAJOY DESGLOSA LOS DETALLES DE SU REFORMA P. 24

LA PRESIDENTA EN EL PARLAMENTO



Sergio Sayas y Mariví Castillo, con Yolanda Barcina. FOTO: OSKAR MONTERO

El acuerdo sobre el IVA de Volkswagen apenas supuso 4,8 millones para Navarra en 2012

BARCINA AFIRMA QUE "SE ESTÁ APLICANDO LO PACTADO", AUNQUE NO ACLARA SI FUNCIONA BIEN

La presidenta censura las críticas al Convenio pero dice que PP y PSOE "respetan más a Navarra que los nacionalistas"

PAMPLONA. El acuerdo sobre el IVA de Volkswagen entre el Gobierno de Navarra y el Estado supuso un saldo positivo para la Hacienda Foral en 2012 de 4,8 millones, una cifra muy alejada de las previsiones iniciales. El dato fue aportado ayer por el parlamentario de Geroa Bai Manu Ayerdi en base a la información facilitada por el propio Ejecutivo, pero que la presidenta Yolanda Barcina no quiso aclarar. El acuerdo pretendía compensar

el cambio del sistema de tributación de la factoría alemana, teóricamente muy perjudicial para Navarra, que propició un cambio en el Convenio Económico con muchas sombras y que ha despertado importantes críticas en el conjunto del Estado. UPyD, por ejemplo, lo ha llevado a los juzgados por considerarlo "un rescate encubierto". Ayerdi solicitó por ello a la presidenta que aclarara cómo estaba funcionando el acuerdo y cuáles iban

a ser sus consecuencias en los próximos años. "Puede que nos salga incluso a pagar", alertó el parlamentario de Geroa Bai, que se preguntó si para este resultado era necesario despertar el recelo del resto de comunidades.

Barcina no dio detalles y se limitó a señalar que el acuerdo "se está aplicando según a lo pactado". "Es pronto para analizar datos homogéneos, que lo haremos, por supuesto", subrayó la presidenta, que aprovechó para defender el régimen de convenio, "un derecho histórico, no un privilegio". No obstante, y pese a las críticas de algunos dirigentes de PP y PSOE, dijo fiarse más de ambos partidos que de quienes "quieren que Navarra forme parte del Parlamento vasco". "Nos iban a respetar bastante peor", señaló. >I.F.

La oposición exige a la presidenta que no ligue su futuro al de Navarra

LOS GRUPOS COINCIDEN EN QUE HAYA O NO DELITO, EL PAPEL EN CAN TIENE IMPLICACIONES POLÍTICAS Y ÉTICAS

PAMPLONA. La versión más victimista y egocéntrica de la presidenta sorprendió ayer a los grupos de la oposición, que pidieron a Yolanda Barcina que no vinculara su futuro político con el de la comunidad. "Nos encontramos con una presidenta que parece Luis XIV. Identifica las críticas a su persona y a su situación como ataques a Navarra", ironizó Juan Carlos Longás (Aralar), que pidió a la presidenta que "no minimice" lo ocurrido en Caja Navarra.

"Por favor, no confunda UPN ni con su persona con Navarra", le emplazó Roberto Jiménez (PSN). El líder socialista fue el único que no pidió abiertamente la dimisión de Barcina, aunque sí consideró "insostenible" la situación. "Es usted quien ha generado esta situación. Tiene un Gobierno aislado, en minoría, incapaz de llegar a acuerdos y enredado en temas judiciales. Esto no es lo mejor para Navarra", afirmó Jiménez, que criticó que Barcina quiera aprovechar "su victimismo" con interés electoral.

Sí pidió la dimisión de Barcina el parlamentario de Izquierda-Ezker Txema Mauleón que destacó que el hecho de que la juez aprecie indicios de presunto delito de cohe-

cho en Caja Navarra genera una "preocupación social evidente" que tiene "unos efectos en la imagen de Navarra, en la gobernabilidad y en la situación política".

El reproche más duro llegó sin embargo de Bakartxo Ruiz, portavoz de Bildu y centro de las críticas de Barcina, que señaló a la presidenta que el caso Caja Navarra se va agravando conforme se conocen más detalles, un asunto en el que la responsabilidad de Barcina es "cada vez más patente", pero "todavía no ha asumido ninguna responsabilidad". Ruiz consideró por ello que la presidenta navarra "ya es historia", instándole a presentar su dimisión y dejar así de ser aforada "para dar cuantas explicaciones sean pertinentes en los tribunales de Navarra". "No es de recibo que una presidenta esté a expensas de resoluciones judiciales y esté más pendiente de su situación personal y política que de responder a los intereses de la sociedad navarra. Va a pasar a la historia por engrosar la lista larga de presidentes relacionados con asuntos de corrupción", afirmó Ruiz.

Solo el PP se desmarcó de la crítica general a Barcina, y lamentó la "campana de acoso y desgaste frente al Gobierno y la presidenta". Su portavoz, Enrique Martín, advirtió sin embargo que esta situación no es sostenible mucho tiempo y que es responsabilidad de la presidenta procurar "que vuelva la estabilidad institucional y política". >I.F.

La presidenta cree que la eurorregión "solo responde a fines nacionalistas"

Rechaza este órgano pero defiende que la relación con la CAV "existe" y es "normal"

PAMPLONA. El Ejecutivo navarro "no está por la labor" de que la Comunidad Foral forme parte de la eurorregión Euskadi-Aquitania, según informó ayer la presidenta Yolanda Barcina, porque "sólo responde a los fines políticos de los partidos nacionalistas". Barcina valoró que Navarra "está perfectamente ubicada en la Unión Europea y no tiene problemas en llegar a acuerdos con aquellas regiones europeas y españolas que le sean realmente útiles y beneficiosos".

A pesar de la negativa a formar parte de este órgano, Barcina resaltó que el Gobierno "ya colabora y comparte proyectos con Euskadi y Aquitania". En este mismo sentido defendió que la relación con la CAV "existe, funciona, y se desarrolla en el ámbito de la más absoluta normalidad", antes de defender que "las relaciones de colaboración entre las comunidades autónomas españolas deben darse con normalidad y fluidez, y más si son vecinas". La presidenta matizó que la colaboración es "continua, en el día a día, sin alaracas". "A alguno le gustaría rodear esta relación con ikurriñas u órganos comunes, pero lo verdaderamente eficaz es el trabajo serio y discreto", concluyó. >EFE/E.P.



GRADOS - GRADUAK
preinscripción
por internet
ekainak 17 - 26 junio
aurreinskripzioa
internetez

WWW.UNAVARRA.ES

MÁS INFORMACIÓN · ARGIBIDE GEHIAGO www.unavarra.es
oficina.informacion@unavarra.es 948 169096 (Pamplona-Iruña)
948 417800 (Tudela-Tutera)

upna
Universidad
Pública de Navarra
Nafarroako
Unibertsitate Publikoa

excelencia
internacional
nazioarteko
bikaintasuna

UPN da marcha atrás y revisará la ley de patrimonio de cargos públicos

El informe del Parlamento tilda de "inconstitucional" que Comptos lo fiscalice

PAMPLONA. El consejero portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, afirmó ayer, después de que un informe de los servicios jurídicos del Parlamento viera "inconstitucional" que la Cámara Comptos evalúe el patrimonio de los cargos públicos, que el Gobierno "revisará" ese proyecto de ley y se "corregirá lo que se tiene que corregir".

Sánchez de Muniáin manifestó que "si hay aspectos que puedan chocar con normas constitucionales procede solventarlos y corregirlos". "Lo que se someta a aprobación en el Parlamento tiene que tener todo el visto bueno de este tipo de organismos sobre la constitucionalidad de los mismos, se revisará y corregirá lo que se tiene que corregir", dijo Muniáin en nombre del Gobierno. El planteamiento del Gobierno contó también en su día con la oposición del Parlamento y de la propia Cámara de Comptos que valoró que fiscalizar el patrimonio de los cargos públicos suponía un encargo que exorbitaba sus funciones. >E.P.

MANIFESTACIÓN > ELA llama a participar en la marcha convocada por Kontuz!

El sindicato ELA animó a toda la ciudadanía a participar en la manifestación convocada por Kontuz! para este sábado en la que se pedirá la dimisión de Barcina y el esclarecimiento de todos los hechos relacionados con Caja Navarra. Desde ELA consideraron imprescindible "que se depuren todas las responsabilidades políticas y judiciales derivadas del proceso de desaparición e irregularidades de Caja Navarra en una investigación que no debería tener más límites que el conocimiento de la verdad". ELA consideró que solamente atendiendo a los hechos que ya han sido reconocidos, "la dimisión de Barcina y el esclarecimiento de todos los casos de corrupción, son dos urgencias que la sociedad navarra no puede aplazar por más tiempo". >D.N.

CAV > La Policía Nacional reconstruye en el lugar de los hechos el 'caso Cabacas'

La Policía Nacional está realizando una reconstrucción de los hechos ocurridos en la noche del 5 de abril de 2011 en la calle María Díaz de Haro de Bilbao, cuando Iñigo Cabacas recibió el impacto de una pelota de goma a causa del que falleció cuatro días después. Esta recreación en el lugar, en la que no participa la Ertzaintza, forma parte de las pruebas periciales solicitadas por el juez de Bilbao que está investigando las circunstancias en las que tuvo lugar la muerte de Cabacas. >EFE

PNV y PSE acercan posturas sobre la reforma fiscal en la CAV

SOCIEDADES E INTERCONEXION DE HACIENDAS, LOS PRINCIPALES ACUERDOS

Quiroga sostiene que es necesario un pacto en el que también esté el PP

PAMPLONA. Si hay una llave maestra que puede abrir el resto de puertas en la negociación entre PNV y PSE es la reforma fiscal y la lucha contra el fraude. Aunque busquen un pacto global no solo sobre impuestos sino también sobre reactivación, la arquitectura institucional y las políticas públicas, el debate sobre la carga fiscal condicionará los ingresos disponibles en 2014 y, por tanto, los recursos y la magnitud de las medidas que puedan plantearse en otros ámbitos. Aunque aun quede trabajo por delante, ambas partes han constatado su voluntad de acuerdo y han puesto sobre la mesa algunas propuestas en las que podrían converger como el Impuesto de Sociedades, el papel del Parlamento y la interconexión entre haciendas.

Sobre esta política de pactos, la nueva presidenta del PP vasco,



Andoni Ortuzar y Arantza Quiroga, en la reunión de ayer. FOTO: EFE

Arantza Quiroga, dijo ayer, al término de su reunión con Andoni Ortuzar incluida dentro de la ronda de contactos, que está convencida "más que nunca de que es necesario un pacto entre los tres partidos, PNV, PSE y PP". Quiroga subrayó la necesidad de llegar a acuerdos para afrontar los retos que tiene pendiente Euskadi.

"Estoy convencida de que podemos ser capaces de encontrar puntos de acuerdo que reclama la ciudadanía, que puedan devolver la credibilidad a la política", dijo

Arantza Quiroga.

Para ello, el PP va a trabajar en tres ejes que compongan su propuesta de acuerdo global: distintos delegados del PP van a preparar primero una oferta sobre empleo, fiscalidad y modelo productivo de Euskadi; en segundo lugar, sobre transparencia, política de pactos y relaciones institucionales, y en tercer lugar, sobre libertad. Aunque el PNV y PSE hayan avanzado en fiscalidad, Quiroga valoró que en todo momento han sostenido que "es un pacto abierto". >M.V./EFE

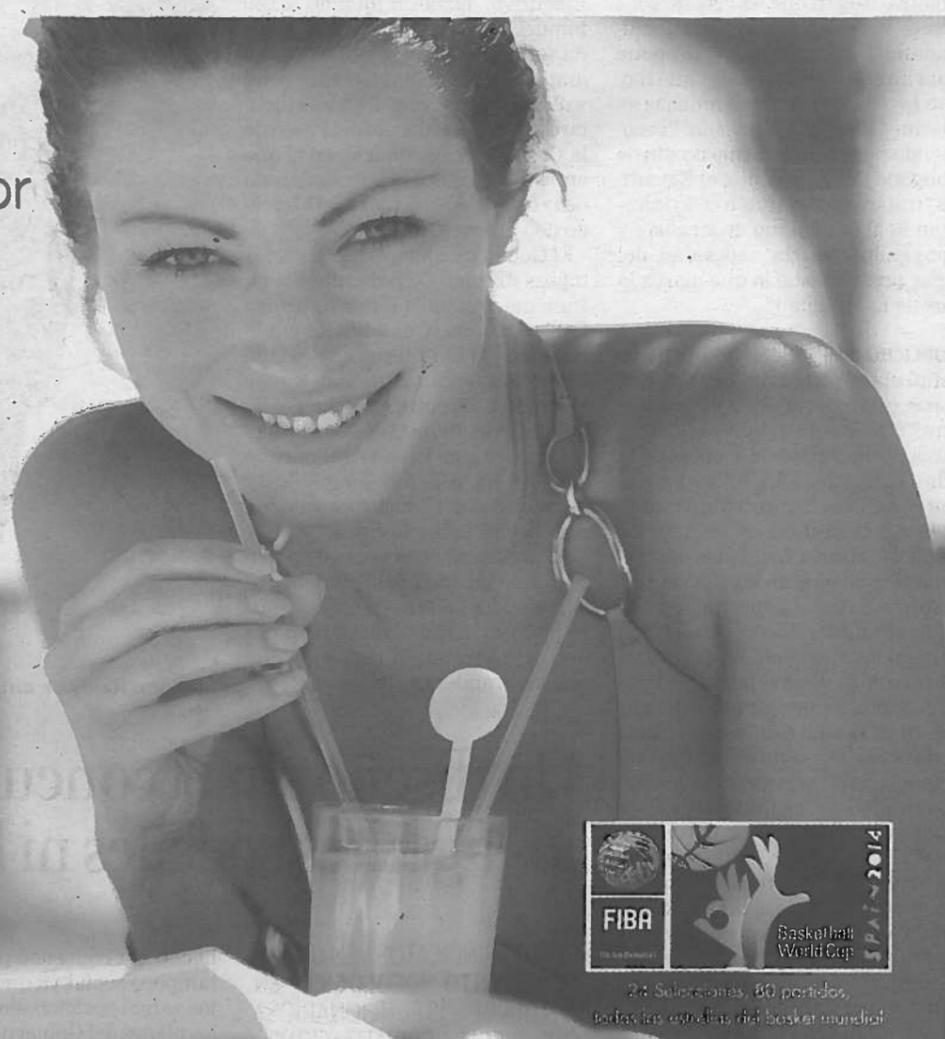
Disfruta tu mejor verano con Halconviajes.com y Viajes Ecuador

CIRCUITOS POR EUROPA
20% de descuento

COSTAS ESPAÑOLAS
7% de descuento

CANARIAS Y BALEARES
5% de descuento

Consulta condiciones de esta promoción. Descuentos válidos para reservas hasta el 24 de junio. Para viajar hasta el 31 de octubre de 2013. PLAZAS LIMITADAS.



24 Selecciones, 80 partidos, todas las estrellas del basket mundial

Con más de 1.300 oficinas a tu servicio



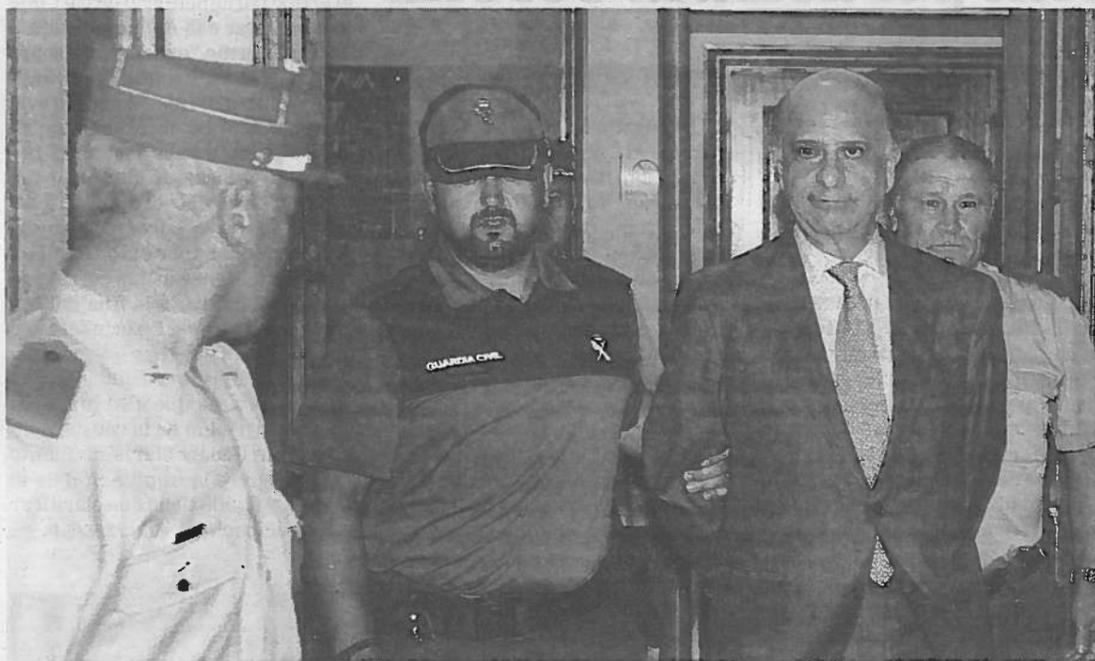
La juez del 'caso de los ERE' acusa a UGT y CCOO de financiación irregular

MANTIENE QUE SE REPARTIERON 7,6 MILLONES ENTREGADOS POR INTERMEDIARIOS

El secretario general de CCOO-A niega cualquier relación con la presunta trama

PAMPLONA. La juez Mercedes Alaya, instructora del caso de los expedientes de regulación de empleo (ERE) irregulares en Andalucía, acusaba ayer directamente a los sindicatos UGT y CCOO en aquella comunidad de financiarse de forma irregular gracias a una trama corrupta que habría repartido entre ambas centrales 7,6 millones de euros de fondos públicos destinados a financiar expedientes de regulación en empresas en crisis. La juez, que señala como intermediario al empresario José González Mata (dueño de Uniter y para quien ayer dictó auto de prisión), asegura que su firma realizó "pagos periódicos a los sindicatos UGT y CCOO, los cuales se verificarían de manera fraccionada a través de distintas entidades y no responderían a ningún concepto definido y efectivamente soportado, pues los mismos no prestarían ni facturarían ningún servicio". En base a este argumento sentencia que ambos sindicatos "habrían impuesto, de manera arbitraria e ilegítima, tales pagos como contraprestación a su papel facilitador de los procesos de reestructuración empresarial".

Estos pagos, según Alaya, "recaerían sobre Uniter como contraprestación a su papel facilitador de los procesos de reestructuración empresarial, como en otros casos lo exigirían de las empresas que promovían los ERE", de manera que, "además de las cuotas de sus afiliados y de las subvenciones públicas



Agentes de la Guardia Civil trasladan esposado hacia prisión al dueño de Uniter, José González Mata. FOTO: EFE

anuales", los sindicatos citados "encontrarían durante una década en Andalucía esta otra forma de financiación irregular".

Centrándose en los sindicatos, la magistrada reitera que, según datos bancarios y fiscales, González Mata habría destinado a través de sus empresas 3,2 millones de euros a ambas organizaciones sindicales. Pero no era esta la única presunta vía de financiación ilegal. Así la consultora Vitalia, encargada de evaluar a las empresas a las que se concedían los ERE, habría destinado 4,2 millones a ambos sindicatos, a lo que habría que sumar 104.400 euros aportados por Estudios Jurídicos Villasís, lo que supondría una cantidad total de 7,6 millones de euros.

RESPUESTA Frente a estas acusaciones el secretario general de CCOO en Andalucía, Francisco Carbone-

EL PERSONAJE CLAVE

● **José González Mata.** El dueño de Uniter, José González Mata, a quien la juez Alaya envió anoche a prisión eludible bajo fianza de 600.000 euros, "sería uno de los principales partícipes en el saqueo de las arcas andaluzas, con la indiciaria connivencia de sindicatos y cargos públicos de la Junta", haciendo alusión asimismo al "enorme enriquecimiento" que el imputado experimentó con este "saqueo", ya que es titular de 32 inmuebles, de los que 29 los adquirió "en el periodo investigado".

● **Nuevos cargos.** La magistrada imputa al propietario de Uniter presuntos delitos de malversación, prevaricación, tráfico de influencias, apropiación indebida, asociación ilícita, cohecho, falsedad en documento mercantil, delitos contra la Hacienda Pública y blanqueo de capitales.

ro, volvió a negar ayer que su sindicato haya cobrado "un solo euro por algo ilegal y mucho menos en relación a cualquier factura de los expedientes de regulación de empleo irregulares tramitados con dinero autonómico". Asimismo advirtió de que "si se le llama *conseguidor* a buscar que los trabajadores salgan de las empresas en las mejores condiciones, lo mejor que se puede hacer es ilegalizar a los sindicatos", porque éstos, añadió, "no van a renunciar nunca a defender los intereses de los trabajadores".

Frente a lo que sostiene la juez sobre la "actuación decisiva" que habrían tenido tanto UGT como CCOO en el "ilícito uso de fondos públicos", el secretario general de CCOO-A reiteró que su organización "absolutamente nunca ingresó un solo euro por nada ilegal, y mucho menos en relación a cualquier factura de los ERE". >D.N./EFE/E.P.

Sánchez-Camacho cobrará 80.000 euros por retirar su demanda a Método 3

La agencia de detectives reconoce que espía a la presidenta del PP catalán

PAMPLONA. La líder del PP catalán, Alicia Sánchez-Camacho, ha pactado con la agencia de detectives Método 3 retirar su demanda civil y renuncia a emprender acciones penales por la grabación que esta empresa hizo de su conversación con la exnovia de Jordi Pujol Ferrusola, mientras la agencia reconoce el daño reclamado. Con este pacto, que lleva fecha del 18 de junio, la agencia de detectives, que admite que ha afectado a Sánchez-Camacho en su labor como dirigente política, deberá indemnizar a la mandataria popular con 80.000 euros.

En el acuerdo, de catorce páginas, Método 3 deja claro que fueron dos exempleados de la empresa los que grabaron la conversación entre Sánchez-Camacho y María Victoria Álvarez, en una comida que ambas mantuvieron en el restaurante La Camarga, en Barcelona, el 7 de julio de 2010. Método 3, asimismo, asume la culpa, pide perdón a la presidenta del PP catalán y se compromete a extremar las medidas de seguridad para que se produzca el "cese inmediato, efectivo y permanente" de la divulgación de las "grabaciones ilegítimas". En todo caso, ambas partes acuerdan que "el contenido de la grabación se mantendrá en secreto frente a terceros, prohibiéndose expresamente su divulgación".

Por su parte la exnovia de Jordi Pujol Ferrusola, María Victoria Álvarez, ha renunciado también a las acciones penales en la causa a cambio de una compensación económica que no trascendió. Tras hacerse pública la existencia de este acuerdo, Álvarez acudió al juzgado 14 de Barcelona con un escrito en el que se retira como acusación particular en el caso. >EFE



Protesta silenciosa en la plaza Taksim de Turquía

ESTAMBUL. Varias personas participaron ayer en una protesta *Duram adam* (el hombre en pie), sin proclamas y en absoluto silencio en la plaza turca de Taksim en Estambul. Después de las violentas represalias adoptadas por el primer ministro Recep Tayyip Erdogan los manifestantes han optado por comenzar la resistencia pacífica en actos como este que se repitieron por todo el país. Sin embargo, todavía se registraron ayer episodios violentos en otras ciudades como Ankara y Eskisehir. FOTO: EFE



La represión policial aumenta la tensión en Brasil

FORTALEZA. Un numeroso grupo de manifestantes intentó ayer llegar hasta el estadio de Fortaleza, donde se celebraba un partido de la Copa Confederaciones, para protestar por el elevado gasto público que el Gobierno brasileño ha realizado en organizar este evento. Unas protestas que duran ya más de una semana y en las que la policía optó ayer por utilizar la violencia para contener esta marcha compuesta por entre 10.000 y 15.000 manifestantes, según fuentes del cuerpo de seguridad. FOTO: EFE

VW en Alemania cita a comité y dirección para desbloquear el convenio en Navarra

JOSÉ LUIS MANÍAS (UGT) Y EUGENIO DUQUE (CCOO) HAN SIDO CONVOCADOS A UNA REUNIÓN EL DÍA 26

El Consorcio llama al director de la factoría de Landaben, Patrick Danau, y al de Recursos Humanos, Carlos Escobar

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. La dirección de Volkswagen en Alemania ha decidido intervenir para desbloquear las negociaciones del convenio. Para ello, ha citado al comité y a la dirección de la factoría navarra a una reunión la próxima semana en Wolfsburg para "analizar la situación en la que se encuentran las negociaciones del octavo convenio colectivo". La parte social, UGT, CCOO, LAB, CC y CGT, y la dirección celebraron la semana pasada la 16ª reunión del convenio, que concluyó sin avances significativos.

La empresa manifestó una vez más el 12 de junio su decisión firme de aumentar la jornada individual laboral a 214 días, de ampliar la flexibilidad a los 15 días de más o de menos, de iniciar los turnos semanales el domingo a la noche y de confirmar el calendario en el mes anterior a su aplicación.

Estas propuestas las ha defendido desde el inicio, aunque la semana pasada dejó la puerta abierta para negociar algunos de los puntos planteados por UGT, CCOO, LAB y CC en una plataforma conjunta. Pero rechazó propuestas esenciales para la mayoría del comité como la reducción de jornada del 5% del tiempo diario de trabajo y el de la jornada anual, la de incrementar los salarios según el IPC entre 2013 y 2017 o la de repartir un porcentaje del beneficio de la compañía con su plantilla.

La respuesta de la dirección no satisfizo al comité de empresa que insistió un día después en que si no se producían avances en la negociación, se planteaba la posibilidad de realizar "medidas de presión".

ENCUENTRO EN WOLFSBURG Ante este distanciamiento en las posturas, la dirección de Volkswagen en Alemania ha convocado esta semana a los miembros del Comité Europeo de Volkswagen Navarra a una reunión en Wolfsburg el próximo miércoles 26. Estos dos integrantes son el presidente del comité y representante de UGT, José Luis Manías, y su compañero de CCOO, Eugenio Duque.

El encuentro se ha concretado para que la parte social "analice la situación en la que se encuentran las negociaciones del octavo convenio colectivo", indicó el comité mediante una nota de prensa. Tanto José Luis Manías como Eugenio Duque han solicitado al Consorcio la posibilidad de que en esta reunión participe "todo el secretariado del comité" en la factoría de Landaben, para que así acuda la mayor representación de la parte social. Sin embargo,

esta petición todavía está a la espera de respuesta por parte de VW.

El comité mediante su nota también adelantó que el Consorcio ha convocado la próxima semana en Alemania al director de Volkswagen Navarra, Patrick Danau, al responsable de Recursos Humanos en Landaben, Carlos Escobar, y a los dirigentes del departamento de Recursos Humanos del Consorcio y al

LA CIFRA

28

● **Viernes, asambleas.** El comité ha convocado asambleas de trabajadores el viernes 28 de junio en la antigua planta de pintura. Todavía los horarios están sin fijar.

● **Resultados de Volkswagen entre 2012 y 2009.** La factoría ganó en 2012 un total de 44,2 millones; en 2011, 58,02 millones; en 2010, 49,6 millones y en 2009, 13,22 millones. Además este año no prevé una merma de los resultados a pesar del menor programa.

secretario del Comité Europeo, Fran Patta. Al fijar la cita en Alemania el próximo miércoles, el comité ha solicitado a la dirección navarra trasladar al lunes 24 la 17ª reunión del convenio colectivo.

CGT mostró su oposición "al encuentro de la mayoría del comité con el Consorcio en Alemania", ya que insistió en que "las negociaciones se deben desarrollar en Navarra". Así indicó que "si algún representante de la multinacional quiere intervenir, que se desplace hasta aquí". El comité mantiene las asambleas de trabajadores para el viernes 28 de junio en la antigua nave de pintura, aunque todavía los horarios no se han concretado, anunció la parte social en la nota.



Carlos Escobar (i) y Javier Taberna, ayer en la sede de la Cámara de Comercio. FOTO: CEDIDA

La Cámara y VW colaborarán para formar a profesionales en tecnología SAP

ESTE SOFTWARE DE GESTIÓN EMPRESARIAL DA SOPORTE A MÁS DE 109.000 CLIENTES EN TODO EL MUNDO

PAMPLONA. La Cámara Navarra de Comercio e Industria, Volkswagen y SAP van a poner en marcha un convenio de colaboración para formar a profesionales en tecnología SAP, un software presente en 50 empresas navarras. El presidente de la Cámara, Javier Taberna, y el director de Recursos Humanos de VW, Carlos Escobar, firmaron ayer en la sede de la Cámara este convenio.

SAP es el líder mundial de software de gestión empresarial, se desarrolla en más de 50 países de todo el mundo y sus aplicaciones y servicios dan soporte a más de 109.000 clientes a escala internacional. Este software de gestión está presente en más de 50 empresas navarras, entre ellas Volkswagen, BSH, Aranzadi, Viscopfan, Azkoyen, Luzuriaga, Ingeteam, Cinfá, Perfiles Navarra, Cesin o Industrias Alimentarias de Navarra.

La primera de las acciones recogidas en el convenio es la puesta en marcha de un máster en consultor homologado SAP. Este título se pondrá en marcha en octubre, que incluye seis meses de prácticas remunera-

das en empresas de Navarra (VW, BSH y Aranzadi) y da acceso a tres exámenes de certificación SAP. Según el proveedor de Recursos Humanos Adecco, el puesto más cotizado en 2013 será el de consultor SAP. Asimismo, el portal Infojobs muestra 987 ofertas de empleo de profesionales expertos en la tecnología SAP. Según los datos facilitados por Realtech y SAP, se prevé que de aquí a 2015 se necesiten en España 5.000 consultores y programadores ABAP, el lenguaje de programación de SAP. Con este convenio, las instituciones firmantes quieren ofrecer una formación especializada a licenciados universitarios. >E.P.

Iniciativa para hacer un uso social de la nómina del día de la huelga

Esta idea es apoyada por los trabajadores del Ayuntamiento de Pamplona

PAMPLONA. Los trabajadores del Ayuntamiento de Pamplona que el 30 de mayo secundaron la huelga general llevaron a cabo ayer, convocados por LAB, una iniciativa en las direcciones de Personal y Servicios Sociales para solicitar que el dinero que se les va a ser descontado por hacer huelga tenga un uso solidario.

Un total de 80 instancias se presentaron ayer para proponer al Consistorio que este dinero se destine al programa municipal de Empleo Social Protegido. La presentación de estas instancias continuará los próximos días.

Este programa tiene como "objetivo la inserción laboral de las personas de la ciudad que se encuentran en situaciones de exclusión social. Con su trabajo contribuyen al mantenimiento de la ciudad y de los servicios públicos: acondicionan instalaciones municipales, tapizan mobiliario, hacen obras o atienden el comedor municipal", explicó en una nota LAB.

El sindicato explicó que el presupuesto que maneja este programa municipal "proviene en gran medida del Gobierno de Navarra y en los últimos años la reducción ha sido dramática pasando de contar con unos siete millones de euros en 2010 a 2,2 millones de euros este año", contó en la nota de prensa. De esta forma, el Ayuntamiento, que también aporta dinero, "no ha compensado esta reducción presupuestaria con lo que la labor que lleva a cabo Empleo Social se ha visto gravemente dañada justo cuando más necesaria se ha vuelto, en una situación de auténtica emergencia social", concluyó. >D.N.

GALARDÓN > Ocho emprendedores optan al Premio Joven Empresario

Ocho emprendedores optarán el jueves 27 al 10º Premio Joven Empresario Navarro, organizado por la Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra (AJE Navarra) y patrocinado por la Caixa. Los finalistas son Bed4You, D2D, Taparsa, IED Electronics, Traste, BidAway, IDXPexperience y Www.comomami.com. >D.N.

INFORME > La cifra de negocios del sector servicios cae un 0,8% en abril

La cifra de negocios del sector servicios de mercado en Navarra registró en abril un descenso en términos corrientes del 0,8% respecto al mismo mes de 2012, mientras que en el conjunto de España se produjo un crecimiento del 0,5%. >E.P.



Sede de AIN en Cordovilla. FOTO: ARCHIVO

La plantilla de AIN rechaza la propuesta definitiva de la entidad que contempla 32 extinciones

LA ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA NAVARRA OFRECE UNA INDEMNIZACIÓN DE 25 DÍAS POR AÑO

La dirección plantea la posibilidad de que algunos despedidos sigan desarrollando su actividad pero como autónomos

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. La plantilla de AIN rechazó ayer la propuesta definitiva de la dirección de 32 despidos, con una indemnización de 25 días y un tope de 18 mensualidades, informaron fuentes cercanas al proceso negociador. El periodo de consultas con-

cluye hoy y si no se alcanza ningún acuerdo, esta entidad privada tiene la capacidad para poder aplicar el expediente de regulación de empleo tal como lo presentó inicialmente, despedir a 33 empleados e indemnizarlos con la cantidad mínima que exige la reforma laboral, 20 días por

año con un tope de una anualidad.

La Asociación de la Industria Navarra (AIN) emitió una nota de prensa en la que explicaba que en la reunión celebrada ayer propuso a la representación social 32 extinciones de contrato, una menos de las previstas, con una indemnización equivalente a 25 días del salario por año de servicio con un tope máximo de 18 mensualidades. El periodo de consultas concluye hoy y, según confirmaron fuentes cercanas al proceso, ayer no estaba prevista ninguna reunión más dentro del periodo de consultas del ERE. Así que sin acuerdo entre las partes, ahora depende de AIN

LAS CIFRAS

33

● **Despidos.** El pasado mayo, AIN presentó un expediente de extinción para despedir a 33 empleados, el 27,5% de la plantilla.

120

● **En plantilla.** Actualmente, la asociación suma 120 trabajadores.

APUNTE

● **Rebaja salarial.** Antes del ERE, se planteó una rebaja salarial que fue rechazada por los empleados.

cómo va a ejecutar este expediente que planteó por razones económicas, productivas y organizativas. Si finalmente extingue el contrato a 33 trabajadores, AIN reducirá su plantilla hasta los 87 empleados.

ASESORAMIENTO La propuesta definitiva de la entidad privada ofrecía reorientar e intermediar en ofertas de trabajo que pudieran presentarse en la asociación al personal afectado por el ERE durante seis meses a contar a partir de las extinciones de los contratos. De esta forma, AIN se comprometía a sufragar "la totalidad de los gastos derivados de tales actuaciones".

Una vez que escuchó la última oferta el comité, sus integrantes no la aceptaron al considerar que era insuficiente, resaltaron fuentes cercanas a la negociación del ERE. Tras concluir la reunión, la parte social, integrada por delegados independientes, convocó una asamblea de trabajadores para informar sobre la última protesta, que también reprobaron.

AIN prevé en este proceso suprimir varias áreas y servicios para reducir sus costes, que va a suponer la desaparición de puestos de trabajo. Sin embargo, la asociación propuso al comité que estaría dispuesta a apoyar a las personas afectadas a que se dieran de alta como autónomas para seguir ejerciendo la actividad que estaban desarrollando hasta ese momento como asalariados. En la nota, la asociación lo explica así: "Teniendo en cuenta que determinadas áreas o servicios se van a suprimir, AIN se ofrece además para promover el autoempleo entre quienes prestan sus servicios en las indicadas áreas con el fin de que los contratos vigentes puedan ser transferidos a los profesionales que hasta la fecha venían atendiendo el servicio".

"MEDIDA DOLOROSA Y NECESARIA" AIN, dirigida por Josetxo Zugaldia, manifestó ayer que "este procedimiento, así como los ajustes necesarios, son una medida dolorosa pero absolutamente imprescindible para mantener el mayor número posible de puestos de trabajo". Además, remarcó que "la oferta definitiva presentada hoy -por ayer-, de 25 días por año con un tope de 18 mensualidades, supone una evidente mejora respecto de las condiciones mínimas legales, 20 días con un tope de doce mensualidades, y demuestra una clara voluntad de alcanzar un acuerdo que ayude a garantizar el futuro y la continuidad del proyecto".

La Asociación de la Industria Navarra, que este año cumple 50 años desde su fundación, es una entidad privada sin ánimo de lucro, propiedad de sus 150 empresas asociadas, que "se autofinancia prestando servicios especializados en diferentes áreas de conocimiento y que está integrada por tres unidades de negocio (Ain Tech, Ain Consulting y Ain Legal) y una estructura indirecta que les da soporte, con una plantilla total de 120 personas actualmente", concluyó la nota de prensa.

Las exportaciones crecen un 8,7% en abril en Navarra

La Comunidad vende al exterior por valor de 597,8 millones de euros

PAMPLONA. En abril, las exportaciones de Navarra mostraron un avance del 8,7% interanual situándose en 597,8 millones, informó el ICEX. Las ventas en el exterior representaron el 2,9% del total de las exportaciones españolas, que alcanzaron los 20.398,4 millones, con un crecimiento del 18,6% con respecto a abril de 2012.

Las importaciones de Navarra en el citado mes retrocedieron aunque en menor medida que en meses anteriores (un 6,9% interanual) y se situaron en 321 millones. En el ámbito español las importaciones incrementaron un 7,2% interanual hasta los 22.040,8 millones. En Navarra el saldo de la balanza comercial incrementó en ese mes un 34,7% con respecto a abril de 2012 y se mantuvo en positivo, con 276,8 millones. >D.N.

LABORAL > UGT logra la mayoría en el comité de Ambulancias Baztán-Bidasoa

El sindicato UGT ha ganado las elecciones sindicales y ha logrado la mayoría absoluta del nuevo comité de empresa de Ambulancias Baztán-Bidasoa, informó mediante una nota de prensa. Tras estas elecciones, el comité ha quedado conformado por tres miembros de UGT (47 votos), uno de LAB (23 votos) y uno de CCOO (13 votos). El anterior comité de empresa lo integraban dos de UGT, dos de LAB y uno de CCOO, según informó UGT en un comunicado. >E.P.

LAB gana en la empresa Elkarkide al obtener cinco delegados sindicales

LAB ganó en las elecciones sindicales celebradas el pasado martes en Elkarkide, ubicada en el polígono Mocholi en Noáin. El comité, conformado hasta ahora por cinco de CCOO, tres de UGT y uno de LAB se ha transformado en cinco de LAB, tres de CCOO y uno de UGT. El sindicato LAB agradeció ayer "a la plantilla el respaldo obtenido" y animó "a seguir trabajando y a no bajar la guardia en la defensa de los intereses de la clase trabajadora", detalló en una nota de prensa. >D.N.



LAB propone cinco medidas "sencillas" para crear empleo

PAMPLONA. Delegados de LAB analizaron ayer en una asamblea la propuesta de empleo del sindicato que plantea crear 28.189 empleos con cinco medidas "sencillas", con un coste de 671 millones. Al término de la asamblea, el portavoz de LAB en Navarra, Igor Arroyo, detalló que su propuesta recoge la creación de la mitad de esos pue-

tos de trabajo mediante la implementación de la jornada laboral de 35 horas (14.568 empleos), informó Efe. El resto se crearían mediante la eliminación de las horas extra (2.121 puestos), la jubilación a los 65 años (4.500 puestos), el mantenimiento de las prejubilaciones (2.000) y el impulso del sector público (5.000). FOTO: OSKAR MONTERO

españa-mundo

El FMI pide a Rajoy otra reforma laboral con despidos y sueldos aún más bajos

PROPONE MANTENER EL IVA PERO SUBIR ALGUNOS PRODUCTOS A UN GRUPO DONDE SE PAGUE MÁS

Advierte a la banca de que el panorama sigue siendo incierto aunque no es necesario, por ahora, prorrogar el rescate

MADRID. Al Fondo Monetario Internacional (FMI) parece que no le basta con la reforma laboral realizada por el Gobierno de Rajoy y que no ha conseguido crear empleo. Pero lejos de volver al sistema anterior, el FMI pidió ayer un despido aún más barato y salarios más bajo ya que, según ellos, es la clave para una recuperación del consumo, del crédito y de la reducción del déficit público.

Unas recomendaciones que esta institución dio ayer a través del Artículo IV, que es el resultado de su visita hace unos días a Madrid y en el que hacen especial hincapié en la necesidad de una "reforma estructural" que equilibre la diferencia entre trabajadores fijos y temporales y que ayude a reducir los salarios, "que no han bajado desde 2007".

En la vuelta de tuerca que propone el FMI se pide también que se simplifique la negociación colectiva y que se reduzca el número de contratos. En este último aspecto, el organismo propone ampliar el uso del nuevo contrato fijo para pymes y estipular de una manera más clara las causas de despido objetivo para evitar la ambigüedad existente ahora y que está haciendo que muchos casos vayan a los tribunales.

En opinión del FMI, esta reforma ayudará a que la recuperación económica sea fuerte, a recuperar la demanda interna perdida y a generar empleo de calidad.

LOS IMPUESTOS Para evitar que la bajada de salario suponga también una pérdida de poder adquisitivo, el FMI pidió reducir las cotizaciones sociales y contrarrestar esta falta de ingreso con un aumento de las bases fiscales; "de las rentas procedentes de los impuestos indirectos", puntualizó.

Aunque el informe reconoce que la economía se ha estabilizado y podría empezar a crecer en el segundo semestre del año, la situación es todavía difícil y requiere de un esfuerzo

de la UE por ayudar a España.

El FMI sigue apostando por la consolidación fiscal y la reducción del déficit, aunque con medidas que no incidan en el crecimiento, por lo que pide al Gobierno más inversión.

En este sentido descarta una nueva subida del IVA pero, en su lugar, propone aumentar el número de productos que pagan las tasas más elevadas. Esto significaría que artículos que ahora pertenecen al grupo superreducido o reducido aumenten a un grupo mayor de cotización.

EL SECTOR FINANCIERO Respecto a la banca, el FMI valora su actual solidez, pero aconseja reforzar la calidad y la cantidad del capital de las entidades para mantener "abierta" la concesión de crédito, prudencia en el reparto de dividendos, deshacerse con rapidez de activos tóxicos y sanear las carteras crediticias.

El FMI recomendó al Banco de España "seguir vigilante" sobre la banca ante un panorama que aún es "bastante incierto", y en referencia a la posibilidad de que España pida una prórroga del programa de ayuda financiera, señaló que "no hay ninguna necesidad de apresurarse".

En su informe, el FMI, que advierte de que el entorno macroeconómico débil puede afectar a los beneficios bancarios, también señala que la contracción del crédito seguirá durante un tiempo, y pide que aquel que se conceda, se destine a empresas viables y generadoras de empleo.

Sobre el mercado hipotecario para la compra de vivienda recomendó poner en marcha un régimen de insolvencia personal como el que ya existe en otros países europeos y que aseguraría que no desaparezca la "cultura de pago".

Sobre las consecuencias que podría tener la aplicación en toda la banca de la sentencia del Tribunal Supremo que declara nulas las cláusulas suelo asegura que sería "negativo" para algunas entidades. >D.N.



La directora gerente del FMI, Christine Lagarde. FOTO: EFE

Rechazo unánime a más recortes

Las medidas propuestas por el FMI no fueron bien recibidas ayer por casi ningún sector, incluido el Gobierno de Rajoy, que sigue reiterando las bondades de su reforma laboral. La encargada de hacerlo ayer fue la secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, quien señaló que no habrá más cambios ya que su reforma es "equilibrada, de envergadura y está hecha". Por su parte, desde el PSOE el diputado Pedro Saura advirtió de que bajar los salarios no hará que se gane competitividad. Quienes tampoco han visto con buenos ojos la creación de esta medida son los sindicatos quienes la rechazaron tajantemente. Desde UGT, su secretario de Acción Sindical, Toni Ferrer, denunció que esta reforma conllevaría más recortes de derechos a los trabajadores, una nueva devaluación salarial y destrucción de empleo. Algo en lo que coincide el sindicato CCOO quien añadió que esta medida no es la salida para la crisis y que sólo obedece a intereses de "lobbys económicos". El único sector que valoró positivamente las medidas propuestas por el FMI fue el financiero, que recibió con agrado las medidas sobre el uso del crédito fiscal (compensación de pérdidas sobre el impuesto de sociedades) y la Unión Bancaria. >D.N.

LAS 14 EXIGENCIAS

- 1. Sueldos más bajos.** El FMI propone aumentar la flexibilidad interna de las empresas para que puedan optar por bajada de salarios en vez de despidos entre sus trabajadores.
- 2. Reducir el coste de despido.** Para reducir la diferencia entre contratos indefinidos y temporales propone que se reduzca el coste de despido para que aumenten los primeros.
- 3. Ayudas a la contratación de jóvenes.** El organismo pide reducir el coste (incluso el fiscal) de la contratación de grupos como jóvenes y trabajadores de baja cualificación.
- 4. Mejorar la competencia.** Pide aplicar una ley de unidad de mercado "ambiciosa", reducir las barreras reguladoras que impiden el crecimiento y eliminar la indexación de precios públicos.
- 5. Pacto por el empleo.** El organismo propone que los empresarios se comprometan a crear empleo a cambio de que los sindicatos acepten reducir los salarios y pide que se den incentivos fiscales a través de reducciones a la Seguridad Social.
- 6. Régimen de insolvencia para empresas.** Propone eliminar trabas para la refinanciación de las empresas viables, lo que evitaría insolventes.
- 7. Refinanciar antes de desahuciar.** Pide informar de las posibilidades de refinanciación antes de que se produzca un desahucio además de crear un régimen de insolvencia personal.
- 8. Saneamiento de la banca.** El fondo pide que se reconozcan rápidamente las pérdidas en la banca y que se vendan los activos problemáticos.
- 9. Reforzar la cantidad y calidad del capital bancario.** Los beneficios de la venta de activos problemáticos, de la distribución de dividendos y el saneamiento de la cartera de préstamos se deben destinar a crear un capital en las entidades con más calidad.
- 10. Mejorar el crédito.** Pide aumentar el crédito a pymes eliminando las restricciones de oferta y creando mecanismos de garantía.
- 11. Reducir el ritmo de los recortes.** El FMI cree que un ajuste demasiado rápido dañaría el crecimiento por lo que los objetivos de reducción del déficit deberían ser más flexibles.
- 12. Pensiones más bajas.** El organismo ve favorable reducir las pensiones si no hay nuevos ingresos para la Seguridad Social.
- 13. Reforma de la administración.** El FMI pide estudiar la reforma fiscal y la financiación por comunidades así como crear presupuestos pensando en el medio plazo.
- 14. Más Europa.** Pide más cooperación creando la unión bancaria y que el BCE tome medidas para reducir los costes de financiación.

La Audiencia anula el 'caso Blesa', que saldrá en unos días de prisión

CREE QUE "NI LA CRISIS NI UNA GESTIÓN NEFASTA" JUSTIFICAN QUE SE INVESTIGUE AL EXDIRECTOR DE CAJA MADRID

MADRID. La Audiencia Provincial de Madrid anuló ayer la investigación del juez Elpidio José Silva al expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa, por convertir la concesión de un crédito de 26,6 millones a Marsans en una "causa general", si bien el banquero no saldrá de prisión de forma inmediata.

En un auto notificado ayer por la sección 30 de este tribunal, los magistrados estiman el recurso interpuesto por la defensa de Blesa y la Fiscalía contra los autos en los que Silva ordenaba la reapertura de las actuaciones, al considerar que las ha convertido en "causa general en busca de los responsables de la crisis económica general que atravesamos y su castigo".

De esta forma, los tres magistrados anulan no sólo las reaperturas, decretadas por Silva en junio y noviembre del pasado año, sino todas las actuaciones derivadas de las mis-

mas, incluyendo la causa de la compra del City National Bank de Florida por la que envió a prisión incondicional a Blesa el pasado 5 de junio.

La sala aclara al titular del Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid que "en modo alguno la crisis en los Estados Unidos" ni la que desde 2010 padecen "los Estados de la Eurozona", ni tampoco "una gestión bancaria nefasta" -argumentos que esgrimió Silva para reabrir la investigación- "pueden servir de base" para ello.

En su opinión, "la desproporción y desconexión entre lo que es objeto

del proceso y lo argumentado" por el juez que, recuerda, es en "gran medida copia de la página web *Wikipedia*", es de "tal naturaleza y magnitud y constituye tan desacertado proceder, que ha dado lugar a una causa en la que lo menos relevante es el concreto hecho denunciado".

Por ello, consideran que la decisión de Silva, que el martes pidió amparo al Consejo General del Poder Judicial tras haber denunciado públicamente que era víctima de "injerencias" y "muchísimas presiones" de todo tipo, era "improcedente y vulnera el derecho de defensa".

La decisión de la Audiencia no implica la excarcelación inmediata del banquero ya que, según fuentes fiscales, formalmente Blesa está en prisión preventiva por la adquisición por parte de Caja Madrid del City National Bank de Florida, de la que el tribunal que se pronunció ayer no tiene conocimiento.

"Es una evidencia que la causa del City National Bank tiene su origen en la anterior, pero la sección 30 no tiene conocimiento de la misma, por lo que no puede decretar la libertad de Blesa", señalaron estas fuentes consultadas. >EFE



Inicio

miércoles 19 de junio de 2013

Pensionistas se manifiestan en Pamplona para reclamar unas pensiones "dignas" y rechazar los recortes

Cientos de pensionistas se ha manifestado este miércoles por las calles de Pamplona para reclamar unas pensiones públicas "dignas" y protestar por los recortes que está poniendo en marcha el Gobierno central.

Tras la pancarta 'Defendamos las pensiones dignas', varias cientos de personas se han dado cita en esta marcha, que ha partido desde la Plaza del Castillo y que ha sido convocada por la Federación de Pensionistas de CC OO de Navarra, la Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas (ANAPP), la Asociación de Mayores Lacarra, la Unión de Pensionistas de UGT y Sasoia.

Antes del comienzo de la protesta, los portavoces han explicado que con esta movilización quieren exigir "unas pensiones dignas", además de mostrar su rechazo al informe elaborado por el grupo de expertos creado por el Gobierno central.

El portavoz ha explicado que en la actualidad "hay dos clases de pensionistas, unos que tienen una pensión digna porque han trabajado los último años y otros que tienen una pensión miserable porque cobran 600 euros". Estos últimos, ha subrayado, "encima tienen que hacer frente al copago, pagar la sanidad y descontando todos los impuestos que han subido y lo que nos han dejado de paga, no les llega".

Además, ha resaltado, "hay muchas familias en las que los jubilados son los que están ayudando a sus hijos, que es lo normal y lo que haríamos todos". "Ante una situación de crisis los jubilados somos la familia que acogemos a todos los hijos y nietos para poderles darles lo que realmente necesitan, calor, cariño y sobre todo poder comer", ha expuesto el dirigente sindical, quien ha avanzado que seguirán convocando movilizaciones y protestas hasta lograr "unas pensiones dignas".

Fuente: Europa Press



Inicio

miércoles 19 de junio de 2013

Concentración en defensa de la calidad de los servicios públicos

Empleados de la administración pública continúan luchando por sus derechos y contra de los recortes del Gobierno, a la vez que se solidarizan con las compañeras del servicio de cocinas del hospital

Durante la concentración la portavoz sindical ha leído el siguiente comunicado:

Ante la grave situación en la que nos está situando el Gobierno de Yolanda Barcina, aquí nos tienen en pie y con plena convicción de que vamos a conseguir que el gobierno retire las medidas de recorte, porque son ineficaces e injustas.

Frente al deseo de despidos colectivos, hay que recuperar la inversión en el sector público; de ello depende el desarrollo y el bienestar de la sociedad navarra.

Aquí nos tienes, señora Barcina, en defensa de una sanidad pública, gratuita e universal. No vamos a desistir en la denuncia de tu política de privatizaciones, como has hecho en los laboratorios y cocinas. Hay que acabar con las interminables listas de espera en la sanidad pública y cierres de citas, dotando de los recursos suficientes para acabar con la derivación de pacientes a centros privados.

El objetivo de la política de privatizaciones supone un descalabro de la calidad y eso lo sufren a diario las personas ingresadas en los hospitales.

La destrucción de empleo por amortización de plazas, la no contratación para realizar sustituciones, la no oferta de empleo público, entre otras, son el modus operandis de UPN.

Otro de los sectores que más está sufriendo la política de recortes de UPN es la Educación pública: el aumento de horas lectivas, junto con el aumento de ratios en los grupos ha supuesto la pérdida de más de 800 puestos de trabajo. El acceso a la universidad está en peligro para muchas personas al haber aumentado las tasas y disminuido el destinado a becas. Asistimos al desmantelamiento de centros públicos, como el caso de DONAPEA, con el objetivo de beneficiar a la universidad del OPUS DEI.

Vamos a trabajar para conseguir un marco legal que imposibilite que el Gobierno modifique contratos eventuales. Exigimos convocatoria de oferta pública de empleo, para cubrir las vacantes y las necesidades de cada servicio; impulso a la jubilación parcial y, a la gestión directa de los servicios públicos.

Hoy nos solidarizamos una vez más con las compañeras del servicio de cocinas del hospital con un almuerzo solidario, las cuales han contado con el reconocimiento social de la labor realizada durante años.



Inicio

miércoles 19 de junio de 2013

Delegados de CCOO se concentran en Tudela y en Mérida en defensa del convenio estatal de Mataderos, Aves y Conejos

La campaña de movilizaciones prevista desembocará en una huelga general en el sector los días 1, 2 y 3 de julio

Delegados de UGT y CCOO en el sector de Mataderos, Aves y Conejos han protagonizado este miércoles una concentración en Uves Mataderos en Tudela y en AN Avícola de Mérida en defensa de su convenio colectivo sectorial estatal, cuyas negociaciones llevan tres años bloqueadas.

Durante este tiempo, ambos sindicatos han realizado diferentes propuestas en el marco del Acuerdo Interconfederal de Empleo y Negociación Colectiva, suscrito por los sindicatos y la patronal, "pero las propuestas sindicales han sido sistemáticamente rechazadas por la representación empresarial", han lamentado UGT y CCOO.

Según han sostenido, "la patronal plantea como condición imprescindible para firmar el convenio la eliminación de la antigüedad; la supresión de los tres días de enfermedad sin baja; la eliminación de los topes de uso de cooperativas de trabajo asociado, con la intención de sustituir trabajadores fijos de la empresa por falsos autónomos; y el aumento de la flexibilidad de la jornada". "Además, no concreta incremento salarial alguno para 2013, planteando subida cero para los años 2011 y 2012", han añadido.

En esta situación, UGT y CCOO han decidido iniciar una campaña de movilizaciones que desembocará en una huelga general en el sector los días 1, 2 y 3 de julio.

Fuente Europa Press